AÑO XXXI

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCI...

Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.548

25 ejemplares, 1,7. pesetas

El Libera

SABADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1931

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes........ 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre.... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 »

Número suelto, 10 cts.

POLITICA SEVILLANA

EL SR. MONTANER A SEVILLA

Según autorizadas noticias, sabemos que el próximo domingo llegará á Sevilla en el tren de Valencia, a las dos de la tarde, el ex gobernador civil de nuestra provincia y de Zaragoza, don Antonio Montaner.

Parece ser que este viaje está relacionado con la posible presentación de su candidatura á diputado á Cortes por Sevilla, en las próximas elecciones del día 4 de Octubre.

A TODOS LOS AFILIADOS DE ACCION REPUBLICANA

Se convoca á los afiliados del partido de Acción Republicana de Sevilla á la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 20 de los corrientes, á las once de la mañana, en el Pasaje de Andreu, Salón Benavente, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Dar conocimiento á los afiliados de las gestiones hechas por la Delegación que en nombre y representación del partido ha ido á Madrid para asistir á la Asamblea nacional.

2.º Nombramiento para elección y reelección de cargos en el Consejo provincial.

3.º Designación del candidato que haya de presentar el partido en las elecciones del 4 de Octubre para diputado á las Constituyentes.

4.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de los asuntos á tratar se ruega la puntual asistencia de los afiliados.

Por el Consejo provincial, el secretario, R. Rueda.

PARTIDO RADICAL SOCIALISTA REVOLUCIONARIO

A la opinión sevillana

Con motivo de la campaña electoral para diputados á Cortes Constituyentes participamos al pueblo de Sevilla, y muy especialmente á las clases trabajadoras, que el próximo martes día 22, y en el expreso, llegará á ésta nuestro compañero y candidato don José Antonio Balbontín y Gutiérrez, quien celebrará varios actos de propaganda desarrollando el tema «Revolución» en sus diferentes aspectos de: «La Revolución abortada», «La Revolución democrática y la clase obrera», «La Revolución democrática y la clase media pobre» y «La Revolución democrática como única salvación de España».

Dada la importancia de los asuntos á tratar, de tan vital interés en el presente momento histórico, el Comité ejecutivo de este partido gestiona, para en su día darlo á la publicidad, los locales donde se han de celebrar estos actos.

Por el Comité ejecutivo, el secretario, A. Martín.

MAÑANA SABADO LLEGARA A SEVILLA EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

En el expreso de mañana sábado llegará á Sevilla el ministro de Comunicaciones, don Diego Martínez Barrio.

La mañana la dedicará á recibir visitas y comisiones de los pueblos que ya tienen previamente anunciada su llegada.

Por la tarde, á las seis, presidirá la Junta provincial del partido, para seguir conociendo de la reorganización del mismo en la provincia.

Seguramente en esta asamblea provincial el partido radical izquierda Republicana deliberará sobre su intervención en la próxima lucha electoral, designando candidato que lo represente.

La Secretaría aprovecha esta ocasión para encarecer á las organizaciones de la provincia el cumplimiento estricto de las bases de la Junta nacional del partido referentes á la estructuración del mismo

UN PRESBITERO, CANDIDATO A DIPUTADO

En las próximas elecciones para cubrir el puesto vacante por la renuncia del acta del señor Franco se presentará candidato á diputado á Cortes el presbítero don Manuel Barba Rebollo, persona que cuenta con muchas simpatías entre los elementos republicanos.

Se presenta con el carácter de independiente; pero como afiliado al partido de izquierda republicana.

Son tres, hasta ahora, los que fijamente se presentarán: los señores Sánchez Suárez, Balbontín y Barba Rebollo

El padre Barba prepara para su propaganda varios actos, entre ellos una conferencia en el Círculo de Izquierda Republicana, que tendrá lugar el próximo día 26

El tema de la conferencia será «Catolicismo y República en los momentos actuales».

LA AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

El lunes 21, á las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Trajano número 16, celebrará Asamblea general esta Agrupación para tratar de varios asuntos interesantes, entre ellos el de la próxima elección de un diputado á Cortes por la circunscripción de Sevilla.

La Secretaría recomienda á todos los afiliados su asistencia, pues de ese modo el acuerdo que se adopte será conocido por los afiliados, dándose todos por convocados con esta nota, que deberá difundirse entre los socios mutuamente.

Fay Wray, linda estrella del film que alcanza su apoteosis artística en los papeles de heroínas sentimental, para los que dispone de un rostro sugestivo, bello y fundamentalmente fotogénico.

GOBIERNO CIVIL

Los actuales conflictos sociales.-Hoy se han declarado en huelga los obreros de la Azucarera de Los Rosales.-Sobre el suceso desarrollado en Bollullos de la Mitación.--Clausura del Centro Obrero.--Nuevo alcalde de Olivares.--Enérgica campaña de abastos.

Numerosas Comisiones, en su mayoría de pueblos de la provincia, acudieron hoy al Gobierno civil para asuntos relacionados con los actuales conflictos sociales.

El gobernador civil, señor Sol, al hablar con los periodistas, les manifestó que aunque no le ha causado sorpresa, lamenta, sin embargo, que después de arreglado el conflicto de La Azucarera de Los Rosales, en la que se cobran los jornales más elevados de la provincia y cuanto se relaciona con la gratificación al final de la campaña, que supone más del doble que lo que pagó la Empresa el pasado año, se hayan declarado hoy en huelga.

Este conflicto supone, sin razón que lo justifique—continuó diciendo el gobernador—, la paralización del trabajo para unos cuantos miles de obreros y la ruina total de mil colonos tan pobres como los mismos obreros, añadiendo que cumplirá rigurosamente con su deber.

También dijo el señor Sol que ha quedado terminado el conflicto relacionado con la fábrica de cervezas de la Cruz del Campo, en la cual han reingresado treinta obreros más y á los restantes se les concede un subsidio á requerimientos de la autoridad gubernativa.

Ocupándose después de cuanto afecta á los obreros de Industrias Sombrereras, manifestó que había celebrado una larga entrevista con una Comisión de la clase obrera y que el conflicto está en vías de arreglo.

Con respecto á otro conflicto de los albañiles con la Bética de Cantillana, significó que habíase convenido en continuar las negociaciones entabladas, como asimismo que el Sindicato de artes blancas, ramo de aceiteros, ha presentado unas bases que serán discutidas con los patronos, y entre tanto la casa Ybarra ha accedido á no reducir los días de trabajo para las operarias.

Por gestiones del gobernador, la Compañía minera que ha cesado en su explotación en Castillo de las Guardas, abonará á su personal semana y media de subsidio, al propio tiempo que les permite seguir ocupando las viviendas. Tan pronto comiencen las obras públicas, la autoridad gubernativa procurará dar colocación á estos mineros.

Interrogado el señor Sol acerca de cuanto se relaciona con el suceso desarrollado en el pueblo de Bollullos de la Mitación, manifestó que había ordenado la clausura del Centro obrero de aquella localidad, al cual llevaron al propietario don Pedro Durán, maltratándole, al propio tiempo que ha dispuesto que el jefe de la línea de la Guardia civil instruya las oportunas diligencias, sin perjuicio de que él intervenga directamente para resolver cuanto se relaciona con los jornales pendientes.

Una numerosa Comisión del pueblo de Olivares, de la Agrupación Socialista, visitó al gobernador para manifestarle que ellos eran ajenos á los sucesos desarrollados en el citado pueblo.

El señor Sol ha nombrado hoy alcalde del mismo al ciudadano Victoriano Rodríguez, de filiación socialista.

Finalmente manifestó el señor Sol á los representantes de la Prensa que ha dispuesto que el jefe de la Sección de Economías practique una información detallada en el pueblo de Tocina respecto á los precios elevadísimos á que se venden determinados artículos de primera necesidad, en algunos de los cuales obtienen los comerciantes una ganancia de un cincuenta por ciento.

Agregó que está dispuesto á emprender una enérgica campaña de abastos. Se ha empezado por Tocina, y que adoptará las más urgentes medidas para evitar que estos abusos se repitan.

DE LOS SUCESOS DE ANOCHE

Los heridos en calle Júpiter siguen graves

Continúa en grave estado en el Equipo Quirúrgico del Prado Manuel Hernández Navarro, herido anoche de dos tiros.

Tenemos que rectificar varios extremos de este suceso.

Manuel Hernández no es encargado de la Unión Olivarera de Jaén sino un patrono arrero conocido por «Caudales», que en estos últimos conflictos se ha puesto siempre al lado de los patronos.

Ultimamente estuvo trabajando en unos barcos que traían tierra para la fábrica de La Cartuja.

Con motivo de esto había sido amenazado por los huelguistas; pero «Caudales» no hacía caso de tales amenazas, y provisto de un fuerte garrote y un revólver seguía trabajando en cuantos sitios era solicitado.

Con sus carros trabajó durante toda la huelga de ceteros.

Anoche se agravó considerablemente y se le practicó una operación de urgencia por los doctores Valencia, Tenorio y Torres.

No fué posible extraerle la bala que debe tener alojada en la garganta.

Hoy se le practicará una radiografía.

EL AGRESOR

Rafael Morillo García, continúa grave en el Hospital, vigilado por una pareja de Seguridad.

Según parece el agresor no iba solo. Lo acompañaban dos individuos que se dieron a la fuga. Este extremo, que niega el herido, lo afirma un individuo, que se encontraba con «Caudales».

Está comprobado que el patrono carrero no conocía á su agresor y que entre ambos no medió palabra alguna.

Cometida la agresión, huyó el joven, lo siguió Manuel Hernández, quien lo derribó á tierra de un disparo.

Otros testigos dicen que el joven tropezó y cayó al suelo y en el suelo recibió el tiro.

Las autoridades esperan que el joven herido mejore y declare qué móviles le impulsaran á cometer la agresión.

A las preguntas que se le han hecho, contesta diciendo que lo agredió «por odio personal».

EL AGRESOR DE ANDRES CALDERON

La policía trabaja activamente para detener á Joaquín Alamo Nieto, que anoche hirió á dos individuos en el Muro de los Navarros.

Dicho individuo, pintor de oficio, tiene antecedentes en la Comisaría. Hace algún tiempo hirió á otro sujeto por cuestiones de trabajo.

Los dos heridos mejoran.

DE LOS SUCESOS DE OLIVARES

Le ha sido practicada la autopsia al joven Antonio Troncoso Torres, fallecido á consecuencia de la herida que le causaran en Olivares.

Según dictamen de los forenses falleció de hemorragia interna.

El otro joven herido está algo mejorado, dentro de su gravedad.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Intento de suicidio

Ayer intentó suicidarse en la Cárcel del Pópulo uno de los reclusos, no consiguiendo su objeto.

El Juzgado de guardia se personó en la Cárcel, instruyendo diligencias.

En Bollullos de la Mitación

Un labrador es secuestrado en plena carretera, maltratado y conducido al Centro Obrero

Por noticias particulares recibidas anoche en Sevilla se ha tenido conocimiento de un reprobable suceso —ya confirmado en el Gobierno civil—de que ha resultado víctima el labrador don Pedro Durán, propietario de una finca denominada «Baena», en término de Bollullos de la Mitación.

Lo ocurrido, según las referencias particulares, fué lo siguiente:

Numerosos obreros—un centenar, aproximadamente—con quienes el patrono señor Durán tenía diferencias, aguardaron su paso en la carretera y saliéndole al encuentro le obligaron á apearse del coche, haciéndole seguidamente víctima de malos tratos, por consecuencia de los cuales sufrió lesiones de importancia.

Luego de maltratarle lo llevaron en rehenes á pie hasta el pueblo y le secuestraron en el Centro obrero, de donde se dice que no le dejaron salir hasta que un vecino pactó con los secuestradores e hizo entrega de cinco mil pesetas.

Agregan las versiones que una vez en la calle el señor Durán, estuvo á punto nuevamente de otra agresión, teniendo que refugiarse el perseguido en una casa particular, que también pretendieron asaltar los elementos perturbadores.

En vista de la excitación de los ánimos, el señor Durán se ocultó en una bodega de la mencionada casa hasta que aparentemente calmados aquéllos halló ocasión de salir, dirigiéndose apresuradamente á Sevilla.

—:—

No sabemos aún de parte de quién está la razón en el pleito que ha motivado el suceso, que al ser conocido y divulgado en nuestra capital, ha merecido la más enérgica condenación.

El hecho en sí, ciertamente, excluye para los autores el más ligero asomo de disculpa. Es un hecho punible, de tanta mayor gravedad y responsabilidades, cuanto es evidente el interés con que en los actuales momentos se atiende por las autoridades delegadas del Gobierno á buscar en los conflictos sociales fórmulas de solución que no quebranten la necesaria relación armónica entre las clases patronal y obrera.

La apelación á estos extremos de violencia, que dejan de ser delitos sociales, trocando su fisonomía en comunes, lejos de hacer posible el logro de la Justicia, son un motivo de disolución.

Nunca más que ahora se imponen la reflexión y la cordura.

Sin ellas, sin una comprensión mutua, la actual situación, evidentemente difícil, se haría caótica y la integridad personal estaría á merced de los malvados.

—:—

Como protesta contra lo sucedido en Bollullos, el presidente de la Cámara Agrícola dirigió anoche mismo al ministro de la Gobernación un enérgico telegrama.

El señor Gandhi y los laboristas

Londres.—En una reunión celebrada por los diputados laboristas en una de las salas de comisiones de la Cámara de los Comunes, y á la cual asistió Gandhi, éste pronunció un discurso haciendo ver que el objeto de su misión en la capital inglesa es el obtener la independencia completa de la India.

Gandhi hizo resaltar especialmente que el mandato que le había otorgado el Congreso y la confianza que en él tenía el partido indio, le prohibían aceptar compromisos acerca de esta cuestión sin contar con ellos

SOCIEDAD

Regresó de su excursión veraniega don Augusto Fernández de Peñaranda.

—

En la parroquia de San Joaquín, del Puerto de Santa María, ha recibido las aguas del bautismo una hija de los señores de Osborne (don Ignacio).

La nueva cristiana á la que se le impuso el nombre de María del Dulce Nombre, fué apadrinada por sus tíos los señores de Osborne Guezala (don Rafael).

—

En Avila ha fallecido la marquesa de Casa Muñoz.

—

Marchó á Córdoba el arquitecto don Javier de Luque

—

Ha regresado de Madrid el abogado de este Ilustre Colegio, don Teodomiro Muñoz.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El magnífico hidroavión «S 6 B», en el que el aviador Boothman hizo el vuelo, es conducido á la estación.

(Foto. Agencia Gráfica). (Fdo. Gori.)

La Academia de Señoritas de Tokio que acaba de crearse en la capital del Japón. Representa la foto á las señoritas ejecutando ejercicios gimnásticos delante del edificio donde está instalada la Academia. Los ejercicios gimnásticos entran de una manera muy principal en el plan de enseñanza del país nipón.

(Foto Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

Fortaleza de las hormigas

Al revés de nosotros, la hormiga tiene la suerte de ser mucho más sensible á la voluptuosidad que al dolor. Amputada, destrozada, no se aparta de su camino y se apresura hacia el nido como si nada hubiese pasado. Pero que una hermana la solicite, y ella se detiene y comparte con la otra las embriagueces de la miel. Entre nosotros la felicidad es negativa y pasiva, y casi no se hace sentir, sino por la ausencia de los males; en ellas es ante todo, positiva y activa y parece pertenecer á un planeta privilegiado. Físicamente, orgánicamente, no puede ser feliz sino haciendo felices á su alrededor.

Ella no tiene otros goces que los goces del deber cumplido, que para nosotros son los únicos que no dejan pesares pero que la mayor parte de nosotros no conoce sino de oídas. Los transportes del amor, en que creemos sobrepasarnos y salir de nosotros mismos, no son en el fondo sino egoísmos, á tal punto amontonados que rozan la suerte ó el aniquilamiento, que es, precisamente, lo que él trata de abatir. La hormiga conoce otros, que en lugar de contraer el esparcimiento, lo multiplican lo propagan hasta el infinito entre sus innumerables hermanas. Ella vive en la dicha, porque vive en todo lo que vive en torno de ella, y que todos viven en ella y para ella, como ella vive en todos y para todos.

Ella vive, sobre todo, en la inmortalidad, porque hace parte de un todo que la muerte no puede abatir.

Por extraña que parezca en el primer momento esta aserción, el fondo de su existencia está todo impregnado de la gran religión primitiva, el «totemismo», la más antigua, la más cargada de milenarios, la más general que el hombre haya practicado. El Totem era el alma colectiva de la tribu. Nuestros más lejanos antepasados, como lo dice el egiptólogo Alexandre Moret, «creían su alma en seguridad porque ella estaba ligada al Totem; es decir, á una especie de objetos que no podían perecer todos. A la muerte del individuo, el Totem, alma colectiva inmortal, recuperaba esta parcela emanada de él por una pasajera existencia».

Evidentemente, la hormiga no se dice estas cosas, y el hombre primitivo tampoco se las decía; pero ellas son la sustancia vida. Su Totem es el espíritu de su hormiguero, como el Totem de la abeja es el espíritu de su colmena. El hombre primitivo tenía el espíritu de su clan. En su lugar no nos quedan sino algunos fantasmas, familia, patria, raza, cada vez más evaporables, que bien pronto desaparecerán á su turno; entonces nosotros no tendremos más que nuestra existencia de una hoja, nos sentiremos cada vez más aislados, y cada vez menos detenidos contra la muerte.

Mauricio Maeterlinck.

PAGINAS DE LA HISTORIA

Partida de Napoleón III para el destierro

Después de Carlos X, que abandonó su país en Julio de 1830; después de Luis Felipe, obligado á huir en Febrero de 1848, el emperador Napoleón III tuvo que ir á Prusia en exilio. El infortunado monarca estaba abatido en lo moral como en lo físico, pues sufría crueles dolores que la obligación de permanecer á caballo aumentaban, pero sin que de sus labios saliera una queja.

En Septiembre de 1870, los hulanos, después de la rendición de Sedán, lo acompañaron hasta la frontera, donde los soldados belgas relevaron á los alemanes. El ojo triste, muy pálido, agotado, Napoleón contestó al saludo de la Guardia, sin proferir una palabra.

Ahora lo conducían á Bouillo, donde le habían preparado una habitación en el «Hotel de la Poste». Allí pudo al fin quedar solo, reposar un poco, dejar la actitud requerida, distenderse. La habitación contenía dos camas con cortinas blancas, varias sillas, una alfombra usada, una lamparita colgada sobre la mesa. En la pared tres grabados representando—¡extraña coincidencia!—al dios Marte maldiciendo al destino: Apolo y su lira; Vulcano, echado del cielo...

Napoleón paseó la vista por esas cosas, arrastró una silla hasta la ventana, levantó la cortina para ver hacia el exterior.

Mas una nueva tristeza vino á sacarlo de su meditación cuando un oficial entró á darle cuenta de la muerte del general de Margueritte.

En aquel momento la calle se hacía ruidosa. Un vehículo que debía conducir al emperador á la estación se detenía delante de la casa entre una multitud bochinchera, advertía de la presencia del soberano en derrota, á quien se tartaaba de insultar.

Un general belga agregó:

—¡En nombre de la hospitalidad belga pido respeto para el alto infortunio de nuestro huésped!

Y la multitud, siempre versátil, gritó, cuando el soberano caído tomaba el tren hacia el cautiverio:

—¡Viva el emperador!

El aviador inglés G. N. Boothman, ganador de la copa Schneider, volando á la velocidad de 340 millas por hora. En 1929 el «record» establecido fue de 328 millas por hora. (Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.)

Detalles sobre el fin trágico del "Trait-d'Union"

París.—Telegrafían de Moscou nuevos detalles sobre la catástrofe del «Trait-d'Union», tales como han sido facilitados por los campesinos rusos á los periodistas.

El avión había descendido cerca de cincuenta metros por encima de un campo situado próximo á la aldea de Stari-Burlink, buscando un paraje propicio donde aterrizar inmediato á lugar habitado. No habiéndolo encontrado, el aparato volvió á remontarse, y es entonces cuando se produjo la explosión.

Inmediatamente después se vió á un hombre efectuar un descenso en paracaídas. Era Doret, que resultó ligeramente herido en la pierna izquierda. Se le transportó á la casa de un leñador, donde se le hizo beber un poco de té.

Hasta seis horas más tarde no fueron hallados los cuerpos de Le Brix y Mesmin, que con gran trabajo pudieron ser extraídos de los restos del aparato.

Doret declaró que ignoraba la causa de la explosión que se produjo en medio de la lluvia y la niebla.

Dice que en el momento de la catástrofe, Mesmin, que gobernaba el aparato, intentó saltar al mismo tiempo que él en el paracaídas; pero tuvo la desgracia de enredarse en éste, permaneciendo en el avión.

En cuanto á Le Brix, fuertemente sujeto por las correas, no tuvo tiempo siquiera de intentar saltar.

Los restos de las dos víctimas han sido enterrados en una tumba provisional, cerca del lugar donde quedó destruído el «Trait-d'Union».

Un piquete de soldados rusos custodian y rinden honores junto á la fosa.

Las cosas que pasan

Caído de un caballo

Joaquín Cruz Cáceres, de catorce años, fué asistido en el Hospital de la fractura del brazo derecho.

Dicho joven se cayó de un caballo en la Avenida de Miraflores.

Ratero detenido

La Guardia civil de Los Jerónimos ha detenido á Fernando Oviedo Lora, autor de un robo de tubos de metal á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Más rateros

Los vecinos de la calle Atanasio Barrón se alarmaron anoche á causa de los gritos que daban las criadas de la casa número 6, que habita don Bernabé Fernández Barrón.

Dichas mujeres que duermen en una habitación próxima á la azotea vieron, cuando se disponían á descansar que dos individuos huían por los tejados.

A las voces de ¡ladrones, ladrones!, acudieron varios guardias civiles, quienes registraron minuciosamente las azoteas próximas no logrando apresar á los randas.

A las dos de la madrugada volvieron los rateros á dar «fe de vida»: pero ahora fué para escapar del todo.

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

C.D. 2022

"EL LIBERAL" HACE 25 AÑOS

Ojeada retrospectiva

18 DE SEPTIEMBRE DE 1906.

El Juzgado de Alcalá de Henares practicaba diligencias con motivo del duelo Linares-Soriano. Los criados de la finca del general Salazar, donde tuvo lugar el encuentro no sabían nada. ¡Qué discretos!

—La Policía de Barcelona había descubierto en un barranco varios fusiles, cananas y otros efectos que pretendían utilizar los carlistas para la caza de liberales.

En las cercanías de Valls (Tarragona una pequeña partida capitaneada por un jefe, que vestía levita, se tocaba con una boina y llevaba al cinto espada y revólver, había cortado la línea telegráfica y los railes del ferrocarril, mientras esperaba al *grueso* de las fuerzas... que no apareció.

—El ministro de Gracia y Justicia, conde de Romanones, hallábase dispuesto á dimitir antes que dejar sin apercibimiento al obispo de Túy por su circular inserta en el *Boletín Eclesiástico*.

—Con motivo del entierro del cadáver del cónsul de Francia en Sevilla, marqués d'Ormanville, se suscitó un desagradable incidente en el Cementerio por negarse el capellán á que en el acto se pronunciara un breve discurso necrológico.

Una Comisión de la colonia francesa fué á visitar en tono de queja al alcalde, don Cayetano Luca de Tena, quien dió á sus visitantes todo género de explicaciones.

—En Archidona fué detenido un sujeto que había preparado el descarrilamiento del correo de Málaga.

Nuestro hombre para hacer como el del cuento—(Bien, muy bien; á ver qué viene ahora)—, había atravesado un tablón en la vía y se había retirado á prudente distancia para presenciar la catástrofe.

CASA QUE NO REALIZA

Estando en el secreto del truco de las realizaciones, avisamos á todos los que quieran MUEBLES visiten nuestra casa, donde no encontrarán macanas que realizar, y sí MUEBLES sólidos y elegantes, más baratos que en otras partes.

OJEDA :-: Amor de Dios núm. 23

Escuela de Artes y Oficios Artísticos y Bellas Artes de Sevilla

Días y horas en que han de celebrarse los exámenes de ingreso y los de enseñanza no oficial en el presente mes:

En la Central, el día 22 del uno al ciento y todas las señoritas matriculadas, que serán llamadas en primer lugar. El día 23 del 101 al final. Los dos días, á las seis de la tarde.

En la Sección-Sucursal Triana, el día 25, á las seis de la tarde.

En la Sección-Sucursal Macarena, día 26, á las seis de la tarde.

Ultimo llamamiento para la Central y Sucursales, el día 30, á las seis de la tarde.

Dibujo lineal, el día 28, á las seis de la tarde.

Colorido, composición y procedimientos pictóricos, día 26, á las once de la mañana.

Modelado y vaciado, día 28, á las seis y media de la tarde.

Composición decorativa (escultura), día 28, á las siete y media de la tarde.

Perspectiva y escenografía, día 28, á las seis y media de la tarde.

Anatomía artística y dibujo del natural en movimiento, día 29, á las seis y media de la tarde.

Concepto del arte é historia de las artes decorativas, día 29, á las siete de la tarde.

Nota.—Se recuerda que la matrícula de enseñanza oficial para el curso próximo continúa abierta hasta fin de mes, tanto en la Central (Conde de Casa Galindo número 8), como en las Sucursales, establecidas en Castilla 14 y en Ronda de Capuchinos, 36.

USTED ALARGARA LA VIDA DE SU CALZADO, LIMPIANDOSELO EN LA LOTERIA, BETUMERIA, DESPACHO DE GORRAS DE CALLE TARIFA, 6.

VIDA SOCIETARIA

La escasez de espacio de que disponemos y la necesidad de atender á los múltiples envíos de escritos que nos remiten las Sociedades obreras, fuérzannos á tener que ceñir la información societaria solamente á los términos precisos de las notas comprensivas de convocatorias, avisos, publicación de bases, acuerdos directivos, etc., dejando de publicar aquellas otras notas amplias cuyos textos se extiendan en juicios, apreciaciones y propagandas, en los que nuestra estricta neutralidad no debe participar.

Sindicato único del ramo de la madera

A todos los obreros parados del ramo de la madera se les ruega y convoca á la reunión que se celebrará en nuestro domicilio social el sábado día 19, á las diez de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Informe de la Comisión del Parque de Atracciones.
3.º Informes del compañero que fué al Ayuntamiento.
4.º Proposiciones generales.

Dada la importancia de la misma se espera de todos la más puntual asistencia.—El Comité.

Unión de obreros metalúrgicos

A todos los metalúrgicos y sus ramos afines.

Camaradas: Como en la Asamblea últimamente celebrada se tomó el acuerdo de cesar en nuestras labores con el objeto de presentar á la primera autoridad el plan de trabajo que la Unión de obreros metalúrgicos presenta para la solución de la crisis del mismo, al mismo tiempo uniremos nuestra protesta á este escrito relacionada con la pasividad que las autoridades demuestran en la solución de los conflictos pendientes.

Todos los trabajadores metalúrgicos dejarán de trabajar á las cuatro de la tarde del día de hoy, y una Comisión de dos compañeros se desplazará á la Plaza Nueva y allí se unirá á otras de las distintas fábricas.

Confiamos que todos los compañeros sabrán responder á sus acuerdos tomados. Pretendemos con esto darle solución á nuestras miserias, ya que la clase patronal nada se preocupa de evitarlas. Compañeros todos: á cumplir con este deber. Os saluda fraternalmente la Directiva.

Proyecto de bases que presenta el Sindicato de obreros panaderos afecto á la Confederación Nacional del Trabajo

Grupo primero, de 125 á 200 kilos.—Maestro, 14 pesetas; oficial, 11; total, 25 pesetas.

Grupo segundo, de 201 á 275 kilos.—Maestro. 14 pesetas; oficial, 11; ayudante de pala, 8; total, 33 pesetas.

Grupo tercero, de 276 á 350 kilos.—Maestro, 14 pesetas; oficial, 11; maquinista, 9; ayudante de pala, 8; total 42.

Grupo cuarto, de 351 á 425 kilos.—Maestro, 14 pesetas; oficial, 11; oficial, 11; maquinista. 9; ayudante de pala, 8; total 53 pesetas.

Grupo quinto, de 426 á 500 kilos.—Maestro, 14 pesetas; oficial, 11; oficial, 11; ayudante, 9; maquinista, 9; ayudante de pala, 8; total, 62.

Grupo sexto, de 501 á 575 kilos.—Maestro, 14 pesetas; maestro, 12; oficial, 11; oficial, 11; ayudante, 9; maquinista, 9; ayudante de pala, 8; total, 74.

Grupo séptimo, de 576 á 625 kilos.—Maestro, 14 pesetas; maestro, 12; oficial, 11 oficial, 11; ayudante, 9; maquinista. 9; ayudante de pala, 8; ídem, 8; total, 82.

Grupo octavo, de 626 á 700 kilos.—Maestro, 14 pesetas; maestro, 12; oficial, 11, oficial, 11; oficial, 11; ayudante, 9; maquinista, 9; ayudante de pala, 8; ídem, 8; total, 93.

1.º Reconocimiento del Sindicato y delegados del taller.
2.º En caso de accidente del trabajo los patronos abonarán el jornal íntegro.
3.º Todos los obreros á la salida disfrutarán de un kilogramo de pan.
4.º El oficial encargado de hacer la levadura cobrará por ella una peseta.
5.º Al pasar las cuadrillas de 700 kilogramos de producción se dividirá en dos, en la forma que crea más conveniente al patrón y previo acuerdo de la Comisión de trabajo; pero en todo momento ajustándose á las presentes bases.
6.º Las panaderías que por su característica puedan elaborar dos grupos á la vez, éstos estarán compuestos por dos grupos iguales, pudiéndose hacer pequeña reforma sin perjudicar los intereses de ambas partes.
7.º Ningún panadero que trabaje dentro del taller estará obligado á repartir pan durante su estancia en el mismo.
8.º La hora de dar comienzo la jornada será en todo tiempo á las siete de la mañana.

Por la Comisión de bases. José Galindo, José Gómez, José Castellano. Joaquín García.

Para discutir estas bases se cita á todos los afiliados á este Sindicato á una reunión general que tendrá lugar el sábado día 19 del corriente, á las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, con el siguiente orden del día·

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Discusión de las presentes bases para su presentación á la patronal.
3.º Régimen interior y proposiciones.

En espera de que acudiremos todos, por ser discusión de gran interés, os saludan, por el Comité, Manuel de la Cámara, secretario primero; José Montero, secretario segundo.

U. G. T.—La Junta directiva de la Asociación de oficios y profesiones varias cita á todos sus afiliados

Por la presente quedan convocados todos los afiliados que integran esta organización sindical á una Junta general ordinaria que tendrá lugar en nuestro Centro social, Trajano, 16, el sábado día 19 del corriente, á las diez de su noche, para conocer y discutir el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Lectura de las cuentas.
3.º Dimisión del cargo de presidente.
4.º Nombramiento de cargos.
5.º Proposiciones generales.

Camaradas: Esta Junta directiva espera de todos sus afiliados no falten, pues es de suma trascendencia para los que militamos en el campo sindical de la Unión General de Trabajadores demostrar á la clase obrera sevillana que en las tácticas y procedimientos de nuestro organismo nacional es donde únicamente pueden alcanzar sus legítimas reivindicaciones, sin sacrificios estériles, pues está demostrado que es la única Central obrera que tiende á terminar con las clases sociales.

¡¡Afiliados, militantes de la U. G. T., no faltéis!!

Así lo espera la Directiva.

U. G. T.—Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca. Sección de paquetería, mercería, bazares y joyerías.—Una conferencia

El próximo domingo día 20, á las doce de la mañana, dará una conferencia en nuestro local social (Sierpes, 8 principal), el compañero Manuel Jiménez Tirado, concejal socialista, sobre el tema «Orientación social y función de los Sindicatos».—El Comité pro cultura y propaganda.

U. G. T.—Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca

Por la Comisión de denuncias de esta organización se remiten las siguientes de los patronos que no han querido ó no quieren cumplir con la jornada mercantil legal:

Don Enrique Bejines Adiz, gremio mixto, calle Campamento, 2. Don Santos Martínez Alonso, ídem, Almonacid, 28. Don Julián Quiñones, Ultramarinos, calle Pablo Romero. Don Enrique Huerta, ídem. Don José Sánchez, ídem, calle Pizarro. Don José Rajel, ídem. Y don Pedro Ordóñez, ídem, calle Conde de Ybarra.

Llamamos la atención de los patronos para que cumplan con lo legislado. No pedimos gracias ni hacemos peticiones, sino únicamente el cumplimiento de la ley y de lo pactado legalmente.

El secretario del gremio, Juan Sánchez.

Espectáculos

Funciones para el sábado 19

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—«El precio de un beso», por José Mojica y Mona Maris. Hablada y cantada en español.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prado de San Sebastián).—A las 9.—Cine mudo: «Tenorios del mar», por George O'Brien. Cine sonoro: «El cuerpo del delito», por Antonio Moreno, en español.

CINE ALICANTINA. Pagés del Corro, 104 (Triana).—A las 9, «El profesor de mi mujer», por Imperio Argentina, toda en español.

TEATRO PORTELA (sonoro). —«Amor audaz», en español.

CINE BECQUER (sonoro). —«Sombras de gloria», en español.

CINE ALCAZAR.—«Los tres desertores», por William Boy y Alan Hale.

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«El desfile del amor», por Maurice Chevalier.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«No, no, Nanette», por Alexander Gray, opereta con partes en color.

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Rabadán, 29). Cine sonoro.—«La fierecilla domada», por Douglas Fairbanks.

Los secretarios de Juzgados municipales

Sin duda alguna, el secretario de un Juzgado municipal es el funcionario de la Justicia que peor retribuido está, y al que el Estado le impone mayor número de obligaciones.

Hasta época reciente nadie se ha acordado de mejorar la situación de esos funcionarios, que realizan una labor improba y meritísima, en general y en particular, en infinidad de pueblos de la Península.

En estos pueblos, la aplicación del Arancel es insuficiente para que el funcionario vea remunerado su trabajo. Por eso, los secretarios de la mayoría piden con razón que se supriman tales aranceles y que se les ponga sueldo fijo, estableciendo, entendemos, las correspondientes categorías, teniendo en cuenta que tienen que cubrir necesidades de la vida moderna.

Otra petición formulada por dichos funcionarios se refiere á la provisión de vacantes, solicitando se reforme la actual y se tengan en cuenta los méritos de los concursantes.

Para solicitar esta mejora se celebrará en el mes actual una asamblea de secretarios en Almería, y en el próximo Octubre otra en Madrid, que ha prometido presidir el ministro de Justicia, quien se encuentra propicio á conceder lo que solicitan los secretarios de Juzgados municipales.

Justo es consignar que desde hace algún tiempo patrocinan las aspiraciones de dichos funcionarios muchos jueces de instrucción de España.

Uno de ellos, el de Baza, don Ginés Parra Jiménez, comentando la situación anómala de los secretarios, ha dicho en un periódico profesional: «Una de las grandes injusticias, dentro de la Justicia española, es la que perpetra la ley con estos funcionarios, carentes de sueldo oficial, á quienes desconsideradamente se les exige un trabajo muchas veces superior á las humanas fuerzas».

Refiriéndose á las obligaciones de los secretarios, agrega: «El índice de sus deberes oficiales ocupa sendas páginas en la legislación española; el cuadro de sus responsabilidades es idéntico en rigor al establecido para la judicatura y la magistratura; la esfera de sus derechos enmarca en una ley de aranceles mezquina y depresiva, á la que escapa gran parte de sus intervenciones oficiales».

El señor Parra termina su comentario con esta frase: «No es justa la situación actual de los secretarios, y porque no es justa, decido luchar sin descanso, uniendo mi voz á la de los que ya la han alzado, pidiendo á todos los jueces de España colaboración en esta obra de justicia, de humanidad y de ciudadanía».

Yo, sin pertenecer á ninguna de las ramas en que se divide la administración de la justicia, y sólo como admirador de ésta, me uno en un todo á las atinadas manifestaciones que hace el señor Parra Jiménez en favor del secretariado de los Juzgados municipales, y confiado espero en que el Gobierno de la República, y en particular su ministro de Justicia, escuche el clamor de los secretarios, que en esta ocasión lo garantizan de antemano los dignos jueces españoles.

Manuel de Viguera.

Mancomunidad hidrográfica del Guadalquivir

Sevilla 18 de Septiembre de 1931.

Estado general del tiempo deducido de las observaciones efectuadas á la una y siete horas del día de hoy, según radiograma del Servicio Meteorológico Nacional.

En la Península del Labrador se halla una zona borrascosa bien determinada, y en el centro de los dominios del Canadá aparece un núcleo de buen tiempo, también bastante determinado; esta zona se extiende entre los paralelos 20 y 40 para unirse á otra de más importancia que reside al Occidente del Golfo de Vizcaya, cuya acción alcanza á casi toda Europa.

La zona de nieblas y lloviznas ocupa las Islas Británicas, Francia, Alemania, Suiza, Austria y Checoeslovaquia.

En España el tiempo es bueno, si bien se acusa cierta nubosidad en la mitad septentrional del territorio español.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 34 grados en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados en Salamanca. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados, y la mínima de hoy ha sido de 20 grados. En Madrid la máxima de ayer fué de 28 grados, y la mínima de hoy ha sido de 12 grados.

Las temperaturas de la región son:

En el Observatorio de Tablada, la máxima de ayer fué de 34 grados, y la mínima de hoy ha sido de 14 grados. En Córdoba, la máxima de ayer fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16 grados. En Jaén, la máxima de ayer fué de 30 grados, y la mínima de hoy ha sido de 17 grados. En Ecija, la máxima de ayer fué de 34 grados, y la mínima de hoy ha sido de 15 grados. En Aracena, la máxima de ayer fué de 32 grados, y la mínima de hoy ha sido de 18 grados.

Tiempo probable hasta las siete horas del día 19:

En toda España vientos flojos del Norte y cielo bastante claro.

Ruta aérea del Sur de España y Canarias:

En Andalucía, cielo claro y poco viento.

En las costas africanas, vientos del Norte y algunas nieblas.

Navegación marítima:

El mar estará tranquilo por el litoral español.

¿Sufre usted del estómago e intestinos? - Tome SERVETINAL

GUMMA

JULIAN VENTURA ALMENARA, natural y vecino de Zaragoza, domiciliado en la calle Agustina de Aragón núm. 61, tiene el honor de

CERTIFICAR:

que desde hacía dieciseis años venía padeciendo del estómago sin poder encontrar un remedio para mi mal, a pesar de los muchos medicamentos tomados, sin encontrar la más leve mejoría.

Cuando ya desesperaba de poder encontrar remedio para mi enfermedad, me visité en el Consultorio del Hospital de la Cruz Roja, de Zaragoza, y me recetaron SERVETINAL y antes de terminar el frasco que me dieron en el mencionado Consultorio, hube de encontrar una mejoria tan grande, que la misma alegría me hacía dudar de la realidad. Después de tres meses de seguir tomando tan excelente preparado, puedo asegurar, con la natural alegría, que estoy completamente curado de mi dolorosa enfermedad, que tanto años he venido sufriendo.

Lo que, para conocimiento y sastisfacción del Laboratorio A. GUMMA, preparador del SERVETINAL, y para que haga de él el uso que estime más conveniente, expido el presente Certificado, en Zaragoza, a veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y uno. ***Julián Ventura Almenara***

IMPORTANTE.- Próximamente publicaremos la reproducción del Diploma de Gratitud que con fecha 26 del pasado mes. y por acuerdo unánime de la Junta de gobierno del Comité local de la Cruz Roja (Hospital "Victoria Eugenia"), de Zaragoza fué concedido a la Farmacia y Laboratorio Gummá en premio al SERVETINAL. Dicho diploma está a la disposición del público en calle Ancha 1 Barcelona

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Agradecemos las pruebas de afecto que constantemente recibimos. **PRECIO DEL FRASCO: CINCO PESETAS**

En Farmacias, Centros de Especificos y Farmacia Central, Viuda de J. R. Urbano, Campana, 20, Sevilla; en Málaga, Farmacia B. Gómez, San Juan, 80

M.C.D. 2022

Los diputados socialistas por Sevilla y Badajoz elevan al ministro de Trabajo una moción interesante sobre el paro forzoso en el campo

He aquí la solicitud presentada al ministro del Trabajo por los diputados socialistas de Sevilla y Badajoz y de otras provincias, á cuya solicitud deberán adherirse las organizaciones obreras y Ayuntamientos de nuestra provincia:

«Ante la angustiosa situación que atraviesan los campesinos de Extremadura, Andalucía, Toledo y Ciudad Real, producida por la hostilidad creciente de los propietarios contra las oragnizaciones obreras, los trabajadores en general nos vemos obligados á acudir á V. E. en solicitud de un rápido remedio que ponga fin á este espectáculo de miles de obreros que mueren de inanición ante la indiferencia ó alegría de aquellos en cuyo beneficio rindieron su trabajo.

No podemos menos de alabar como merece el espíritu de imparcialidad y concordia que guió al ministro del Trabajo á dictar el decreto prohibiendo los alojamientos de obreros; pero es necesario reconocer que á la nobleza del ministro socialista se ha respondido por las clases privilegiadas desentendiéndose de todas aquellas obligaciones que tradicionalmente venían contrayendo con los obreros en relación con el laboreo de sus fincas, buscando con ello el descrédito de las autoridades locales y el desprestigio de la República. Se ha tomado, pues, el aludido decreto como pretexto para agravar el problema del paro, no sólo negándose á admitir obreros repartidos, sino despidiendo del trabajo á obreros que habitualmente tenían ocupación, obreros fijos, que solían emplear en el saneamiento de las fincas y en determinadas faenas de la labranza.

De ello resulta que de no aclararse el mencionado decreto, éste queda convertido en un arma poderosa al servicio exclusivo de la clase patronal, que se vale de él no sólo para agravar los agudos problemas locales, sino también con el propósito preconcebido de colocar frente á las organizaciones obreras al Gobierno de la República, y especialmente al ministro del Trabajo.

Como el espíritu del legislador fué, sin duda, el de no gravar á los propietarios con cargas nuevas, pero en modo alguno el de excluirlos de aquello que habitualmente soportaban en tiempos de la monarquía, y menos aún tolerando que al amparo de él se fomentara el contingente de obreros parados, creemos necesario se aclare el tantas veces aludido decreto, por lo que nos permitimos exponerle este esbozo de proyecto para su mejor estudio y perfección:

1.º Se grava á los terrenos de labor de secano, con la carga del jornal de un obrero por cada diez hectáreas de cabida. (Quedan exentas las pequeñas propiedades hasta diez hectáreas y las que excediendo de esta cabida, hasta cincuenta, sean cultivadas por el dueño ó sus familiares en número de uno por cada diez hectáreas).

«Las tierras de regadío se gravarán con un obrero por cada cinco hectáreas. Se exceptúan las cultivadas directamente por el dueño y sus familiares (hasta veinticinco hectáreas), en número de uno por cada cinco hectáreas.

El gravamen empieza desde cinco hectáreas.

En las dehesas de pasto y labor, alternando el gravamen, consistirá en la carga de un jornal por cada quince hectáreas.

En las de puro pasto, uno por cada veinticinco hectáreas.

En las de monte alto, limpio y en aprovechamiento de fruto del arbolado en montanera, solamente un jornal por cada treinta hectáreas.

En las de montes maderables (robledales, arconocales y anlogos) un jornal por cada veinte hectáreas.

En las de monte alto y bajo, dedicadas á caza, un jornal por cada quince hectáreas.

En las de solo monte bajo y maleza (las llamadas de descuajo) un jornal por cada diez hectáreas.

2.º Los obligados á pagar estos jornales, podrán emplear los obreros correspondientes en el laboreo, cuidado ó mejora de las fincas. Si no lo hicieran, entregarán en los Ayuntamientos, la cantidad correspondiente, que será administrada por las Comisiones municipales de Policía rural, y empleadas en obras de utilidad pública.

3.º El tipo mínimo de jornal, será el establecido por los Municipios para los efectos de quintas, ó el determinado por los Jurados mixtos.

Este recurso podrá ser utilizado por los Ayuntamientos en todas las épocas en que el paro forzoso afecte al 50 por 100 del Censo obrero de cada localidad.

Cuando exista paro forzoso, continuado, para un número de obreros que pase del 25 por 100 del Censo obrero, podrá imponerse el gravamen en la proporción de la mitad.

No se computará al propietario para el gravamen de jornales los que sostengan ordinariamente en concepto de guardas y caseros.

El gravamen se cargará á las fincas, haciéndose la recaudación por el procedimiento ejecutivo, si á ello diese lugar la resistencia á la tributación.

4.º Cuando un término municipal no sea suficiente para solucionar el problema local del paro, quedarán afectas al gravamen las fincas de los propietarios de términos municipales próximos, no sometidos al gravamen en su totalidad por los correspondientes Ayuntamientos.

5.º El decreto tendrá vigencia desde la fecha de su publicación, hasta la implantación de la Reforma Agraria.»

Esta es, á nuestro entender, la única manera posible de solucionar el problema del paro en Extremadura y Andalucía, ya que el plan de obras públicas no alcanza, sino á un número muy limitado de pueblos y aún en éstos, no es posible ocupar en ellos ni la mitad siquiera del número de obreros parados.

Por lo expuesto solicitamos de vuecencia tome con el mayor interés esta petición que, por mediación nuestra le envían muchos millares de obreros agotados por la desesperación y el sufrimiento.»

Madrid 11 de Septiembre de 1931.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MUNICIPIO

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Desde mañana, sábado, funcionará el ferrocarril en miniatura

El alcalde, señor La Bandera, manifestó esta mañana á los periodistas que hacen información en el Ayuntamiento, que desde mañana, sábado, funcionará diariamente por las tardes y todo el día los festivos, el ferrocarril en miniatura de la pasada Exposición Ibero-Americana.

También estará abierto al público de nueve de la mañana, á una de la tarde y desde las tres á las siete, el Pabellón sobre la Historia del Descubrimiento y Colonización de América, en la Plaza de España.

Terminó diciendo el alcalde que el domingo próximo, á las siete de la tarde, se descubrirá, con toda solemnidad, una artística lápida con el nombre de Fermín Galán, rotulando la calle Ancha de San Bernardo, del típico barrio.

Asistirán al acto las autoridades y lo amenizará la banda municipal de música.

CORIA DEL RIO

Los términos municipales

Como medio de atenuuar la crisis de paro forzoso durante el tiempo de las labores agrícolas preliminares de la recolección y durante ella, se mantuvo por las autoridades el criterio de que no fuese admitido personal extranjero mientras hubiese nacionales parados, siguiéndose esta norma de conducta entre personal de una y otra región, provincias y pueblos.

No es que en aquellos momentos fuera una medida desacertada el pretender dar preferencia en el trabajo de cada pueblo á los braceros naturales del mismo, toda vez que parece un derecho natural el que así sea; pero esta misma orientación no puede seguirse en el año agrícola que va á empezar, si antes no se toman las medidas necesarias para que tenga la debida eficacia.

Empecemos por señalar que son escasos los términos municipales que están en relación con su censo de población, y de esta forma, mientras en algunas localidades el trabajo sobra, en numerosas otras la crisis alcanzará proporciones alarmantes, ya que hay muchas que no poseen término ni para proporcionar trabajo ni á una décima de su censo obrero.

Ejemplo: Coria del Río, 10.165 habitantes; 6.250 hectáreas de término.

Puebla del Río, 2.515 habitantes; 48.500 hectáreas de término.

Como es natural, Coria del Río, que es un pueblo eminentemente agrícola, no puede encontrar en su término trabajo suficiente para su censo obrero, y de siempre, sus labradores y campesinos han trabajado en los términos de los pueblos circunvecinos; pero hace unos días se ha dado el caso de haber sido levantados del trabajo en término de Puebla del Río, y por autoridades de dicha localidad, unos cien trabajadores corianos, alegando que el trabajo de su término pertenece á ellos, y de seguirse este criterio, Coria del Río, como otros muchos pueblos, quedará imposibilitado para mantener á su personal obrero.

Urge, pues, ya que no se ha hecho hasta ahora ninguna reforma práctica para disminuir el número de braceros campesinos, buscar una fórmula que sin grandes trastornos permita armonizar los intereses de todos.

Lo más práctico, y á lo que forzosamente hemos de llegar, por ser lo más lógico, es rectificar el término municipal de cada localidad, dotándolo con arreglo á sus habitantes; pero como esto necesita un margen de tiempo para su estudio y realización, deben organizarse por lo pronto, y como medida preventiva, agrupaciones de Municipios, casando á los de pequeños y grandes términos y otorgando derechos iguales para trabajar á todos los naturales de las agrupaciones.

Tal y como actualmente están se está cometiendo un grave error, no sólo por lo señalado relativo al trabajo, sino también por lo que respecta al cobro de la décima contributiva concedida por el Gobierno para la crisis de paro forzoso, ya que cobrarán mucho más no aquellos Ayuntamientos que tengan mayor número de obreros, sino los que tengan mayor extensión de término, que por dicha razón son los menos necesitados. Y sirvan nuevamente de ejemplo Puebla y Coria del Río, mientras que dentro de las agrupaciones de Municipios, tanto la distribución de personal como el cobro y reparto de la décima, se haría en común beneficio de todos.

Aurelio de la Fuente.

Plebiscito nacional de profesores de orquesta

Con el fin de recabar de los Poderes públicos el apoyo para conseguir una rápida solución á la enorme crisis de trabajo porque atravesamos, los profesores de orquesta de toda España y que afecta á muchos miles de familias, que en la actualidad carecen hasta de lo más necesario, y habiendo entre ellos casos de verdadera miseria, hasta el extremo de padecer el desahucio de sus respectivos domicilios por carecer de medios; ha llegado el momento de que con carácter general y sin personalismo de ninguna especie, para el bien común, en defensa del mismo y en uso de un derecho legal de ciudadano, recurramos, en bien de todos en general, á vosotros para pedirnos vuestra colaboración en la empresa ardua que unos compañeros hemos emprendido desinteresadamente, sin idea remota de lucro particular, y considerando que parte de la lamentable situación que atravesamos es fruto de nuestra apatía, creemos que los «Obreros de la Música» debemos unirnos para constituir una gran fuerza para nuestra reivindicación y para este caso debemos estar todos unidos.

No tiende nuestra labor á proponer nuevos medios reales ó quiméricos para resolver la crisis que sufrimos. Esto sólo conduciría á complicar más nuestro problema, ya harto complejo, y á producir en cierto modo alguna desorientación de los Poderes públicos, que á fuerza de tal multiplicidad de soluciones, acabaría por no adoptar ninguna.

En consecuencia, nuestro programa se concreta y perfila en estas bases:

1.ª—Redacción de un escrito, en que se hará constar la necesidad urgentísima é inaplazable de que entren en vigor, una vez aceptado por el Gobierno, los siguientes postulados:

a) 1.º—Que en todos los cinematógrafos exista un número de profesores de orquesta en consonancia con la importancia y capacidad del local.

b) 2.º—Estos grupos orquestales ejercerán sus funciones en aquellas películas que sean sincronizadas con discos ó adaptaciones musicales, es decir, todas aquellas que no sean imprescindiblemente sonoras, sinfonías, intermedios, etc.

a) Prohibición absoluta de aparatos musicales mecánicos en locales públicos, teatros, cafés, casinos, bares, etc.

b) Establecer igual trato para los músicos extranjeros, con relación al trabajo, que el de sus respectivas naciones para con los españoles. Exigir á los que tuviesen vecindad en España una residencia de seis meses como mínimum para el ejercicio de su profesión, no pudiendo hacerlo en ningún caso mientras en la localidad hubiese en situación de paro profesionales españoles.

2.º—Elevación de este documento al jefe del Gobierno por una comisión que, respetuosa, pero energicamente, le expondrá la insostenible situación en que nos hallamos, y

3.º—En caso de necesidad, reunión de una asamblea, en lo que entre todos adoptaremos los medios más eficaces para el logro de nuestro fin.

Camaradas, ya asociados ó sin asociar, cualesquiera que sea vuestro matiz, ayudadnos con vuestra adhesión firmada en esta obra, que á la postre, es la vuestra.

Nota: Con este fin, son invitadas todas las corporaciones, sociedades y sindicatos de profesores de orquesta de toda España.

Las firmas de adhesión se recogen en pliegos colocados al efecto en Madrid, para todos los profesionales de esta capital, en la calle de la Salud número 14, pral, dcha.

* * *

La Sociedad Defensa Musical secunda la iniciativa de los profesores de orquesta de Madrid, que al margen de la organización, emprende una campaña en favor de los obreros de la música, y para ello recogerá la firma de los músicos de Sevilla y la remitirá á Madrid á la Comisión organizadora.

Además, esta Sociedad convoca á los músicos parados de Sevilla, para que formen una Comisión encargada de celebrar una reunión general de músicos, en la que se tratará de cuánto se relaciona con la crisis que atravesamos.—Por la Junta directiva de la Sociedad Defensa Musical, el Secretario.

UNA BODA

En la iglesia de San Gil, y ante el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, tuvo lugar el pasado domingo el enlace matrimonial de la simpática señorita Dolores Aragón Moreno con el industrial de esta plaza y querido amigo nuestro don José Jiménez Garrido.

Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia señor Arias Burgos.

Apadrinaron al nuevo matrimonio el hermano del novio, don Antonio Jiménez, y su bella esposa doña María Pepa Muñoz Reinoso.

La novia lucía elegante traje de crespón negro con ricas aplicaciones, velo blanco y diadema de azahares. La cola del vestido de la desposada la llevaban los monísimos niños Emilio Centeno y Marujita Samper, que vestían trajes de época.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un «lunch».

La feliz pareja, á la que deseamos una luna de miel interminable, marchó á Cádiz, Málaga y otras capitales, donde se proponen pasar una temporada.

Todo el mundo sabe que en Sevilla una
GRAN PERFUMERIA
es la de GALINDEZ, calle Pi y Margall, 21, la más surtida y acreditada
Esencias y Colonias a granel, de las mejores calidades

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Los campeonatos regionales y las mal llamadas sorpresas

Ya en nuestra crónica al partido Sevilla-Recreativo, celebrado el domingo anterior, hacíamos algunas apreciaciones acerca de las naturales sorpresas que caben esperarse al comenzar cada temporada futbolística, y añadíamos que no debía preocupar á los aficionados que el Sevilla hubiese obtenido resultado tan pobre, puesto que ello era consecuencia lógica del momento futbolístico.

Las noticias recibidas del resto de España vinieron á confirmar de una manera concluyente nuestras apreciaciones.

Todos los Clubs que un año tras otro vienen ejerciendo la supremacía deportiva en sus respectivas regiones han resultado difícilmente vencedores en los primeros partidos, y en algunos casos, verdaderamente excepcionales, han sido derrotados por los contrincantes de menos valía.

Así el Barcelona sucumbió ante el Júpiter; el Valencia, frente al Saguntino; el Deportivo de la Coruña, al jugar contra el Racing de Ferrol.

En vista de estos resultados, ¿se atrevería ningún aficionado que se precie de tal á afirmar que el Barcelona, Valencia y Deportivo de la Coruña, son equipos menos potentes que el Júpiter, Saguntino y Racing de Ferrol? Al menos que en la península se hubiera producido de poco tiempo á esta parte una verdadera catástrofe deportiva. Y nosotros no queremos pecar de alarmistas. Ello está actualmente muy castigado...

Así, pues, hemos de convenir en que la temporada que comienza se presenta, ni más ni menos que como todas las anteriores.

Claro es que los primeros pasos son siempre los más inseguros para los Clubs destacados; por ello han de caminar con gran precaución, ya que estos puntos que á veces se dejan ir sin concederles gran importancia, suelen al final ser muy necesarios y trastocar una normal clasificación.

He aquí por lo que el Sevilla marcha á Córdoba adoptando las necesarias precauciones.

El Racing cordobés obtuvo un triunfo sobre el Malagueñoo, que no deja de ser inquietante para los demás Clubs que participan en el torneo. En el partido del domingo, en el Stádium América, podrá comprobarse si este primer resultado responde á una verdadera valía del equipo vencedor, ó si, por el contrario, influyeron en él otros factores, á los que irremediablemente están supeditados las disputas futbolísticas.

El Sevilla ha logrado armonizar algo sus líneas con la inclusión de Campanal y otros elementos.

Por todo ello la actuación del Sevilla en Córdoba es esperada con interés. ¡Quién sabe si habrá surgido el contrincante que nuestros equipos necesitan, en bien del fútbol regional!

Oreto.

LO OCURRIDO EN OSUNA

En el número de EL LIBERAL correspondiente al día 15 del actual aparece una información del pueblo de Osuna suscrita por una Comisión de labradores, en la que faltan á la verdad, afirmando que el primer teniente de alcalde, «aprovechando una momentánea ausencia del juez», presidente de la Comisión arbitral nombrada por el señor gobernador para remediar el paro forzoso había reunido á los vocales obreros y acordado el reparto de 300 de éstos sobre los ya empleados.

La verdad de lo ocurrido es que esa Comisión se había excedido en las facultades conferidas, procediendo á un reparto injusto de obreros, equiparando á los hacendados forasteros (ya obligados por las Alcaldías de sus residencias á dar empleo á excesivo número de trabajadores) con los de la localidad, asignando igual número de jornaleros á los cultivadores de olivos que á los que labran tierras calmas y procediendo también por igual contra los que tienen todas las faenas agrícolas ejecutadas y contra los que no tienen hecha labor alguna.

Calculada por la Comisión la extensión laborable de Osuna «á ojo de buen cubero», se tocó la consecuencia inmediata de encontrarse un sobrante de 340 obreros, á más de los que justamente devolvían los hacendados forasteros y que forman un total de 530.

Vista la insostenible situación de estos trabajadores, y á requerimiento de los vocales obreros, se interesó la celebración de una sesión, la que no podía tener lugar, no por «momentánea y aprovechada ausencia» del presidente, sino por su ausencia ni «momentánea ni aprovechada».

Citados los vocales patronos, por orden expresa del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, se negaron á actuar, desobedeciendo dicha orden, alegando que sin la presidencia de señor juez no consideraban legal la sesión y que no reconocían la presidencia designada por la primera autoridad de la provincia. (En realidad lo que pretendían era aplazar las soluciones dos días más con objeto de ahorrar unos jornales y á costa del hambre de los menesterosos.)

Con plena autoridad, celebró sesión la Comisión, y acordó asignar un obrero por cada cien fanegas de tierra, sobre los ya empleados, á los propietarios de más de doscientas, con residencia en la localidad, que, á juicio de la Comisión tuvieran faenas por hacer.

Todo ello es lo que ha motivado el aparente revuelo de estos agricultores de Osuna, que no perdonan ocasión de zaherir, ocultando su despecho, como lo demuestran, añadiendo á sus afirmaciones la de que el señor gobernador ha dispuesto que marche á Osuna un delegado suyo para informar del caso, cuando precisamente el objeto de la visita no es otro que el de uniformar estos disparatados acuerdos, que redundan en perjuicio de la necesaria rapidez á emplear en este asunto, y resolver en definitiva el paro.

Es inexacto asimismo que el señor gobernador civil haya afirmado que en los actos del alcalde de Osuna hubo desconocimiento de derechos; y lamentable que hagan aparecer á la primera autoridad de la provincia, ante la opinión sensata del pueblo de Osuna, como amparadora de actitudes equívocas y de maniobras de antiguos políticos, al decir que envía un delegado suyo para depurar responsabilidades, extremo que no es cierto y que sólo existe en la fantasía imaginativa de algunos ilusos.

Por último, notificado el presidente del Sindicato Agrario de la decisión adoptada por la autoridad para impedir celebración de Asambleas extraordinarias sin la observancia de los trámites reglamentarios, se desobedeció la orden y pretendieron celebrarla, por lo que se suspendió el acto, como se suspenderán todos los que pretendan celebrarse ilegalmente.

Osuna á 16 de Septiembre de 1931.—El alcalde accidental, *M. Morales.*

El Calzado más Elegante
Modelos exclusivos
Ultimas novedades en el
Bazar Joyería
HARINAS, 15 y 17
Alhajas de todas clases
Artículos para regalos
Se compra oro para fundir

DEL HOGAR

Cuando la casa propia es un yermo triste, fuerza es ir á divertirse á otra parte.—Rousseau.

Ciertamente, estaba persuadido el filósofo de que la mayoría de los hogares desolados y tristes son como yermos, donde las rosas del amor se han deshojado, ó donde no han florecido jamás.

Los llamados con propiedad hogares no son esas casas en donde no se advierte la sensibilidad femenina, y del cual huye el hombre todo el tiempo posible. El hogar es otra cosa bien distinta. Algo de sueño inexplicable en la niñez, ideal en nuestra juventud y amparo y abrigo para la ancianidad.

Ese nido de sedas y encajes que forma la pareja humana lleno de risueñas y deliciosas perspectivas, cálido y perfumado en el invierno, fresco y acariciador en el estío, no puede ser sustituído por la más suntuosa morada de extraños ni puede adquirirse con tesoros, porque ese sueño de nuestra casita lo llevamos en nosotros desde que tuvimos algo de razón, y ya lo imaginamos á la orilla del mar azulado ó en lo más elevado de un monte lleno de frondosidades, y no pocas ¡oh, fantasía infantil! Allá entre los crepúsculos del horizonte raro... acaso uno de aquellos castillos que nos ungen las nubes, dorados por los halos luminosos.

Y si los sueños al hacerlos realidad pierden en la mayoría de las veces el encanto, en el hogar verdad, cada paso que se da, es un nuevo ideal á que se aspira y la realización de cada uno un motivo de infinita satisfacción.

Son esperados los hijos con anhelo y es su cariño el más hermoso de todos los cariños y el mejor acicate para el porvenir. Por ellos se forjan los más atrevidos proyectos y para ellos se labra el hogar propio, cómodo, lleno de luz y de sol, donde puedan crecer fuertes y sanos, donde aprendan de las bellas florecitas del jardín y de los ruiseñores que cantan en las ramas la dulce y grata alegría de vivir.

Al hogar que se rodea de buenas lecturas, de los diarios y revistas más en armonía con el impulso de los tiempos y donde la rectitud de los padres entre severa y cariñosa haga que todos cumplan los deberes que le son propios, jamás puede llegar el tedio. Lejos de estas puras satisfacciones, que son buenos hábitos, el hombre no encontrará dicha completa.

Y si se pusiese especial cuidado en la buena organización de esa sociedad en pequeño, á no dudarlo el orden de las naciones sería difícil quebrantarlo.

De esos hogares laberintos mal avenidos, donde la mujer unas veces por vanidad, otras por la costumbre, no siente agrado por las llamadas pequeñeces domésticas, aunque en realidad son de gran trascendencia, es de donde se apartan los maridos para vivir la vida de los amigos, del casino ó del café y de donde vuelan los hijos á las alegres reuniones, en donde en tantas ocasiones hallan ¡ay! tristes experiencias.

Esos hogares en que cada uno hace lo que quiere sin respeto ni buen ejemplo de los superiores, que son los padres, son semilleros de otros tantos desconciertos. Por algo se dice de «tal palo tal astilla» y otros no menos acertados aforismos.

La esposa que no encuentra esa serie de deleites y que prefiere las diversiones del mundo á los cuidados que les son propios, no ama de verdad á los suyos.

A esos hogares privados de toda aureola de paz y optimismo es seguramente á los que el creador sublime del «Emilio» llamó con razón «yermos tristes» y que llevan entre sus desaciertos la desilusión y la muerte.

Donatila González de Roldán.

RECETAS de los señores oculistas se despachan en el día. Consultense precios. Bazar Médico-Optico, G. Green, Velázquez, 8 (frente al Café Nacional).

Para Colegiales

Juego de dos sábanas y almohada, en	10,50
Colchas fieco boria, á	5,25
Cobertores lana, blancos, con ribete seda, buenísimos, á	7,75
Fundas con vainica, á	1,00
Sábanas grandes con vainica, á	5,25
Camisas otomán, novedad, á	3,90
Calzoncillos buena tela, á	3,50
Alfombras, delantera de cama, regaladas.	casi

Ciudad de Londres
Cerrajería, esquina á Cuna

A los maestros de Primera Enseñanza de ambos sexos de la provincia de Sevilla

La Comisión de aspirantes á ingreso en el Magisterio de Sevilla, queriendo saber á lo que atenerse y con el fin de que todos, tanto los que residen en ésta como en las otras provincias de este Rectorado, puédan enterarse de lo que nos comunican nuestros compañeros del Rectorado de Granada, tiene el gusto de reproducir la circular que éstos nos mandan, debiendo significaros que para proceder á la redacción de la instancia que habremos de enviar al señor ministro en caso de vuestra aquiescencia, en iguales términos que ellos, hasta el día 26 del corriente mes esperamos una simple tarjeta en la que basta con que anotéis las expresiones «conforme» ó «no conforme» y vuestro domicilio, cuyas tarjetas destinaréis así: «Comisión de opositores de Sevilla, calle Barón de Sabasona número 4».

La circular de nuestros compañeros del Rectorado de Granada, dice así:

«Compañeros: Os suponemos va enterados del decreto de convocatoria de los cursillos de selección del Magisterio Nacional, publicados en la «Gaceta de Madrid» del 27 del pasado Agosto y de los términos en que está redactado. Este decreto habrá llevado á vuestro ánimo, lo mismo que al nuestro, la más honda desilusión y la desesperanza más terrible.

Nunca nos podíamos figurar, ni remotamente, que después de tantas promesas, de tantas declaraciones favorables del ministro y del director general, se nos iba á tratar con la desconsideración con que se ha hecho.

Todos sabéis que se han creado más de seis mil escuelas. ¿Por qué no se nos dan, sabiendo que nos presentamos cerca de 20.000 maestros?

Es triste decirlo, compañeros. Pero parece que estos cursillos son á vía de ensayo, y por eso sólo nos dan 4.000 plazas como máximo; es decir, que se nos toma como un campo de experimentación; como conejillos de Indias. ¿Y es humano que se juegue de esa manera con el porvenir é intereses de 20.000 jóvenes ciudadanos españoles? ¿Podemos ni debemos nosotros consentirlo? No, compañeros.

Al final va la instancia que los maestros de esta provincia dirigiremos al ministro. Esperamos que vosotros, al recibir esta, os reunáis sin pérdida de tiempo y acordéis si os adherís á nuestras peticiones en los mismos términos que nosotros.

Sea cualquiera vuestra determinación, os rogamos nos la comuniquéis sin demora.

Con esta fecha enviamos á los periódicos de esa provincia copia de la instancia, para que la publiquen. También hemos encargado á nuestros diputados interpelen en las Cortes al ministro sobre este asunto.

Compañeros: Energía y unión; va en ello nuestro porvenir.

Os saluda afectuosamente,

La Comisión de Granada.

Dirección: Eduardo López Ramírez, Guadalajara, 7.»

Los que suscriben, maestros de primera enseñanza de la provincia de Granada, á V. E., con el debido respeto, tienen el honor de exponer: Que habiendo leído en la «Gaceta» de Madrid, correspondiente al día 27 de Agosto corriente, la convocatoria para los cursillos de selección del Magisterio Nacional Primario creados por decreto de 3 de Julio pasado, han quedado los exponentes amargamente sorprendidos por la instrucción cuarta de la mencionada convocatoria, que dice así: «El número de plazas que habrá de proveerse en este cursillo no excederá de cuatro mil». Penosa impresión ha causado esta disposición, excelentísimo señor, en el ánimo de todos los aspirantes á dichos cursillos. La mayoría de dichos aspirantes tenían solicitadas las oposiciones convocadas en 1930, que fueron anuladas por decreto de ese Ministerio. Para estas oposiciones se concedían dos mil plazas «iniciales» para unos diez mil opositores, aproximadamente.

Cayó la monarquía, se implantó gloriosamente la República en nuestra Patria por la soberana voluntad de un pueblo libre, y ocupó el ministerio de Instrucción V. E., tan competente en cuestiones de enseñanza. Se anunció públicamente la creación en corto plazo de 27.000 escuelas y de 7.000 antes de Septiembre del corriente año. Y también por V. E. se dijo repetidas veces que en España hacían falta muchos maestros para que pudieran funcionar debidamente todos esos millares de escuelas creadas y por crear.

Y parecía que así lo confirmaba el decreto de 3 de Julio pasado al autorizar á los licenciados en Ciencias y Letras para tomar parte en los referidos cursillos de selección con la sola aprobación de la Pedagogía y su Historia, sin tener en cuenta que esto significaba una intrusión en nuestra profesión, que atacaba de un modo sensible y directo la dignidad profesional del Magisterio español.

La decepción que han sufrido los abajo firmantes no ha podido ser ni más profunda ni más dolorosa. Porque es el caso, excelentísimo señor, que después de trece meses transcurridos desde la convocatoria de 1930, se encuentran con menos plazas y más opositores, ya que en los anunciados cursillos tomarán parte unos veinte mil maestros, quedando, por tanto, forzosamente sin plaza diez y seis mil. Y esto ocurre, excelentísimo señor, cuando se dice públicamente por las autoridades de la enseñanza que faltan muchos, muchísimos maestros, y que hay muchas, muchísimas plazas. Pero la realidad, cruel, nos muestra que el Magisterio, no obstante tan halagüeños vaticinios, sigue el mismo sendero espinoso de siempre.

Por todo lo dicho, suplican á V. E. se digne disponer que el número de plazas en los cursillos anunciados sea ilimitado, y que no puedan tomar parte en ellos los licenciados en Ciencias y Letras con sólo aprobar la Pedagogía y su Historia, como dispone el referido decreto de 3 de Julio próximo pasado; significándole respetuosamente que los exponentes no tomarán parte en dichos cursillos hasta tanto no sean satisfechas las justísimas peticiones que anteriormente formulan.

Que la vida de V. E. sea guardada muchos años.

Granada 30 de Agosto de 1931.

Una Comisión de la Unión Gremial

Ha regresado de Madrid la Comisión de la Directiva de la Unión Gremial, compuesta de los señores Balbontín, Santos Gómez, Jiménez Pérez, Rojo y Contreras, después de asistir á la Asamblea de los Círculos Mercantiles, últimamente celebrada.

Visitaron también al Presidente provisional de la República, señor Alcalá Zamora, y á los ministros señores Maura y Martínez Barrio, gestionando de los mismos la más pronta y justa resolución del asunto Casa Cornelio, sacando de la entrevista muy buenas impresiones.

El señor Martínez Barrio, que estuvo muy deferente con los comisionados, facilitó á éstos su entrevista con sus compañeros de Gobierno.

PLAZA DE TOROS
DE SEVILLA
El domingo 20 de Septiembre de 1931, 16.ª corrida de abono
Se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de
DOÑA CARMEN DE FEDERICO
Matadores:
-ATARFEÑO-
Niño del Matadero
Y
Juanito Jiménez
Contaduría: Día 19, de dos de la tarde á ocho de la noche, en calle Bermúdez Reina núm. 4.
Sombra, SEIS pesetas
Sol, TRES pesetas
A LAS CUATRO

M.C.D. 2022

DE LA PROVINCIA Y LA REGION

GUADALCANAL

Ha transcurrido la feria de esta villa con la mayor animación, celebrándose numerosos bailes, con simpáticas y bellas jóvenes.

El Ayuntamiento ha contribuido á dar realce y esplendidez á las fiestas en cuanto le ha sido posible, ofreciendo un buen alumbrado eléctrico y á la veneciana, con arcos y flores.

Se han efectuado pocas transacciones, estando muy concurrido el real de la feria y con abundante ganado de todas clases.

Nuestro digno alcalde no ha cesado en su labor é inmenso trabajo para conseguir resolver la huelga de panaderos en tan críticos días.

Respecto del paro forzoso de obreros, se espera al inspector del Trabajo para resolverlo.

Según el gremio de agricultores, la mejor solución sería obligar al propietario á cultivar el 25 ó el 30 por 100 de las fincas mayores de cien hectáreas. Si no les conviene ó no quieren hacer las labores, que las cedan á los labradores á tenazgo, cobrando del 25 al 30 por 100, según la clase y cultivo señalado en el catastro, y con ello encontrarían trabajo todos los que lo necesitan, sin gran esfuerzo para nadie y en beneficio de todos, pues hay que reconocer que los más perjudicados son, hasta ahora, los que han cultivado las fincas á medias.

RETIRO OBRERO

Acto de «Homenaje á la Vejez»

El día 7 de los corrientes, último de feria en Guadalcanal, ha tenido lugar un reparto á los beneficiados del régimen de retiros por la Agencia del distrito de Cazalla de la Sierra. Dicho acto tuvo lugar en la hermosa caseta que la Sociedad Nuevo Círculo tenía instalada en el real de la feria, cedida galantemente para tal objeto.

A las cinco de la tarde de dicho día, reunidas las autoridades locales, el agente del distrito, directivos de las Sociedades obreras y clase patronal, salían de la Casa Ayuntamiento, acompañados de la banda municipal, para el real de la feria. En dicha caseta ha tenido lugar el hermoso acto, donde después de unas palabras del activo alcalde, don Angel Sevilla, y del agente del distrito, don Carlos Flores, se procedió al reparto.

A dicho acto asistió el pueblo en masa, que una vez más elogió los beneficios que á la clase trabajadora reporta la ley de retiros obreros.

Tanto el alcalde como el agente del distrito fueron muy felicitados.

Una vez entregada á cada uno de los beneficiarios las cantidades, el pueblo en masa, acompañado de las autoridades, se dirigió á la Casa Ayuntamiento, donde fueron obsequiados las madres obreras y ancianos obreros con pastas.

He aquí los beneficiarios:

Subsidio de maternidad: 50 pesetas.—Francisca Bálbulo Guillén, Carmen Barragán Rivero, Josefa Calero Vizcaya, Joaquina Gordillo Romero, Rafaela Heredia Romero, Gregoria Rincón Muñoz, Rufina Rojas Moreno y Rafaela Trancoso Martínez.

Bonificación de 400 pesetas.—Benigno Gordo Hernández, Francisco Díaz Marín, Angel Gallego Chaves, Francisco García Chamorro, Juan López González, Antonio Pinelo Márquez, Antonio Pinelo Vázquez, José Rivero Nogales, Manuel Torrado Reina, Francisco Vázquez Díaz y Manuel Vázquez Díaz.—Corresponsal.

MORON

El sábado, día 12, contrajeron matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de la Victoria el joven don José García Rodríguez, hijo de nuestro querido compañero en la Prensa, el activo corresponsal de EL LIBERAL, don Manuel, con la simpática y bella señorita Mercedes Hernández Leal.

Dió la bendición á los novios el párroco del citado templo, don José Cid Sánchez, quien les leyó á continuación la epístola de San Pablo.

La novia, que iba bellísima, lucía un elegante traje de desposada, y el novio vestía de negro.

Apadrinaron á los contrayentes los hermanos del novio, don Francisco —corresponsal de «El Noticiero Sevillano»—y Carmen.

Fueron testigos don Antonio Sánchez Rico y don Francisco Gil Rueda. Por la noche se festejaron los desposorios dentro de la mayor animación y alegría, improvisándose una agradable fiesta, en un bien acondicionado local, donde se hizo un verdadero derroche de habanos, vinos, pastas y licores, atendiéndose á los numerosos invitados con la amabilidad y galantería características de los señores de García.

Un buen número de lindas muchachas avaloraron con su presencia la velada, prescindiendo de consignar nombres por temor á omisiones involuntarias.

De El Coronil y otros pueblos comarcanos llegaron para asistir á la boda varias familias, en particular muchachas, todas muy simpáticas.

La notable agrupación musical «Rondalla Moronense» ejecutó bonitas composiciones, á cuyo compás se bailaron toda clase de sevillanas, pasodobles, foxtrot, schotis, etcétera, divirtiéndose el elemento joven de lo lindo.

Con las primeras horas de la mañana terminó la fiesta, de la que salieron todos los invitados altamente satisfechos.

El nuevo matrimonio partió de viaje á Sevilla, otras capitales y El Coronil, felicitándoles el cronista, que les desea en su nuevo estado mucha felicidad y ventura.

Un incendio

En la madrugada del día 14 se declaró un voraz incendio en los altos de la bodega de don Julio Blázquez, que revistió serios caracteres.

Dicha planta alta está destinada, una parte á almacén de anisados y otra á casa-habitación del encargado de la bodega, que á dicha hora se hallaba descansando. La inmensa humareda hubo de despertar á dicho encargado, que no obstante la asfixia que sentía pudo reaccionar, despertando á su esposa, la cual, con el sobresalto que es de suponer, pudo salir á los balcones pidiendo auxilio.

Momentos después varios vecinos daban los avisos pertinentes en estos casos y la alarma cundió al momento, personándose en el lugar del siniestro infinidad de personas, que abnegadamente penetraron en el local, salvando parte del mobiliario de las habitaciones, siéndoles imposible penetrar donde estaban las existencias de anisados por estar dicho departamento convertido en un volcán.

La eficaz llegada de dos camiones aljibes provistos de sus mangas con personal competente, evitó se propagase el fuego al departamento de vinos, cuyas existencias en la actualidad son de mucho valor.

Las autoridades se personaron en el lugar del siniestro, dando las disposiciones de rigor, quedando el fuego extinguido á las ocho de la mañana.

Las pérdidas son de consideración. —Corresponsal.

LEBRIJA

Festejos

Con extraordinaria animación y concurrencia, durante los días 10, 11 y 12 del actual se ha celebrado la primera feria republicana en esta ciudad, habilitándose también el día 13 con motivo de ser domingo.

La organización del programa y su distribución en los distintos días han sido el motivo para que durante los mismos no haya decaído ni por un momento la animación en las calles, contribuyendo á ello el artístico exorno de la Plaza de la República y calles adyacentes, y una soberbia iluminación eléctrica en que destacaba sobremanera la fachada de la Casa Consistorial.

La banda municipal ha amenizado todos los actos desde el primer día, que al amanecer anunció los festejos tocando una alegre diana por las calles de la población.

La caseta popular instalada por el Ayuntamiento ha sido un verdadero acierto, constituyendo un rotundo éxito, viéndose concurridísima durante los mencionados días, reinando en la misma una franca y pura democracia por reunirse en ella todas las clases sociales de la población, habiendo dado un bello realce las bellas jóvenes lebrijanas y las no menos forasteras que nos han honrado con su presencia en estos días, las cuales han batido el «record» de resistencia con sus clásicos bailes, celebrándose el último día un concurso de mantones, terminando con una alegre buñolada.

El día 12, con motivo de la fiesta de la Patrona Nuestra Señora del Castillo, en la iglesia parroquial se celebró en su honor una solemne función religiosa, en la que la parte musical estuvo á cargo de distinguidos jóvenes de esta localidad, ocupando la cátedra sagrada el canónigo de la Catedral y cronista de la ciudad de Sevilla don Antonio Mañes Jerez.

Por la tarde de dicho día salió procesionalmente nuestra Patrona, recorriendo el itinerario de costumbre, luciendo el mismo riquísimas colgaduras puestas por el vecindario. Acompañó á la misma casi todo el pueblo, dando con ello muestras del ferviente entusiasmo y fe que todos los lebrijanos sentimos por nuestra Patrona, no registrándose incidentes de ninguna naturaleza y reinando el mayor orden.

El domingo, en el campo de la Sociedad Deportiva Unión Balompédica Lebrijana, se celebró un gran partido entre el equipo de esta Sociedad y el Deportivo Ventolrá, de Sevilla, obteniendo el local un ruidoso triunfo, pues consiguieron dejar á los forasteros á cero, por tres tantos, y dominando en todos los tiempos.

El campo estuvo abarrotado de público, pues lo presidieron las autoridades, amenizando el acto la banda municipal.

Pueden estar muy satisfechos los señores don Juan de Dios Gómez y don Francisco Ruiz, que componen la Comisión de festejos, por el éxito que han obtenido, y muy especialmente su presidente, don Francisco Romero Bertolet, y á las muchas felicitaciones que han recibido los mencionados señores, unimos la nuestra, no sin antes demostrar nuestro agradecimiento por las deferencias que han tenido con la representación de la Prensa en los distintos actos.

Comité

Se ha constituído en ésta el del partido republicano radical socialista, habiendo elegido la siguiente Junta del mismo:

Presidente, nuestro buen amigo don Juan Cortés Almodóvar, persona que por su reconocida cultura y competencia ha de llevar á cabo una intensa labor al frente del mismo; vicepresidente, don Diego Ledesma Barrera; secretario, don Antonio Dorantes Bueno; vicesecretario, don José López Vera; tesorero, don Antonio Herrera Ballido; contador, don Jesús Pérez Romero; vocales, don Francisco Ruiz Domínguez, don José Ruiz Domínguez, don Juan Medel Terán, don Manuel Ruiz Rodríguez, don José Reina Méndez, don Andres Calderón Andrade y don Francisco Bellido Barrera. Fueron elegidos por aclamación presidentes honorarios los señores don Alvaro de Albornoz, ministro de Fomento, y don Manuel Sánchez Suárez, primer teniente de alcalde del Municipio sevillano.

Conocidos los señores que componen el mismo, de los cuales siete son miembros de los diecinueve que componen la Corporación municipal, esperamos que serán fieles colaboradores, en unión de su presidente señor Cortés, en beneficio de los intereses de esta población.

Asunto uvero

Con motivo de haberse resuelto en las distintas reuniones que celebraron los viticultores y cosecheros el asunto del precio de la uva, éste se fijó en 3'35 pesetas la arroba de uva, libre de todo gasto para ello; 35 céntimos más de aumento que en la pasada recolección.

Pero ahora surge que como muchos de los cosecheros tienen compromiso con viticultores de la inmediata villa de Trebujena, resulta que en los de la localidad existe un sobrante de uva sin colocación en una proporción de doscientas carretadas, y estos modestos viñistas han acudido á nuestra primera autoridad en demanda de que dicho sobrante sea repartido entre todos los cosecheros, causando esto á esta hora un verdadero conflicto, dada la naturaleza de este producto.

El alcalde, en vista de ello, ha convocado en su despacho á los mismos, haciendo gestiones acerca de ellos para que accedan á las pretensiones de estos modestos productores, alegando los mismos que debido al precio subido de la uva y gastos de elaboración se les hace imposible á algunos de ellos poderlos complacer. No obstante, tenemos la creencia de que dada la buena fe de todos se llegará á un acuerdo.

Notas varias

Con motivo de pasar en ésta la feria, hemos tenido el gusto de saludar á las bellas y gentiles señoritas María Luisa y Teresita Domínguez, hijas de nuestro buen amigo el que fué secretario de este Ayuntamiento y hoy del de Cádiz, don Fernando Domínguez de Cepeda.

También han pasado dichos días en casa de sus padres, los señores de Mendaro, su hijo el culto abogado don Ramón Mendaro y su joven y bella esposa, como también su hijo político el farmacéutico sevillano don Juan Alba Brenes con su bella esposa é hija.

—Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que ha sufrido la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Antonio Calderón Andrade, jefe de este Centro Telefónico. Nos alegramos muy de veras y le deseamos rápida y total convalecencia.

—El próximo domingo se efectuará el enlace de nuestro buen amigo don José Vázquez Sánchez con la bella y distinguida señorita Rosario Cordero Pérez, hija de nuestro querido amigo don Antonio Cordero Arriaza, oficial mayor de este Ayuntamiento.

—Se encuentra en período de convalecencia de la enfermedad que ha sufrido el monísimo niño Paquito, hijo de nuestro querido compañero el corresponsal de «A B C» en ésta, don José Ruiz Jiménez.—Morillas.

CONSTANTINA

El 14 del actual, y en la parroquia de Nuestra Señora de la Encarnación, ante el altar de la Patrona, Nuestra Señora del Robledo, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Pilar Rodríguez Delia con nuestro estimado amigo don Antonio Villalba Atanet, cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Puebla de los Infantes.

Fueron apadrinados por don Francisco Villalba y la bella señorita Conchita Villalba, padre y hermana del contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de la tía de la contrayente, doña Setefilla Delia, donde fueron obsequiados con gran esplendidez.

Asistieron del bello sexo doña Antonia Fernández de Ruiz, doña Manuela Rodríguez de Mira, doña Valle Bermudo, viuda de Ojeda; doña Eulalia Muñoz de Rodríguez, doña Rosario Meléndez de Rodríguez, doña Dolores Gallardo, viuda de Villar; doña Robledo Gallardo, de Sánchez, doña Mercedes Arcos de Adame, doña Asunción Atanet de Villalba, madre del novio; las bellas señoritas Angela Ferrero, Nieves Muñoz, Carmela Rodríguez, María, Robledo, Rosario y Encarna Castro, Leocadia y Dolores Gallardo, Eleuteria, Adela y Pepita Reina, Carmen Lora, Carmen y Lola García, Josefa Rodríguez, Nieves Lora, Rosario Alonso, Manolita Fuentes, Nieves Silva, Dolores Rossell, Carmen Torres y varias más que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte, don Francisco Navarro, don Manuel y don Antonio Navarro, don Carlos, don José y don Emilio Alonso, don Rafael Ferrero, don Rafael Herrera, don Carlos y don José Luis Muñoz, don Emilio y don Carlos Romero, don Rafael Núñez, don Juan Rodríguez, don Rafael Ruiz, don Manuel y don Tomás Lora y don José Blanco.

También asistieron de Puebla de los Infantes don José Becerril, don Carlos Lora, don Antonio Carrizosa, don Manuel Román, don Sixto y don Jesús Martínez, don Alonso Molina y otros muchos que sentimos no recordar.

La feliz pareja, á la que deseamos eterna luna de miel, salió para Puebla de los Infantes, desde donde marchará á Córdoba, Sevilla y otras capitales.

—Salieron con dirección á Calera de León y Arahal, respectivamente, para continuar las tareas escolares, las ilustradas maestras nacionales señoritas Catalina Díaz Tenorio y Robledo Alvarez Alonso.—Corresponsal.

CADIZ

Ante el notario don José de Bedoya se celebró la firma de la escritura de arrendamiento del Hotel de la Playa, entre el Ayuntamiento y la S. A. Hoteles Unidos.

—Marchó á Madrid el gobernador civil de la provincia, señor González Taltabull, con objeto de tratar con el Gobierno de diversas cuestiones relacionadas con la misma, en relación con la situación de algunos Ayuntamientos, incluso el de Vejer, donde parece que será destituido el alcalde.

—Se han recibido noticias de haber fallecido en Ponferrada el culto catedrático del Instituto de Cádiz don Luis Alvarez Morete.

—En automóvil ha salido para Puerto Real y otros puntos, siguiendo luego para Madrid, el subsecretario del ministerio de Marina, don Julio Varela.

—Cuando se encontraba trabajando en las obras del dique seco de 30.000 toneladas, sufrió una caída el obrero José Adame Aragón, de 27 años, resultando con la fractura de la rótula derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo.

—En un almacén de tejidos situado en la calle Santo Cristo número 1, propiedad de don Francisco Durán Garrido, penetraron unos desconocidos, apoderándose de géneros por valor de mil cuatrocientas pesetas.

—Para actuar el próximo domingo en la plaza de San Fernando ha sido contratado el valiente diestro Pepe Gallardo (Granero II), que tan resonante éxito obtuvo el pasado domingo en esta plaza.

Alternará con El Tate en la lidia de cuatro novillos de Domecq.—F. Gómez.

PUERTO DE SANTA MARIA

Ha dado á luz felizmente una niña la señora doña Ana María Vázquez Torres, de Osborne (don Ignacio).

—En la parroquial de San Joaquín se ha celebrado la boda de la bella señorita María Rosa Cuadrado y Aragón con el teniente de Infantería destinado en Cádiz don Fernando Ristori Camayana.

Bendijo la unión el párroco de San Joaquín, don Salvador Martín, y fueron testigos del acto el coronel de Infantería don José Enrique Varela, don Francisco y don Enrique Ristori y Guerra de la Vega, don Rafael Benvenuty y don Emilio Lonte y Carrillo.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

—Le han sido administrados los últimos sacramentos á doña Rosario Luna Ramos, esposa de don Teodomiro Alcántara Humanes.

Deseamos á la enferma el más rápido alivio.

—Ha ascendido al sueldo de 4.000 pesetas el maestro nacional don Salvador Adame, y al de 6.000 don Juan Varela.

Sea enhorabuena.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que ha sufrido nuestro querido amigo don Manuel Palacios Winnthuyssen, lo cual celebramos mucho.—Carrajal.

HERRERA

Ha tenido lugar la inauguración del Círculo Mercantil de esta población, para lo cual desde bien temprano se hallaba el local adornado con exquisito gusto y sencillez.

A las seis de la tarde empezaron á reunirse en dicho Círculo un buen número de socios, que fueron deteniendo visitando las distintas dependencias recientemente instaladas y debidamente amuebladas, así como también la magnífica biblioteca, de rico valor histórico.

Una vez todos congregados dió comienzo el banquete preparado en la conserjería de este Círculo, pudiendo ser admirada y gratamente comentada la variedad de manjares de exquisito gusto y sorprendente presentación. Acto seguido se dió lectura por el secretario del acta de constitución y rectificación de la Junta directiva, siendo proclamada nuevamente por unanimidad la que sigue:

Presidente, don Francisco Gonzalez García; vicepresidente, don Rafael Marrón Ariza; secretario, don Alfonso González García; vicesecretario, don Francisco Cabello Montero; tesorero, don Bernardo Rizo Sánchez; contador, don José Borrego Marín, y vocales, don Manuel Páez Chía, don Antonio Meral Montaño, don Leonardo Domínguez Vázquez y don Isidoro Cáceres Luque.

En dicho instante se levantó el presidente y dió las gracias á todos en nombre de dicha Directiva y expuso con gran elocuencia y mejor acierto los fines de la Sociedad, pidiéndoles á todos su cooperación é invitando al que no estuviera conforme dejara en aquel instante de pertenecer á la misma, en evitación de murmuraciones y críticas, algo acostumbradas en esta clase de reuniones, las cuales, además de ser de pésimo gusto, relajan bastante el prestigio de una Sociedad. Fué muy aplaudido.

Hizo uso de la palabra el señor Cabello, vicesecretario, así como también el señor Marrón, vicepresidente, los cuales escucharon merecidos aplausos por lo que expusieron.

A petición del presidente habló también el contador y expuso, entre otras cosas, la adquisición de la biblioteca, realizada por él; el costo que había tenido la misma para la Sociedad y el número de volúmenes de que consta. Fué felicitado por todos por dicha compra y aplaudido por su charla.

También hizo uso de la palabra el administrador de esta Central Hidroeléctrica del Genil, señor Díaz, y expuso con gran elocuencia y mayor sentimiento la gradiosidad del acto, las aspiraciones que debía tener este Centro y por último invitó á que dejaran pasar á los niños, que escucharan sus consejos para lo futuro, y dijo esa hermosa frase durante su elocuente charla: «Dejad que los niños se acerquen á mí». Fué clamorosamente aplaudido.

A ruegos de varios socios se levantó para hablar nuestro compañero señor Gamito, quien en medio de un gran silencio expuso con gran sencillez su criterio respecto á los fines sociales por los cuales debíamos regirnos en el seno de esta flamante Sociedad, haciendo comparaciones con la balanza para pesar nuestros actos y detallándonos últimamente episodios ocurridos en América, donde estuvo varios años y en donde perteneció como ahora á esta clase de Asociaciones. Las últimas palabras de su hermoso discurso fueron ahogadas por una salva de aplausos que le tributó la concurrencia entusiasmada.

El joven y culto maestro nacional don Francisco Canela Solís se levanta para dirigirnos la palabra y escucha una merecida ovación, que le hace tener que dar las gracias repetidamente.

Hace historia del Comercio y combate con gran acierto á muchos que toman á chacota la instrucción mercantil porque creen que no hace falta, que no hay más técnica ni escuela que el mostrador y que nada se ha de aprender en los libros. Desvaneced esta atmósfera malsana—dice—y aprended en las diferentes obras escritas, verdaderas fuentes de riqueza, donde se ilustra el moderno comerciante. Apartarse del rutinario procedimiento que observan los osados y aventureros, especialmente en los decenios últimos, donde hemos visto caer tan gran número de ellos sumergidos en la incapacidad profesional y arrastrados por la corriente del progreso. El señor Canela fué muy aplaudido.

Le es concedida la palabra al amigo Gálvez, que tiene para todos los allí presentes bellas frases de alabanza, las que extiende á todo el pueblo. Hace un canto á la mujer y otro no menos hermoso á la literatura moderna, demostrando su capacidad y grandes dotes de orador, por lo que la nutrida concurrencia le premió su hermoso discurso con una merecida ovación que duró largo rato.

El entusiasta secretario de esta Sociedad toma la palabra y ante todo pide prosperidad para la misma. Detalla los obstáculos que encontró cuando dió comienzo á su gestión; pero que en aquel instante todo lo olvidaba y sólo le animaba el haber podido llevar á cabo la constitución de la misma, ilusión que siempre tuvo y por la que tanto ha trabajado hasta conseguirla. Dijo que estaba dispuesto siempre para todo cuanto la Sociedad lo necesitara, ofreciéndose incondicionalmente. Escuchó una larga ovación por lo antes dicho.

Y por último hizo uso de la palabra el culto estudiante de Derecho y juez municipal de esta población, don Leonardo Vázquez, quien en términos elocuentísimos hizo mención del acto que se celebraba. Pidió un minuto de silencio en memoria de la grandiosidad del instante y terminó pidiendo á todos la mayor cordialidad y cariño dentro de aquel local al que tenía el honor de pertenecer. Fué un gran aplauso el que escuchó el señor Vázquez.

La banda municipal, contratada por dicho casino, amenizó el acto con un variado programa, repitiendo constantemente el himno nacional á petición de la mayoría de los socios.—J. Borrego.

VILLAVERDE DEL RIO

Con verdadero esplendor y entusiasmo está celebrando Villaverde del Río sus fiestas, duraderas nueve días y en honor de su Patrona Nuestra Señora de Aguas-Santas.

El programa publicado ya anteriormente se está cumpliendo en todas sus partes.

La Plaza de la República, sino escogido en donde se celebran, se encuentra todas las noches completamente abarrotada por los vecinos del pueblo y distinguidas familias de Sevilla, Alcalá del Río, Burguillos y Brenes.

Para conseguir fondos con que ayudar á las fiestas, han sido nombradas este año «demandantas» las bellas señoritas Carmen Martínez y Carmen Chaparro, las cuales han hecho una labor de verdadero mérito que ha dado una recaudación muy importante.

La procesión recorrió todas las calles del pueblo entre el mayor entusiasmo de los villaverderos, que ensalzaban á su querida Patrona con vítores y alegrías. No quedó uno que al pasar la Virgen por la puerta de su casa no entregara su óbolo.

La función religiosa resultó brillantísima, aunque este año ha asistido menos público que en los anteriores.

La iglesia ofrecía un golpe de vista hermoso con su altar profusamente iluminado.

Ocupó la cátedra sagrada el cura párroco de Brenes, que cantó á la excelsa Patrona con verdadera brillantez.

En distintas casas particulares de este pueblo se celebraron fiestas y bailes, estando éstos concurridísimos y animados.

En nuestra visita á ellos saludamos á las bellísimas señoritas Mercedes, Concha y Elena García, Antonia y Agustina Palacios, Amparo, Dolores y Aguas-Santas Delgado, Trini Martín, Rosario Torres, Amalia y Anita Martín, Amalia y Aguas-Santas Domínguez, Antonia Martínez, Angeles y Dolores Torres y las monísimas sevillanas Luisa y Lolita Lobo de las Cuevas, bella parejita que hicieron primores con su gracia y simpatía peculiar, siendo muy felicitadas.

El Ayuntamiento es de elogiar por sus acertadas disposiciones para que las fiestas resulten con el esplendor que requieren, mereciendo toda clase de plácemes el alcalde, don Santiago Aguilar.

Como decimos, las fiestas se van celebrando sin el menor incidente, pues los obreros, á pesar de su paro forzoso, debido á que los patronos imposibilitan el trabajo por no hacer las faenas agrícolas á su debido tiempo, observan gran respeto y no quieren causar el menor trastorno para que las fiestas en honor de su Patrona tengan la misma resonancia que años anteriores. — Corresponsal.

ECIJA

Accidentes de automóvil.—Otras noticias.

En la carretera general de Sevilla á Córdoba y en las proximidades del paseo de San Pablo, el camión de carga SE 11.955, propiedad de Francisco Martín Rodríguez, arrolló al niño de siete años Manuel Rueda Pérez, ocasionándole lesiones de gravedad en el cuerpo y cabeza, siendo asistido de primera intención en la casa de socorro y trasladado después al Hospital, dado su estado. En el suceso interviene el Juzgado correspondiente.

También en dicha carretera general y en las inmediaciones de la ciudad, volcó el automóvil propiedad de Manuel García y García, de Montilla, y de 38 años de edad, á consecuencia de la rotura de una rueda delantera. Resultó herido el dueño del coche, señor García, en los brazos y contusiones en la muñeca, y su acompañante Juan Guillén Cabeza, natural de Marchena y de 46 años de edad, herida contusa en la frente y erosiones y contusiones en el cuerpo; pronóstico reservado.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Los obreros que trabajan en las obras públicas abandonaron el trabajo como señal de protesta por el despido de unos compañeros que sin corresponderle, según lo dispuesto por el Ayuntamiento, se presentaron en los tajos.

El Municipio acordó pagar á 600 obreros á razón de 3,50 pesetas.

Parece ser existe malestar entre dichos obreros por la forma en que viene dándosele ocupación á tantos como hay parados, existiendo el propósito, según nos dicen, de no trabajar ninguno, á menos que trabajen todos.

Continúa, pues, el conflicto en puertas y sin esperanza de solucionarse.

Al Ayuntamiento, al gobernador civil y al Gobierno provisional de la República hacemos la misma pregunta que formulábamos en una información de hace quince días: ¿Qué va á pasar este invierno?...

¡Ya lo veremos!...—Roldán.

FREGENAL DE LA SIERRA

En el juicio de conciliación sobre querella criminal por injuria, interpuesta por don Vicente Sánchez Arjona contra el maestro nacional, don Manuel Pérez Amador, quien en su artículo publicado en «La Libertad», de Badajoz, protesta sobre la corta inadecuada de árboles, el demandado en el acto celebrado con asistencia de numeroso público dijo: «Cuando en el digno periódico de «La Libertad» he clamado contra la corta de árboles no ha sido por saña, rabia, ni malquerencia contra ninguna persona, ¿pero será un delito escribir en defensa de estos seres indefensos é inocentes de quienes tanto bien recibimos? A ellos debemos la pureza del aire que respiramos, mediante la función clorofílica que realizan, por la cual descomponen el ácido carbónico, asimilan el carbono y dejan en libertad el oxígeno; ellos facilitan la evaporación y atraen sobre la tierra la lluvia que fecundiza nuestros campos y enriquece nuestros manantiales; ellos evitan el viento impetuoso con clavos entre tierra y atmósfera; ellos modifican las inclemencias de las estaciones; ellos nos dan su fruto y su madera, que utilizamos desde la cuna al ataúd. Innumerables beneficios más podemos señalar á este amigo del hombre que, como el sándalo, aromatiza el hacha del leñador.

¿Acaso la independencia de los pueblos no se ha perdido en aquellos países en que sus moradores han descuajado la tierra de árboles? De ahí que los pueblos pastores, habitantes de la llanura, han sido, son y serán siempre obedientes y sumisos, en tanto que los situados en terrenos abruptos fueron, son y serán montaraces, rebeldes y amigos de su independencia. ¿En las cabilas peladas de Tauima, Metalza y Gareb ha podido nunca hacer resistencia alguna harka?

He aquí lo que existe en donde no hay árboles: el desierto, el despotismo, la sumisión corderil, la incultura... la despoblación. ¿Qué provincia de España es la que tiene menos población relativa?

Tan elementales conocimientos son desconocidos por el cincuenta por ciento de nuestros compatriotas, y unas veces por esta ignorancia y otras por egoísmo, han talado nuestros bosques, causa principal de la decadencia moral y material de nuestra patria.

Afirmamos, pues, que los árboles no tienen dueño, por la función social que tienen que realizar. No alarmarse, señores propietarios; los árboles no son vuestros «absolutamente», porque representan el pan, el agua, la salud, la cultura y la independencia del pueblo. No podéis, por consiguiente, cortarlos á vuestro antojo. Si lo hacéis es porque tenéis á vuestro favor la ignorancia del pueblo, la tibieza de las autoridades y el miedo á vuestro látigo... todavía.

Y vamos al caso de «Cegón». Cuando he dicho que allí se han cortado árboles no he mentido, y he señalado este caso porque alguno tenía que señalar, y no por ridiculizar á su dueño, á quien no tengo el gusto de conocer.

Don Vicente Sánchez Arjona puede ser, desde luego para mí persona dignísima y honorabilísima, y si alguna palabra mía le ha molestado no iba contra él, sino contra los taladores de árboles, y en su finca se han cortado.

Por mi parte no tengo más que decir y espero sereno el fallo de los tribunales con que me amenaza el señor Arjona por mi patriotismo y mi actitud cívica.»

Comentarios del corresponsal: Un maestro que defiende la cultura, un SEÑOR que amenaza al osado, un público consciente de su deber y un tribunal imparcial.—El corresponsal, Manuel Chaves.

Con facilidades de pago y máxima garantía hacemos las más modernas instalaciones de cocinas, calefacción, saneamientos y refrigeradores. Industrias Guillén, Resolana, 29.

FUTBOL

El domingo 13 tuvo lugar en Gelves el primero de los partidos concertados entre el C. D. Gracia, de dicha población, y el Victoria F. C., de San Juan de Aznalfarache, en los que se disputan una magnífica copa de plata.

El encuentro fué reñido, poniéndose de manifiesto la buena forma de ambos contendientes, los que derrocharon entusiasmo, viéndose muchas jugadas de calidad, siendo los jugadores constantemente ovacionados por el numeroso público que presenció el *match*, que fué favorable al Victoria, venciendo á su rival por dos á uno.

El Gracia demostró ser un conjunto fuerte y de mucho amor propio, supliendo éste á la falta de cohesión en sus líneas, que creemos llegarán á acoplarse debidamente; dando el Victoria un gran partido, en el que sobresalió todo el once, actuando Lora en su labor como un guardameta de calidad.

Los tantos del Victoria fueron marcados el primero por Cabrera III en un magnífico remate de cabeza y el segundo de un potente *chut* de Villalba.

Arbitró el encuentro el señor Rocha, que en ocasiones se inclinó del lado del Deportivo Gracia.

Y hasta el domingo que viene, que será definitivo para la adjudicación de la copa.

El Victoria alineó á Lora, Tirri, Carmona, Cabrera I, Villalba, Rufo, Vela, Collazo, Alfonsito, Caro y Cabrera III.

* * *

El pasado domingo se celebró un encuentro entre los equipos Sevilla Balompié y Athlétic de Nervión (infantiles), venciendo el primero por la diferencia de cuatro á uno, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos. Del equipo vencedor destacaron Pepillo y Zamora.

El cartel deportivo de la Feria-Velada de Coria del Río

Con motivo de la tradicional feria-velada, que, como es sabido, se celebrará en el vecino pueblo de Coria del Río durante los días 20 al 23 de los corrientes, la directiva del Coria F. C. ha organizado tres partidos de fútbol, que revestirán extraordinario interés. Estos son los siguientes:

Domingo 20, primer día de feria: Gimnástica de Triana F. C. y Coria F. C.

Lunes 21: Victoria F. C., de San Juan de Aznalfarache y Coria F. C.

Miércoles 23, último día de feria: Sevilla F. C. y Coria F. C.

Ni que decir tenemos el aliciente que supone para las brillantes fiestas corianas la celebración de estos interesantes encuentros.

COMPAÑIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque á motor

Arnabal Mendi

saldrá el día 20 de Septiembre, admitiendo carga los días 18 y 19, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y con conocimiento directo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Admitimos carga con conocimiento directo y transbordo en Tarragona para los puertos de Port Vendres, Niza, Génova, Livorno y Nápoles.

Además, todos los buques, tanto de servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y trasbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono, 24.442.

A MADRID Y BARCELONA

En DOCE y VEINTICUATRO horas

Mercancías y Encargos á domicilio

Francisco Soto — O'Donnell, 25 — Teléfono 23.309

Lithinés del Dr Gustin

CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

M.C.D. 2022

Disposiciones oficiales

Los suboficiales aptos para el ascenso.--Derogación de una real orden.--La Exposición Nacional de Bellas Artes.

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, que dice:

«Suprimida la escala de reserva retribuida, y dispuesto que no asciendan en lo sucesivo á alféreces de la escala de reserva los suboficiales de las Armas y Cuerpos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad militar, á fin de compensar en parte á los que con anterioridad á su publicación estaban declarados aptos para obtenerlos, se dispone que los suboficiales que reúnan las expresadas condiciones podrán, en el plazo de un mes, obtener el referido empleo, siempre que al solicitarlo lo hagan igualmente de la petición de retiro, que se les concederá en el mes de Julio de cada año, en la proporción que corresponda al promedio de los que lo obtuvieron en los últimos tres años y por riguroso orden de antigüedad de los peticionarios de estos beneficios.»

La «Gaceta» dispone que se amplíe por un mes más el plazo otorgado por el decreto de 20 de Mayo último para la presentación de reclamaciones de los funcionarios que se consideren vejados por disposiciones desde la implantación de la Dictadura hasta el advenimiento de la República.

También publica una orden disponiendo que se derogue en todas sus partes la R. O. de 15 de Enero de 1930 y que las huérfanas solteras de maestros nacionales que al fallecimiento del causante disfrutaran pensión y contrajeran matrimonio después, tendrán derecho á la misma pensión si al quedar viudas lo solicitaran de nuevo.

Las huérfanas solteras al fallecimiento del causante que no disfrutaran pensión por disfrutarla la madre viuda y contrajeran después matrimonio, tendrán derecho á la pensión si al quedar viudas lo solicitaran.

Otra autorizando al director general de Bellas Artes para convocar concurso entre artistas españoles para elegir las modelos para las nuevas medallas para las Exposiciones nacionales.

Otra disponiendo que el año 1932 se celebre en los palacios de Exposiciones del Retiro, en Madrid, la Exposición Nacional de Bellas Artes, y que las obras que hayan de figurar en la misma se entreguen en dichos palacios desde el 15 de Febrero al 13 de Marzo.

Otra disponiendo que el Congreso hispano-americano de cinematografía se celebre durante los días 1 al 9 de Octubre próximo, en el local que oportunamente se designará.

NOTICIAS

De su viaje por varias provincias del Norte regresó nuestro buen amigo don Juan Manuel Avila.

CERVEZA DE SANTANDER
LA CRUZ BLANCA
Depositario, A. Ojeda, Telef. 23.028.

En los exámenes verificados en la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País ha obtenido la nota de sobresaliente en el sexto año de piano libre la simpática y distinguida señorita Rosario Carrillo de Albornoz y Alonso.

AL PUBLICO

Los señores que han tomado en traspaso el establecimiento conocido por Pasaje Andaluz, situado en la calle Sierpes número 82 y General Polavieja número 5, han sido dependientes de la antigua CASA DE LA VIUDA; pero no tienen relación alguna, ni directa ni indirectamente con dicha casa, no siendo por consiguiente, dicho Pasaje Andaluz, sucursal de la misma.

Ha regresado de Sobrón don Manuel Carretero Villacieros.

Ha regresado de San Sebastián, acompañado de su distinguida esposa, don José López.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Unión de dependientes mercantiles de tejidos y confecciones. —La Comisión organizadora del chato de honor para la inauguración del nuevo local, pone en conocimiento de todos los compañeros que poseen invitaciones que ha sido suspendido dicho acto para la fecha anunciada por no estar concluído el arreglo del salón para dicho día, publicándose oportunamente en la Prensa la fecha fija de su celebración.

Por la Comisión: E. Traverso, E. de la Sota.

EL ILUSTRADO OLERO ESPAÑOL PREFIERE SIEMPRE ARTICULOS DE «PLATA MENESES». SEVILLA, SIERPES, 8.

El Dr. Cortés se ha encargado nuevamente de su consulta de Cirugía y Ortopedia. Pastor y Landero, 37.

Nos ha visitado José Valero Merino, herido anteayer en calle Alvarez Quintero, diciéndonos que él no agredió al chofer y que se limitó á defenderse de la acometida de que era objeto.

Nosotros nos limitamos á recoger lo que decía el parte de la Comisaría y sobre este asunto será el Juzgado el que diga la última palabra.

URODONAL
específico del reuma
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

EL ISTMO
CAFES LA CORONA
Los mejores á 11, 12 y 13 pesetas kilo.

Los sucesos en los pueblos

El guarda de una viña lesionado á palos

En una viña situada en los extramuros del pueblo de Olivares se presentaron los hermanos Francisco y José Blanco Pallares, de veinte y dieciocho años, con el propósito de coger unas parras.

El guarda de la viña, Manuel Peña García, se opuso á ello, y entonces fué agredido por los citados hermanos, causándole distintas heridas con un palo, de las cuales fué asistido por el facultativo titular.

La Guardia civil de aquel puesto detuvo á los agresores del guarda del viñedo.

Hurto de maíz

La Guardia civil del puesto de Osuna sorprendió en el sitio conocido por «Casilla de Caro» á José Maldonado Quirós, que conducía en una caballería unos sacos de maíz que había hurtado del rancho de «Las Alpacas».

Manifestó al ser interrogado que la falta de trabajo y el carecer de recursos para comer le habían obligado á cometer el hecho. Quedó á disposición del Juzgado del partido.

Dos incendios

En la casa número 89 de la calle Real, de Alcalá del Río, propiedad de Manuel Velasco Domínguez, se declaró un incendio, ascendiendo las pérdidas, entre los enseres quemados y desperfectos de la finca, á unas 1.700 pesetas.

Parece que el siniestro fué casual, motivado por una chispa que se desprendió de la hornilla de la cocina.

—Otro incendio se declaró en un chozo enclavado en terrenos del cortijo «El Torrejón», los cuales lleva en arrendamiento José Capote Martínez, de treinta y dos años.

El chozo quedó destruído totalmente, quemándose también algunos enseres y efectos, calculándose las pérdidas en 1.300 pesetas.

Originó el incendio una chispa que se desprendió de la lumbre que había en el chozo mencionado.

Hurto de cuarenta y tres gallinas

En el cortijo denominado «Zarracatinejo», término de Utrera, hurtaron cuarenta y tres gallinas de la propiedad de don José Jiménez Ferrero, de cuarenta y ocho años, habiendo dado conocimiento del suceso á la Guardia civil del puesto de Coronil.

HIERROS Y ACEROS
García y Compañía
Trasladó su despacho al detall y escritorio, de
Avenida Borbolla, 6
A
Antonia Díaz, 10, 17 y 19
Antiguos Almacenes de LAMARQUE

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

GRAN CINE SONORO ORIENTE
Puerta Carmona (Junto al Puente)
Viernes 18 y Sábado 19
CASCARRABIAS
Donde se verá y oirá a ERNESTO VILCHES en su gran producción
EL DOMINGO 20 - La más grande película andaluza con escenas históricas
LA BODEGA
Donde la gran artista CONCHITA PIQUER canta sus inimitables fandanguillos
Precios populares Sección continua de 9 a 1

CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido aprobado un proyecto de ley de repoblación forestal, que será leído en la Cámara dentro de unos días

Los ministros de la Gobernación y Economía marcharán á Sevilla en la próxima semana para estudiar el problema del paro agrícola y proponer las soluciones que estimen pertinentes

El Presidente y los ministros de Justicia y Fomento se reunirán el próximo lunes para dar una solución al problema ferroviario

Madrid 18.—A las once de la mañana comenzaron á llegar á la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El proyecto de ley de repoblación forestal

El ministro de Fomento dijo á los periodistas que llevaba varias cosas sin importancia y una que tenía mucha: el proyecto de ley de repoblación forestal, que esperaba fuera aprobado por sus compañeros para leerlo en la Cámara.

Los profesores de Institutos locales

El señor Domingo manifestó que llevaba un decreto referente á los profesores de Institutos locales, dándoles para este curso la categoría de catedráticos.

El ingreso de la marinería en Inválidos

El ministro de Marina conversó con los periodistas, diciéndoles que llevaba un decreto haciendo extensivos á las clases de marinería los beneficios del ingreso en Inválidos.

COMIENZA EL CONSEJO

A las once y veinticinco abandonó el ministro de Hacienda la reunión para asistir á un banquete que le ofrecían los taquígrafos.

La marcha á Sevilla de los ministros de la Gobernación y Economía para estudiar el problema del paro agrícola

El señor Prieto dijo á los periodistas que en el momento de abandonar el salón de sesiones estaba hablando el señor Albornoz acerca de la repoblación forestal.

Lo más interesante que se ha acordado es que los ministros de la Gobernación y Economía vayan á Andalucía la semana próxima para apreciar de cerca la importancia del problema agrícola en aquella región y determinar los socorros que se han de enviar y el reparto que se ha de hacer de los mismos.

Los Gobiernos civiles vacantes.—El viaje del ministro de la Gobernación á Asturias y Andalucía

A poco de despedirse el señor Prieto de los periodistas, salió del salón donde estaban reunidos los ministros el de la Gobernación, que dijo:

El gobernador de Huelva marcha á Toledo, y, por tanto, quedan vacantes el de esta ciudad y el de Cáceres. Aún no tengo nada decidido de quiénes han de ser designados para estas provincias, pues en Cáceres hay alguna dificultad, por la cuestión del campo.

Ha fracasado la huelga de transportes de Zaragoza. Para el día 20 tenían anunciada la huelga en la cuenca minera de Peruel, y confío que también fracasará. Parece que se trata de un movimiento que se preparaba en la región aragonesa y que fracasará por falta de ambiente.

Los periodistas le preguntaron que cuándo se marchaba á Andalucía, y el señor Maura respondió que mañana iba á Asturias para regresar el próximo lunes, y creía que el Consejo del martes podrá llevar una propuesta completa para poder emprender inmediatamente el viaje á Andalucía en unión del ministro de Economía.

Añadió que recorrerían varias provincias andaluzas para estudiar de cerca el problema del paro, y luego haremos una propuesta de remedio.

Lo que dice el ministro de Fomento

El señor Albornoz dijo á la salida que le había autorizado el Consejo, previa aprobación, para leer en las Cortes el proyecto de repoblación forestal. Es muy interesante—agregó—y tan pronto como lo tenga en limpio, la semana próxima, acaso el martes, podré facilitar una copia.

Manifestaciones del Presidente.—El problema ferroviario

El jefe del Gobierno manifestó á las dos y veinte que después de lo que dice la nota oficiosa no tiene nada que añadir.

Dijo que el lunes tendrán una reunión para tratar del problema ferroviario, y luego todas las que sean menester.

Es un proyecto que tenemos muy estudiado y aprobado durante el tiempo que permanecimos en la cárcel y ahora hay que darle curso.

LA NOTA OFICIOSA

Presidencia y Estado.—Se dió cuenta de las negociaciones comerciales y situación de españoles pobres residentes en Ultramar y de la necesidad de seguir atendiéndolos en la medida de lo posible. También se dió cuenta de peticiones formuladas por distintas entidades que afectan á varios ministerios, principalmente á los de Fomento, Economía, Justicia y Trabajo, que pasan á los respectivos departamentos.

Se convino que el Presidente y los ministros de Justicia y Fomento se reúnan en este último ministerio el próximo lunes por la tarde con el director de F. C. para examinar la totalidad del problema ferroviario y proponer con urgencia su solución.

Guerra.—Se aprobaron varios asuntos de trámite.

Justicia. — El ministro dió cuenta de las solicitudes recibidas á fin de que se aclaren determinados extremos sobre arrendamientos de tierras, y se acordó hacerlo así con motivo de la constitución del Jurado mixto para que sirvan dichas explicaciones como normas de actuación.

También informó el ministro de las peticiones que le habían sido hechas por los campesinos catalanes.

Todo ello fué motivo de que el Gobierno se afirmase en la necesidad de presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre contratos de arrendamientos de tierra.

Marina.—Decreto haciendo extensivos á las clases de marinería y soldados de la Armada los beneficios del decreto de 3 de Junio sobre ingreso en el Cuerpo de Inválidos.

Instrucción pública.—Decreto obligando á colegiarse en los Colegios oficiales de licenciados y doctores á todos los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen al ejercicio de la enseñanza.

Dictando normas relativas á los catedráticos, profesores auxiliares y auxiliares de los Institutos locales.

Por el ministro se dió cuenta de la inclusión del grabado de Goya en la Exposición que en 1931-32 se celebrará en Praga. El Consejo ha acordado prestar su concurso á este Certamen.

Fomento.—Proyecto de ley sobre repoblación forestal.

Trabajo.—Decreto sobre adaptación del Comité paritario de ferrocarriles á la organización corporativa.

Otro transfiriendo al ministerio de Instrucción Pública las Escuelas elementales de Trabajo y de reeducación profesional, las Escuelas industriales y de orientación profesional y de perfeccionamiento.

Economía.—Decreto ampliando las facilidades para préstamos del crédito agrícola.

Otro modificando el Estatuto del personal de servicio en los Pósitos.

MADRID

EL GENERAL ORGAZ A CANARIAS

Madrid 18.—El general de brigada don Luis Orgaz ha salido para Canarias por orden del ministro de la Guerra, que anoche le fué comunicada.

La orden dice que el viaje ha de hacerse en seguida, y en cumplimiento de la misma emprendió el señor Orgaz el viaje esta mañana.

Cotización de Bolsa

MADRID 18

Francos	43,30
» Suizos	215,50
Libras	53,65
Liras	57,75
Dólares	11,035

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

La suspensión de periódicos comunistas.—Otras noticias

Madrid 18.—El director de Seguridad dijo á los periodistas que tuvo conocimiento de que un numeroso grupo de obreros sin trabajo pretendían dirigirse á la Cooperativa socialista de la calle de Valencia, y que inmediatamente fueron enviados los guardias de asalto, que disolvieron los grupos.

Hablando del trato que se da á los presos comunistas, dijo que cuanto ellos tienen que concretar algo reconocen la verdad de los hechos y han declarado que no quedan ya más que dos presos de esta filiación política en la Cárcel Modelo.

Dijo también el director de Seguridad que no serían permitidas las campañas injustificadas que se hacen contra la República, y que por eso ha suspendido algunos periódicos comunistas.

Uno de estos periódicos—siguió diciendo—salió á la calle, no obstante la suspensión, y se le ha impuesto una multa de mil pesetas y en caso de reincidencia se le aplicarán otras sanciones.

Terminó diciendo que no permitiría que entre los obreros sin trabajo se mezclasen elementos perturbadores.

EL SUPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR CALVO SOTELO SERA APROBADO EN LA SESION DE HOY

Madrid.—La Comisión del Suplicatorios ha propuesto á la Cámara que sea concedido el que se pide para procesar al señor Calvo Sotelo.

UNA ENMIENDA AL ARTICULO CUARTO DEL PROYECTO DE CONSTITUCION, DE LA AGRUPACION AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

Madrid 18.—Los señores Unamuno, don José Ortega y Gasset, Valdecasas, Azcárate y otros, en nombre de la Agrupación al servicio de la República, han suscrito la siguiente enmienda al artículo cuarto de la Constitución:

«El español es el idioma oficial de la República. Todo ciudadano debe saberlo y hablarlo. Las regiones podrán tener como cooficial las lenguas que hablen la mayoría de los habitantes.»

EL GENERAL AZNAR DECLARA ANTE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 18.—Ante la Comisión de Responsabilidades está declarando desde las primeras horas de la tarde el general Aznar.

En el momento en que telefoneamos aún continúa deponiendo ante la Comisión.

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 18.—Al llegar al Congreso el ministro del Trabajo fué preguntado por los periodistas acerca de la causa por la cual el Consejo de esta mañana había sido de tanta duración, y el señor Largo Caballero contestó que se habían examinado muchas cosas administrativas.

De política nada se trató, si bien se habló algo de la forma en que se va desarrollando el debate parlamentario.

Dijo que el debate de ayer era necesario y tuvo palabras de censuras para el señor Alba.

Las sesiones de Cortes

Madrid 18.—A las cuatro y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el Presidente y los ministros de Hacienda y Guerra.

Prometen sus cargos los diputados electos por Lugo.

Ruegos y preguntas

El señor Aldasoro pronuncia un ruego dirigido al ministro del Trabajo, solicitando se aprueben cuantos antes las conclusiones acordadas en la Asamblea de profesores de orquesta.

El ministro del Trabajo le contesta que con mucho gusto está estudiándolas.

(Sigue la sesión.)

Toros en Madrid

ALTERNATIVA DE CARNICERITO DE MEJICO

Madrid 18.—Se celebra la corrida de toros extraordinaria, en que ha de tomar la alternativa Carnicerito de Méjico.

El primer toro es reservón, y tardeando se arranca á los caballos. Carnicerito ha de aliger el quite, porque el toro se queda.

Toma el espada banderillas y se pasa sin clavar. Repite y clava un par deficiente.

Bienvenida coloca uno aceptable.

Manolo cede los trastos al espada y se abrazan ambos.

Inicia la faena bien, con la derecha, y sufre un desarme.

Se descompone el diestro y pincha sin soltar; dos pinchazos más y el toro dobla.

(Sigue la corrida).

Tiros en la plaza de San Leandro

En las últimas horas de la madrugada sonaron varios tiros en la plaza de San Leandro.

La Guardia civil le dió el alto á unos individuos que escandalizaban, y como se dieran á la fuga dispararon al aire.

No hubo ningún herido ni se practicaron detenciones.

ULTIMA HORA

Frente al Gran Hotel dos individuos colocan en un camión de la casa Fernández-Palacios un petardo, que hizo explosión, resultando dos heridos

A las cuatro de la tarde, una fuerte detonación, que se oyó perfectamente desde nuestra Redacción, llevó la alarma á los vecinos de la Puerta de Jerez.

La explosión había tenido lugar en el motor de un camión de la casa de Hijos de Fernández Palacios, que conducía cajonería para la Fábrica de Tabacos.

El suceso ha ocurrido en una forma que, porque lo hemos comprobado en el lugar del suceso, pasamos á creerlo.

A dicha hora se dirigía á la Fábrica con una carga de cajones el camión número 7.520.

Al llegar frente á la puerta principal del Gran Hotel, dos individuos armados de pistolas ó revolveres—el chofer no lo aclara—le salieron al paso, insultándolo y amenazándole, obligándole á que descendiera.

El chofer obedeció y se dirigió hacia la farola indicadora del tránsito en la Puerta de Jerez, donde prestaba servicio el guardia número 59, á quien contó lo ocurrido.

Dado el aviso, el chofer, asustado, desapareció del lugar del suceso, y el guardia se dirigió hacia donde estaba parado el automóvil.

Ya habían desaparecido de allí los dos individuos.

El camión tenía el cierre del «capó» del lado derecho levantado, y en el tubo del agua un trozo de papel ardiendo.

Cuando el guardia miraba en todas direcciones buscando á los individuos, una fuerte detonación casi lo derribó en tierra.

El guardia se encontraba en el lado opuesto donde los individuos habían colocado dentro del motor el petardo, y á eso debe la vida.

Los trozos de la caja del motor saltaron como si fueran de cristal.

Uno de esos trozos entró por una de las ventanas del Gran Hotel, hiriendo á un botones del mismo.

El público, aterrado, corrió en todas direcciones.

Trozos del explosivo y tornillos del motor agujerearon todo el tablero.

El motor ha quedado inservible.

EN LA CASA DE SOCORRO

Nos personamos en la casa de socorro del Prado, donde se encontraban dos heridos.

Primeramente fué asistido Antonio Díaz Trujillo, de dieciocho años, botones del Gran Hotel. Fué alcanzado por un trozo del motor en el arco de la puerta del hotel.

Sufre una herida punzada en la clavícula izquierda y otra igual en la pierna derecha.

El médico señor Perea le extrajo de la herida un trozo de metralla. Pronóstico reservado.

Después fué curado el barrendero de la calle San Fernando Rafael Cuevas Serrano, de cincuenta años, que vive en Fray Diego de Cádiz, 19.

Sufre una herida punzada en el brazo derecho y otra en la mano izquierda.

El mismo herido se extrajo el trozo de hierro que tenía clavado en la mano.

Para evitar graves consecuencias se les inyectó á los heridos suero antitetánico.

Los heridos fueron conducidos á la casa de socorro por el guardia municipal 297 y una pareja de la Guardia civil de la Comandancia de Ciudad Real.

EL PARADERO DEL CHOFER

A la hora de cerrar nuestra edición ignoramos cómo se llama el conductor del automóvil, que desapareció del lugar del suceso á raíz de ser amenazado por los dos individuos que le salieron al paso.

Por la forma en que el suceso se ha desarrollado los comentarios entre el numeroso grupo de personas que rodeaban el coche eran para todos los gustos.

Ni la carrocería del camión ni la carga han sufrido desperfectos.

EL CHOFER SE PRESENTA EN LA FABRICA

Escritas las anteriores líneas, dogramos averiguar el paradero del conductor del camión.

Se llama Rafael Romero, y lo acompañaba como ayudante Alfonso de los Reyes, un primo de Gitanillo de Triana.

Refieren el suceso en forma parecida á como lo dejamos reseñado.

Los individuos no sólo los amenazaron, sino, que según el ayudante les hicieron un disparo, que no se oiría bien á causa del ruido del motor.

Ignoraban los conductores del camión que hubieran resultado heridos.

Se marcharon del lugar del suceso para darle conocimiento á sus jefes.

De la fábrica salió otro camión para recoger la carga y depositarla en la fábrica.

Los electro-mecánicos y la Compañía Sevillana de Electricidad

Hace unos días se lamentaba el señor Jiménez Tirado, el concejal socialista, de la enorme suma que el Ayuntamiento ha de pagar en concepto de flúido.

Muy bien, señor Jiménez Tirado, y aún pudo usted añadir que la Compañía Sevillana de Electricidad tiene setenta mil fianzas de otros tantos contadores, que á quince pesetas son UN MILLON CINCUENTA MIL PESETAS; que por alquiler (¿hasta cuándo?) de esos contadores percibe anualmente OCHOCIENTAS MIL Y PICO DE PESETAS; que el precio del flúido es el más caro de España; que á sus obreros, tras de explotarlos, les niega las más insignificantes mejoras, y que cuando á fuerza de la presión ejercida sobre el director por esta Sociedad y el gobernador civil se ve obligada á firmar las bases, para no hacerlo y provocar el conflicto se niega á admitir á nuestros compañeros despedidos (son cinco nada más) por haber ido á una huelga también provocada por la Compañía y amenaza hace tiempo indirectamente con despedir á más de la mitad de los obreros.

Y á esta Compañía, señor Jiménez Tirado, se guardan todavía ciertas consideraciones por el Ayuntamiento á la hora del pago de arbitrios; y á esta Compañía la custodia la Guardia civil con tanto esmero como á un convento de monjas; y esta Compañía explotadora del Ayuntamiento, de los ciudadanos y más aún de sus obreros, que al anunciar despidos se coloca frente al Gobierno, agravando el conflicto del paro y, por tanto, el problema del hambre en Sevilla, no bajará, señor Jiménez Tirado, el precio del flúido hasta que ustedes en el Ayuntamiento, los abonados á la hora del pago y nosotros en la fábrica nos coloquemos frente á ella, tratándola de igual á igual.

Por tanto, señor Jiménez Tirado, haga república en el Ayuntamiento cortando los abusos de estas Compañías, que nosotros por nuestra parte haremos pueblo no sometiéndonos á sus caprichos.

Y á la opinión decimos desde ahora que si vamos á la huelga en fecha no lejana no crean en los que hablen de manejos más ó menos revolucionarios, y sí á estos honrados obreros que hace tiempo vienen siendo engañados por la Compañía Sevillana de Electricidad, y no hay duda en que habremos de ir, pues á pesar de nuestra voluntad y la del gobernador civil, á la Compañía parece que le conviene el planteamiento del conflicto.

Por «La Unión» de electromecánicos, el presidente, Félix de los Santos.

El fútbol modesto

El pasado domingo jugóse en el campo del Nacional un partido entre el Recreativo San Esteban y el Betis Spórting, correspondiente al torneo Vantolrá.

El San Esteban consiguió la victoria por 2 á 1. El tanto del Betis Spórting fué conseguido de «penalty».

* * *

En Camas jugaron el Triana A. C. y el titular del vecino pueblo. Los sevillanos consiguieron la victoria por 2 á 1.

* * *

En la reunión celebrada por el Betis Spórting Club el jueves último quedó nombrada la siguiente Junta directiva:

Presidente, Adolfo Guerrero; vicepresidente, Antonio Mesa; secretario, Joaquín Jordán; tesorero, Santiago Ledo; contador, Manuel Amarillo; vocales, José Jiménez, José Duares y Antonio Bravo; capitán, Juan Martínez; vicecapitán, Miguel Liguios; jefe del material, Juan Arias; entrenador, Antonio Marín.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Gran Feria y Fiestas de Ecija durante los días 20, 21, 22 y 23 de Septiembre, en el Paseo del Genil de esta ciudad

Alegre diana—Homenaje á la vejez—Gran corrida de toros y charlotada—En el teatro San Juan, durante los días de Feria actuará la compañía de Juan Bonafé y Eugenia Zuffoli—Circo—Cinematógrafo Brillantes iluminaciones—Concurso de balcones y escaparates—Grandes partidos de fútbol, entre el Betis de Sevilla y el Sevilla F. C. y el equipo local

Carreras de bicicletas—Fuegos artificiales

Bailes y otros varios festejos

M.C.D. 2022

EDICION DE LA MANANA

GOBIERNO CIVIL

La manifestación de obreros metalúrgicos de ayer tarde.-Sobre el conflicto social en Sanlúcar la Mayor.-Acerca del suceso de la Puerta de Jerez

Manifestaciones del Gobernador civil, señor Sol

Los periodistas acudieron anoche al Gobierno civil, entrevistándose con el gobernador, señor Sol.

Acerca de la manifestación de á última hora de ayer tarde, celebrada por obreros metalurgicos, manifestó que aquélla llegó hasta la Plaza Nueva, destacándose una Comisión, con la cual conferenció extensamente.

Añadió que los comisionados le hicieron entrega de un escrito en el cual consignan sus peticiones, entre las cuales figuran que se trabaje en forma alterna para que todos puedan actuar y que los barcos que están anclados se hagan á la mar, proporcionando de esta forma trabajo á los parados.

El señor Sol significó á la Comisión de obreros metalúrgicos que estudiaría con todo detenimiento el escrito presentado, al propio tiempo que realizará con el máximo interés las oportunas gestiones en relación á las peticiones formuladas.

Con respecto al conflicto social en Sanlúcar la Mayor, dijo el gobernador á los informadores periodísticos que no habíase declarado la huelga general en la citada población, añadiendo que desde luego existe mucha efervescencia en la misma con motivo de la recolección de aceitunas, por no ponerse de acuerdo con respecto á este extremo patronos y obreros.

Prosiguió diciendo que momentos antes había celebrado una conferencia telefónica con el capitán de la Guardia civil jefe de aquella línea, y éste le confirmó que existe mucha efervescencia entre la clase obrera, que pudiera surgir la huelga, pero que en aquella hora no habíase declarado, pues todo dependía de la reunión que poco después de su conversación con el capitán de la Guardia civil habría de celebrar en su centro la clase obrera.

También manifestó el señor Sol á los repórteres que nada anormal ocurría en la citada población, aparte de algún caso aislado, y que á las nueve y media de la noche le comunicaban de aquel Ayuntamiento que la tranquilidad en la misma era completa.

Hablando después el gobernador de cuanto se relaciona con le petardo que en la tarde de ayer explotó en un camión de transporte de la casa de los señores Fernández Palacios, hecho que tuvo lugar en la Puerta de Jerez, manifestó que la policía trabaja con gran actividad, y que, según parece, hay una pista por la cual puedan ser descubiertos los autores de este comentado suceso.

Comisión de la Unión de Obreros Metalúrgicos al salir del Gobierno civil

La independiente Prato

Una antigua tradición nos dice que Prato, pequeña ciudad independiente de Toscana, la más característica y pintoresca que se puede imaginar, fué fundada en remota época, allá en el siglo XI, por algunos vasallos del conde Guido de Monte-Giavello; pero más recientes autoridades, precisando mejor las fechas, demostraron que las primeras cabañas de Prato existieron mucho antes de dicha época.

A fines del siglo XII se dió una constitución análoga á la de Lucca, y quiso tener gobierno oligárquico, un senado de mayores, un consejo de veinticuatro, é inferior á éste, otro de cuarenta. Entonces, cuando la pequeña ciudad pudo vivir tranquila y en paz, sin temer ya la sangrienta lucha por la existencia, pensó en sus reformas y en sus proyectos de construcciones, y en 1284 erigióse el Palacio Pretorial, que se llamó Palacio del Pueblo.

A pesar de las luchas de las facciones, y sobre todo las de los Güelfos y Gibelinos, que durante largo tiempo se disputaron la posesión de Prato, según las crónicas del país, los habitantes, sin cuidarse mucho de las tempestades políticas de Italia, mostraban el mayor empeño en el embellecimiento de su ciudad. Comenzaba á despertarse el sentimiento artístico, nació el deseo de tener algún monumento notable, digno de llamar la atención, y desde entonces y durante dos siglos destináronse los más cuantiosos recursos á la erección de la catedral, verdadera preciosidad del arte, aun en la hermosa Toscana, donde tantas se cuentan.

La iglesia contaba ya cierta antigüedad en 1312, y aun entonces era notable; mas no iban allí los peregrinos cada mes de Mayo y de Septiembre para admirar sus arcos y sus preciosidades, sino para venerar una sagrada reliquia, el cíngulo de la Santa Virgen que en 1312 intentó robar un ladrón sacrílego, en vista de lo cual el consejo de notables, juzgando oportuno prevenirse contra una segunda intentona, dispuso que los fondos destinados para el embellecimiento de la iglesia se emplearan en la construcción de una sólida capilla con puertas de hierro para guardar aquel objeto venerado. La idea pareció buena, dióse orden de buscar un buen arquitecto, y se eligió á Juan de Pisa que, aunque de edad avanzada, trabajó con el mayor entusiasmo en servicio de la ciudad; pero habiendo fallecido antes de que se terminase el campanario, hubieron de concluir la obra sus discípulos, todos ellos artistas de Siena. Terminada aquélla se pensó en buscar un buen pintor para que decorase las desnudas paredes, tarea que fué confiada á Agnolo Gaddi, el cual pintó unos frescos magníficos representando la historia de la vida de la Virgen, que todavía se conservan, si bien restaurados admirablemente en 1831 por Martini.

Otros frescos hay en la iglesia, obra de los discípulos de Giotto, y sus colores están mucho mejor conservados; mas no son tan exquisitos como los que adornan la capilla de la Gintola, la más preciosa joya de la iglesia.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Una carta

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro. Desearía de su amable bondad diera espacio en las columnas de su popular diario á las siguientes líneas que á continuación se expresan:

Mil gracias, señor director, de su atento y s. s. q. e. s. m., Alejandro Parra Iglesias.

Leído en EL LIBERAL de hoy, día 18, la noticia con el título de «Las máquinas de coser pignoradas. ¿Por qué no se hace lo que en Madrid?», me ha servido de una gran satisfacción, pues siendo yo uno de los que traigo esa benéfica campaña desde el mes de Mayo del presente año, y con documento de súplica entregado en este Gobierno civil para el rescate de prendas, y no habiendo sido oído ni contestado satisfactoriamente mi deseo, yo me uniría á los ciudadanos que abogan por tan simpática y caritativa obra, poniéndome á su disposición para seguir hasta ver coronada nuestra deseada campaña, pues la unión constituye la fuerza.

En Sevilla hay caridad y campo para que nos ayuden y no flaquear en nuestro emprendido esfuerzo.

S/c. Castilla, 139.

Sevilla 19 de Septiembre de 1931.

CRONICA DE SUCESOS

DE LA EXPLOSION EN CALLE SAN FERNANDO

Un detenido

La policía practica activas diligencias relacionadas con la explosión de ayer tarde en la calle San Fernando.

Momentos después de ocurrir el hecho, el agente señor Otero, detuvo á un individuo, que mezclado entre el público, observaba con interés los destrozos causados por el petardo.

Se llama el detenido Luis Ventura Sariego.

Del suceso en el Muro de los Navarros

Los guardias urbanos detuvieron ayer tarde á Joaquín Alamo Nieto, autor de las lesiones graves á Andrés Calderón Gil y á Rafael Castillo, en la taberna denominada «El Compare».

La detención se llevó á cabo en la barriada del Tiro de Línea.

Robo de una cartera

Al vecino de San Fernando, Félix Guzmán Franco, le sustrajeron en un tranvía, cuando acababa de llegar de dicha población, la cartera con 250 pesetas y documentos.

El hecho ocurrió en la plaza Nueva.

Un servicio de la Guardia civil

La Guardia civil de la Macarena y la de Miraflores venían practicando un servicio con motivo de un robo cometido días pasados en el establecimiento de Antonio Barcos, en calle Feria, esquina á Antonio Susillo, de donde se llevaron los rateros 11 jamones y varias cajas de comestibles.

Ayer tarde se personaron los guardias en el kiosco del Cartero, situado en la Alameda de Hércules, propiedad de Antonio Pérez Figorea, donde se incautaron de 11 jamones, 16 latas de conservas, 2 bacalaos, cajas de latas de leche condensada y 110 libras de chocolate, procedentes de un robo cometido en calle Luis Montoto, 26, con fractura de la puerta del establecimiento, donde los rateros sorprendieron al dependiente, al que amarraron y cloroformizaron.

También se incautaron de cuatro garrafas de vino duro procedentes de un robo cometido en calle San Luis á don Manuel Conde Leyva.

La guardia detuvo al dueño del kiosco, Antonio Pérez, y á un primo del mismo llamado Antonio Calderón, que pasaron á la Cárcel.

Dicho servicio ha sido llevado á cabo por el teniente de la benemérita, señor Arquez, suboficial señor Dámaso, sargento Rebollo, cabo García y guardias de los puestos de la Macarena y Miraflores.

Conferencia de Alberto Fernández Ballesteros

Organizado por el Comité pro Cultura y Propaganda del gremio de Paquetería, Mercería, Bazares y Joyerías, tuvo lugar un acto cultural á cargo del compañero Alberto Fernández Ballesteros, el cual se vió revestido de un gran éxito de público y organización. Presidió el compañero Angelico Morales, quien cede la palabra al orador, después de hacer su presentación.

El compañero Fernández Ballesteros inicia su brillante disertación aludiendo que le ocurre en esta conferencia, lo que le ocurrió en la anterior que dió en esta misma organización, que se encontraba fatigado por acabar de llegar de propaganda por los pueblos, tiene que dirigirse á los hombres de la ciudad, cuando hacía pocas horas lo había hecho á los campesinos. Antes á éstos había que hablarle por su nivel de cultura en otros términos que al proletariado de la ciudad, pero en la actualidad, dadas las circunstancias porque atraviesa el país, tenemos que aclarar, iniciando un camino recto por donde los hombres transiten lleno de conciencia ciudadana y espíritu societario, á fin de aclarar para siempre tantas y tantas torcidas interpretaciones.

Desarrolla la táctica por la que se rigen los partidos de extremas izquierdas de otros países que no se asemeja á la que emplean los aludidos partidos dentro de la estructuración política de España.

Expone el estado en que se encuentran la mayoría de nuestros Sindicatos, incluyendo también los que forman la clase mercantil, que son fácilmente disueltos, como decía hace poco un ilustre tribuno, de un sombrerazo, pues éstos están constituídos á base de netos egoísmos donde pululan los hombres atraídos por el cebo de una peseta más ó menos de jornal, olvidándose de su principal función, tal como crear en estas masas una conciencia y cultura que posibilite su vida dentro de la estructuración del régimen colectivista.

Hace comparación con el actual estado de España y en el que se encontraba Rusia antes de la formidable convulsión por que atravesó este país, para implantar el régimen comunista y él saca en deducción que nosotros no nos parecemos ni un átomo á aquel país, lo que argumenta por la guerra, sus hombres, su masa de intelectuales revolucionarios y el espíritu de sacrificio suicida que embargó á aquel pueblo para llevar á cabo su magna obra.

Y por último dirige unas palabras de aliento á todos los compañeros para que desposeído de todo egoísmo adquieran dentro del Sindicato una cultura que los haga hombres dignos de figurar como primeros militantes entre los luchadores que han de traer el régimen que todos anhelamos. Los compañeros asistentes al acto premiaron la brillante conferencia del compañero Fernández Ballesteros, con una larga salva de aplausos.

El compañero Angelico Morales, en nombre de la Comisión pro Cultura y Propaganda de este gremio, da por terminado el acto, y anuncia para el próximo domingo, día 20 del corriente, otra conferencia á cargo del compañero Manuel Jiménez Tirado, presidente de la Juventud Socialista de Sevilla.

VIDA SOCIETARIA

Asociación de obreros de la Dársena

A los obreros, tanto de á bordo como de tierra, que trabajan con la empresa Adrián Bosch.

Camaradas: Quedáis por la presente convocados á una reunión general que se celebrará el domingo 20, á las tres de la tarde, en nuestro centro, Arenal número 3, para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Nombramiento de Junta Directiva de la Sección.
Tercero.—Tratar sobre nuevas bases.
Cuarto.—Régimen de trabajo.
Quinto.—Proposiciones generales.

En espera de que acudiréis todos, os saluda el Comité.

—o—

A todos los compañeros de la casa Vías y Riegos, bajadores de esta empresa á una re-

Camaradas: Citamos á todos los trabajadores que se celebrará el domingo 20, á las nueve y media de la mañana, en la calle Heliotropo, 8 (centro de los obreros metalúrgicos), para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Dar conocimiento de las entrevistas tenidas con la Dirección de esta Empresa.
Tercero.—Régimen de trabajo y proposiciones generales.

Camaradas: Los asuntos que hemos de tratar requieren la asistencia de todos los trabajadores de esta Empresa, pues es preciso que hagamos el sacrificio de acudir todos como un solo hombre, pues en esta reunión hemos de tratar cuestiones que á los trabajadores de esta Empresa les interesan.

Confiado en vuestra puntual asistencia os saluda por la Directiva, el presidente, Hipólito Pavón.

C. N. T.—Sindicato de la industria del vidrio

(Sección de biseladores.)

Compañeros: Teniendo este Comité que dar á conocer asuntos de bastante interés para todos, os convocamos á una reunión de sección, que tendrá lugar el domingo 20, á las nueve de su mañana, en nuestro domicilio social, Muñoz Torrero, 1 (Sindicato de construcción), para discutir el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Régimen interior de trabajo.
Tercero.—Asuntos de la Sección.
Cuarto.—Cuestiones generales.

Compañeros, dada la importancia de los asuntos á tratar, rogamos la más puntual asistencia.

Por el Comité de Sección, Antonio Moreno.

Sociedad de enfermeros de hospitales

Convocatoria

Al objeto de dar á conocer á todos los asociados las gestiones hechas por esta Directiva en pro de nuestros intereses y de acordar cuanto con ello se relaciona, se les cita á la asamblea general que ha de tener lugar el día 20 del corriente, á las nueve de su noche, en el local de nuestrá Sociedad, calle Trajano, 16, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Lectura y aprobación de las cuentas.
Tercero.—Dar cuenta por la Directiva de su gestión á las bases presentadas á la Diputación.
Cuarto.—Proposiciones generales.

Se ruega á todos la asistencia al acto y á la vez se invita á los compañeros no asociados á que lo hagan á la mayor brevedad, dando con ello una prueba de compañerismo y unión, que es lo que constituye la fuerza para mejor defender nuestros derechos.

Os saluda el presidente, Victoriano Gutiérrez.

Sociedad de dependientes de espectáculos públicos de Sevilla

Compañeros: Esta Sociedad cita á todos sus asociados á junta general extraordinaria para el domingo, á las diez y media de la mañana, en el centro obrero de calle Trajano, 16. Dicha reunión tiene por objeto dar á conocer al gremio el atropello cometido por la Empresa del teatro Cervantes, no admitiendo para la presente temporada al personal de plantilla de dicho teatro, obreros que llevan algunos prestando servicio más de veinte años, y los menos de cinco en adelante.

Las razones que expone este empresario para cometer tamaña injusticia es que tiene muchos compromisos que atender.

Compañeros, tal atropello no debemos tolerarlo; pongamos todos nuestros esfuerzos para impedir que prospere tal propósito.

Esta Directiva espera que dado el asunto á tratar acudiréis todos como un solo hombre.

Os saluda, por la Directiva, el presidente, Manuel Reyes.

Asociación de dependientes de comercio, industria y Banca

(Sección calzados, alpargatería y curtidos.)

Compañeros: En asamblea general celebrada por este gremio se acordaron las bases de trabajo que se han de presentar al Comité Paritario para su aprobación, puesto que las vigentes fueron hechas fuera de los trámties legales, por consiguiente fuera de la ley.

A la hora anunciada, el compañero presidente abre la sesión, dando conocimiento de los trabajos de reorganización realizados por esta Directiva, encaminados á conseguir la total asociación de los componentes de nuestro gremio.

Acto seguido se dió lectura á las nuevas bases de trabajo, las cuales, salvo pequeñas reformas, fueron aprobadas dentro del mayor entusiasmo, lo cual demuestra el espíritu societario que en todo momento hemos demostrado, puesto que con ello lograremos que nuestra labor defensora no pueda ser destruída por nada ni por nadie, consiguiendo al fin la anhelada reivindicación, que nos permitirá un poco de desahogo en nuestros oprimidos hogares.

do en consideración las distintas de-

Compañeros, esta Directiva, tomanuncias recibidas de varios afiliados, pone en conocimiento del gremio en general que, á partir de hoy, ha hecho entrega de las credenciales de la Asociación á los componentes de la Comisión de denuncias, como asimismo ha montado un servicio para la revisión de las casas que atropellando á los dependientes y á las leyes niegan los quince días de permisos anuales, pago de desboras, etc.

Esperando de todos aquellos á quienes afecten estas infracciones acudan á la Secretaría de este gremio, cumpliendo de este modo el deber ineludible que tenemos todos de defender nuestros legítimos derechos.—La Directiva.

Asociación de operadores cinematográficos

Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia.

Antonio Domínguez Guerra, vicepresidente, en funciones de presidente, de la Asociación de operadores cinematográficos de Andalucía, ante V. E. con el debido respeto expone: Que por el Ministerio de la Gobernación, y con fecha 20 de Febrero de 1924, se dictó una real orden por la cual se exigía á los individuos que desearen dedicarse á la profesión de operadores cinematográficos que acreditaran su aptitud mediante examen ante el tribunal constituído en la forma que la expresada real orden determina, añadiendo que efectuada dicha prueba y declarada la suficiencia del aspirante, se extendería á éste el carnet autorización que le permitiese el ejercicio de la profesión, y prohibiendo el artículo noveno de dicha disposición, actualmente en vigor, que una vez expedidos los carnets de referencia se dediquen al manejo de los aparatos cinematográficos individuos que no posean el mencionado documento en los establecimientos ó locales de carácter público.

Pues bien; estas disposiciones no han sido tenidas en cuenta por los dueños de cinematógrafos públicos de Sevilla y su provincia, ya que la mayoría de éstos tienen al frente de los aparatos personas que no han probado su capacidad ante el tribunal competente; por este motivo, y teniendo en cuenta que muchos operadores que han sido declarados aptos y que, en consecuencia, se hallan facultados para el manejo y dirección de aparatos cinematográficos se encuentran sin trabajo, en tanto que otros individuos sin las debidas garantías técnicas y contraviniendo además las citadas disposicioness legales, vienen ocupando los cargos que aquéllos deberían desempeñar, tengo el honor de acudir á V. E., en nombre de la Asociación, á quien represento, denunciando la expresada anomalía, á fin de que, comprobada ésta, pueda corregirse debidamente obligando, por tanto, á los dueños de aparatos al cumplimiento de lo ordenado. Procede, pues, y suplico á vuecencia, que teniendo por presentado este escrito y por hechas las manifestaciones que contiene, se sirva dar las órdenes oportunas para comprobar y corregir la infracción legal denunciada, con lo que los que actualmente están sin trabajo llegarían á desempeñar los cargos que se les detenta, y que tan legítimamente les pertenecen.

Es justicia que pido en Sevilla á 15 de Septiembre de 1931.—Antonio Domínguez.—Rubricado.—Es copia.—El secretario, Francisco Díaz.

Sindicato del ramo de la piel

(Sección de zapateros.)

Citamos á una reunión que se celebrará hoy sábado 19, en nuestro domicilio social, Arenal, 3, á las nueve de su noche, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Dar lectura del acta anterior y correspondencia.
Segundo.—Forma cómo han de regir las bases en los talleres.
Tercero.—Régimen interior y propaganda sindical.—El Comité.

Un reglamento para Cooperativas obreras agrícolas

El gobernador civil de la provincia, don Vicente Sol Sánchez, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar del proyecto de reglamento para Cooperativas obreras agrícolas, por él redactado.

Tiende el reglamento en cuestión al propósito de orientar á las Agrupaciones societarias para la explotación directa de la tierra previa formación de contratos de arrendamientos colectivos.

Con este proyecto demuestra el señor Sol cuánto es su interés para contribuir al encauzamiento legal de las aspiraciones del proletariado, al que ofrece normas que responden á una clara visión del problema del campo.

Reiteramos nuestro agradecimiento por el envío, y excitamos á la vez á las Sociedades obreras de la provincia para el estudio de este reglamento, que juzgamos de muy fácil y provechosa aplicación en los momentos actuales.

Se compran papeletas del Monte, de máquinas de coser y escribir
LA CASA SIN BALCONES

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Sud América Express
Barcelona - Río - Santos
Montevideo y Buenos Aires
30 de Septiembre
D'UILIO
23 de Octubre
Giulio Cesare

Espléndidas instalaciones de Cámara. Gran confort en todos los servicios. En tercera clase, médico y personal sanitario españoles. Cocina y servicio con personal español.

Agentes generales en España:
Sociedad Italia-América.
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3.
Madrid, Alcalá, 45.
Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

Estado en que quedó el camión después de la explosión ocurrida ayer tarde en calle San Fernando

José Romero Garrido, chofer del camión

Alfonso de los Reyes García, ayudante del chofer.

Un escrito de los metalúrgicos

Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Sevilla.

Excelentísimo señor:

La Sociedad de obreros metalúrgicos de Sevilla, ante la espantosa crisis de trabajo que padecemos, protesta energicamente de la forma sin provecho con que se malgastan los fondos destinados á remediar esta crisis en la mal llamada Bolsa del Trabajo, haciendo extensiva su protesta contra los altos poderes, pues así como pretenden solucionar la agricultura mediante las reformas agrarias, parece desconocer que es tan importante como la agricultura, la industria, y más peligroso y tan digno de atender que el obrero del campo, el artesano, que tras de penoso aprendizaje, llega á dominar un oficio en el que por lo general han intervenido para su perfeccionamiento estudios y sacrificios, para que luego se le brinde alguno que otro jornal, en arreglo de carreteras, rellenos o alcantarillados, manejando una pala ó un pico.

Esta Sociedad, previniendo esta crisis, emprendió una campaña de orientaciones tanto en la Prensa local como en los Ministerios, exponiendo diferentes industrias de necesidad y no establecidas en la localidad, como son la fabricación de bidones para la exportación del aceite, el aprovechamiento de los desperdicios de la población, la fabricación del herramental de labranza, la implantación de Altos Hornos, etc. etc., como asimismo recordando al Gobierno su proyecto de defensa nacional, mediante la contralización de las fuerzas minero-siderúrgicas del Pedroso, y de las cuencas mineras de Andalucía y Extremadura, como también los hornos de baja presión para la fusión de minerales pobres, obteniendo la barra de hierro, que tan buena aceptación tiene en todo mercado extranjero, independizando á la nación de todo tributo, tanto en aceros como en los demás metales y perfiles laminados; la fabricación de materiales ferroviarios, etc. etc., asimismo también ha recurrido á los Excmos. señores Alcaldes de este Ayuntamiento para que se proceda á las diferentes reformas ya aceptadas y algunas comprometidas de la población, como son el emplazamiento de la Plaza de Cuba y la barriada de los Remedios, el ensanche y avenida de la calle San Eloy, el abastecimiento de las aguas potables á la población por medio del embalse de la presa número siete, con capacidad para abastecer una población de un millón de habitantes, con un promedio de cien litros por habitantes y día; la formación de una barriada Municipal en la población de Amate, etc. etc., puntos todos muy necesarios y dignos en que se emplee con más fruto los diez millones destinados á mitigar la crisis y que al par podría obtener posteriores ventajas, y que están ya estudiadas, á falta de una viril decisión por parte de quién corresponda, dejando á un lado las miras egoístas personales, para remediar á la inmensa población obrera necesitada, conminando de este modo un serio peligro á nadie desconocido y que puede tener origen cuando una población como la nuestra padece el hambre y las necesidades que los obreros sevillanos padecemos.

Pues bien, lejos de atender estas justas peticiones, las autoridades ven impasibles como el patronal ya cerrando su «lok out»; primero la casa Carranza, retirando diez barcos pesqueros, con el consiguiente paro del personal y encarecimiento del producto de la industria de la pesca; la desaparición de la empresa de las Pescaderías Gallegas, ect. etc.; después la inacción por falta de trabajo de construcción de la empresa Torras, S. A.; la casi nula producción de la fábrica Ollero, Rull y Compa., el cierre de innumerables talleres y fábricas, la mínima jornada de las que aún funcionan, y esto únicamente se refiere á la patronal metalúrgica, que lo mismo podríamos decir de las demás, ya que es un plan combinado en una Federación Patronal Sevillana.

Esta Sociedad, Unión de Obreros Metalúrgicos, espera del excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia su pronta y enérgica intervención, antes de que llegue á ser demasiado tarde el remedio, pues la necesidad es mala consejera y más aún si se es hostigado y alentado por la reacción.

Por la Unión de Obreros Metalúrgicos, la Dirección.

CARBON
Para Calefacción y Cocinas
SERVICIO A DOMICILIO
Stevenson, Bonet, Import., S. A.
PASTOR Y LANDERO, 8
Teléfono 23.012
Carbón especial para fragua
PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTICIAS

Ha regresado de su veraneo el doctor don Juan L. Morales.

Una enormidad de Longines. «El Cronómetro», Sierpes, 21. T.° 25.028.

Regresó de Huelva el reputado doctor don Sebastián Vizcaya, con su distinguida familia.

Garganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

Anoche regresaron en el rápido de Madrid, de su viaje de novios, el comerciante de esta plaza don Antonio Contreras Rodríguez y su distinguida esposa.

Ayer tarde llegó de Granada el delegado inspector de la Sociedad de Autores de Madrid, el compositor sevillano don Manuel Font de Anta.

Anoche marchó en el expreso a Madrid el diestro Pepe Bienvenida, siendo despedido por muchísimos amigos de la afición taurina y particulares.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

M.C.D. 2022

"El Liberal" en la Sierra

VALDELARCO

LAS CALLES DEL PUEBLO A LA MISMA ALTURA QUE LA PUERTA DEL SOL, DE MADRID.—EL SANATORIO DOMINGUEZ RODIÑO.—EL CAMINO A CUMBRES MAYORES.

El ilustrado maestro nacional de Valdelarco, don Nemesio Miranda, nos escribe una expresiva carta agradeciéndonos, en nombre de un grupo de lectores de EL LIBERAL, la información que hicimos recientemente acerca de las necesidades y peticiones de aquel pintoresco pueblecito de la serranía.

Nos estimula el señor Miranda á que demos otro golpecito en el periódico, para ver si nos escuchan las autoridades superiores y atienden, como es debido, las justas aspiraciones de Valdelarco.

Precisamente, hace dos días hemos hecho una visita á Alájar, Aracena y otros pueblos de la sierra, y tenemos en cartera—producto de tan agradabilísima excursión—apuntes para dos ó tres crónicas de interés general. Hay mucho que decir de la sierra.

Hoy vamos á continuar con Valdelarco, para complacer á nuestro culto comunicante y demás amables lectores de EL LIBERAL. Otro día le tocará á Alájar. Otro á Aracena. Otro...

Empezaremos por un detalle curioso, generalmente desconocido en la provincia.

Supongamos que un vecino del modesto pueblecito, objeto de nuestras notas de hoy, va á la capital de España y se sirve de un «cisterone» madrileño, que le muestra y elogia con legítimo orgullo la hermosa Puerta del Sol. El de Valdelarco puede contestarle, también con legítimo orgullo, si quiere jugar con el vocablo:

—Sí, señor. Esta plaza es soberbia, grandiosa; pero está ¡á la misma altura que las calles de mi pueblo!

—¿...?

—Porque se da la coincidencia que las calles de Valdelarco están a la misma altura, exactamente, sobre el nivel del mar que está Puerta del Sol, de Madrid. ¿Se va usted enterando?

Otro detalle—también desconocido generalmente en la provincia, que honra al pueblecito serrano—: Valdelarco por prescripción del te doctor Domínguez Rodiño, tan conocido en Europa.

El reputado médico tiene el propósito de edificar un Sanatorio en las proximidades del pueblo. Eso se llama cariño á la patria chica.

Si Valdelarco es saludable para los enfermos de las vías respiratorias, pueden ustedes preguntárselo también al ilustre doctor Puelles, que conoce un rato la serranía. ¡Los enfermos que han curado en Valdelarco por prescripción del doctor Puelles!

Otro detalle, y van tres:

Marchena Colombo, una vez que le dejaron libres tres días los asuntos hispano-americanos, hizo una escapada á Valdelarco, y por poco traslada allí la Colombina. ¡Si le gustaría aquéllo!

Y vamos á terminar con el pueblo de Domínguez Rodiño, firmando para la Diputación esta solicitud:

Valdelarco necesita, pide además se le construya cuanto antes el camás de lo que dijimos hace días, mino vecinal directo á Cumbres Mayores.

Y nada más.

Pepe de la Rábida.

LEA USTED MAÑANA
«EL LIBERAL»
EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El azul del cielo

Sir William Bragg dió una conferencia en la «Royal Institution» acerca de la «difusión de la luz», tema cuya historia se halla íntimamente enlazada con la de aquella afamada institución. En su forma primitiva buscaba la explicación del color azul del cielo y de mar. El profesor Tyndall y el hoy difunto lord Rayleigh figuraron entre los primeros y mas importantes colaboradores á la solución del problema. Rayleigh apoyó la teoría sobre una sólida base, explicando con precisión la causa de que el color azul experimente mayor difusión que el colorado de manera que es desviado, cuando, en cambio, este último sigue su curso directamente. Igual explicación se aplicó á los colores de la salida y de la puesta del Sol. Rayleigh indicó, además, que no hay necesidad de postular la presencia del vapor de agua; bastan las moléculas de aire para explicar la difusión observada.

En estos últimos años ha aumentado el interés del tema, gracias á los descubrimientos de sir C. V. Raman, de Calcuta; éste ha demostrado la existencia de otra clase de difusión hasta ahora no observada. Parte de la luz incidente es difundida con cambio de color, siendo posible someter esta variación de color á mediciones de toda precisión. Muchos investigadores de diversos países han extendido el descubrimiento de Raman y han abierto un nuevo y sugestivo campo de investigaciones. La mencionada variación depende de la naturaleza de las moléculas y átomos dispersores, y con ello se pueden efectuar observaciones más precisas de los mismos. Además, las nuevas explicaciones reciben más fácil expresión dentro de la teoría, cuántica ó corpuscular de la luz, con lo cual se realza aún más el tan atractivo misterio de la naturaleza de la luz.

Ayuntamiento

Veladores y sillas en la vía pública

Se recuerda á los industriales que ocupan la vía pública con veladores y sillas que hasta el día 25 de los corrientes, desde las diez á las doce, se admiten en el Negociado correspondiente de la Administración de Arbitrios municipales, calle Montes Sierra, 14, las solicitudes de altas y bajas que se presenten para el próximo mes de Octubre, haciéndose saber que pasada dicha fecha sin haber llenado este requisito no se les permitirá que coloquen mayor número de veladores y sillas que los que tengan concedidos con anterioridad.

DE FUTBOL

El pasado domingo 13 se desplazó á Constantina el Balompié, de Ecija, para enfrentarse con el titular de aquella localidad.

Dió comienzo el partido, y las jugadas se sucedían en una y otra puerta, hasta que al poco tiempo la Cultural se fué imponiendo á sus contrarios y logró apuntarse su primer tanto al recoger Rubio un balón que parecía imposible; lo mandó con tanto temple al centro, que Juanito no tuvo más que tocarle para que el esférico entrara en la red ecijana. Sigue el juego y los locales defienden con coraje, llegando en contadas ocasiones á la puerta del Constantina, donde su trío defensivo está actuando con gran acierto. La Cultural ataca con gran furia y en una bonita combinación de sus delanteros, Juanito empalmó un gran *chut*, que Domingo, guardameta del Ecija, no pudo detener, terminando el primer tiempo con dos á cero á favor del Constantina. En el segundo tiempo los balompédicos se emplean á fondo y ligan bonitas jugadas, llegando á la puerta contraria en varias ocasiones; pero la pareja Zambrano-Cabrera corta toda clase de avance.

Antes de terminar el encuentro el Balompié se apuntó el tanto de honor por mediación de Gabella, que al centrar un balón cogió puerta y entró dentro de las mallas. Por el Ecija Balompié se distinguió el defensa izquierda, el medio izquierda y el extremo izquierda; este último fué el mejor de su equipo. Y por la Cultural, muy bien el trío defensivo y la línea de medios; del quinteto atacante los mejores Rubio y Juanito, este último en el segundo tiempo se estaba agotado, porque el encuentro se llevó á gran tren.—Corresponsal.

17-9-31.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON:

ADMINISTRACIÓN . 26.367
REDACCIÓN. . . 25.348

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

Diabéticos: Análisis orina (glucosa), 2,50 pesetas. Laboratorio Doctor Cuerda, Cánovas, 4.

DENTISTAS

Manuel Baraja. Muñoz Olivé. Dentaduras celuloide.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Arriéndase almacen Castilla, 181.

Se alquila ó vende local almacén de 415 metros superficie, Porvenir, 8. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, Tejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 8.

Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13.

Pisos, cuatro habitaciones, cuarto baño. Torres, 14.

Pisos todo «confort», rebajados, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 5, portería (Puerta Carne).

Arriendo piso, Mallén, 18.

Arriéndose casa entera, calle Bolsa, 8.

Arriéndase piso S. Diego, 21.

Piso nuevo 90 pesetas. Torreblanca, 20.

Pisos, Miguel del Cid, 28, Chalet, Alameda, 60. Razón, Ximénez Enciso, 33.

Arriéndanse espaciosos pisos en Nervión. Razón, Zaragoza, 52.

Casa sola nueva. Razón, Adriano, 11.

Arriendo pisos Fortaleza, 4 (Triana).

Se arrienda piso bajo chalet próximo Gran Plaza, Alfalfa, 10, zapatería.

Arriéndanse pisos, almacenes, establecimientos ó industria. Betis, 27, próximo puente San Telmo.

Arriéndase chalet Villa Arosa, calle tercera, esquina 17, Nervión.

Casa con patio, seis habitaciones, ocho pesetas. Mallol, 3.

Local bajo para cochera, garage ó almacén, Aurora, 4. Razón, Castelar, 17.

Arriéndase piso bajo 35 pesetas. Divina Pastora 6.

Pisos, Santa Clara, 76.

Alquílanse pisos de 15 á 20 duros. Pureza, 110.

VENTAS

Cafés buenos, Marciano, Lineros, 6.

Vendo losas de Tarifa. Adriano, 39, polvero.

Se venden muebles antiguos y modernos. Levíes, 17.

Almoneda, Teniente Borges, 11.

Los mejores preservativos de goma, puramente garantizados, se venden en La Higiénica, callejón de los Pobres, 1. Sevilla.

Ocasión, Chrysler y Citroen B 13, cerrados. Garage la Campana.

Vendo ó alquilo casa verdadero sanatorio, agua finísima, corral, patio flores 321 metros, Concepción, 21. Alcalá. Razón, Europa, 13, Sevilla.

Por ausencia muebles, máquina Singer, Faustino Alvarez, 14.

Véndese magnífico comedor estilo Renacimiento español, tercera parte su valor. Informes, Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Venden bocoyes vino, Castilla, 175.

Piano ocasión, Almonacid, 4 (San Bernardo).

Reparación fonógrafos todas marcas. Antigua, acreditada casa. Ramón Delclós, Méndez Núñez, 19.

Auto cerrado 10 HP, 5 plazas, perfecto estado, 1.500 pesetas, facilidad de pago. Amargura, 6, Guillermo.

Gramófonos, discos, contado, plazos. Feria, 74. Droguería.

Calzados Sublime tiene un surtido extensísimo en artículos para caballero, que vende á precios de sus fábricas. Salmerón, 15, Chicarreros.

Magnífico piano ocasión, armazón hierro, seminuevo. Ortiz Zúñiga, 10.

Automóvil abierto siete plazas, Sunbeam SE 427, magnífico motor toda prueba, bien de gomas, 750 pesetas. Garage calle Santander.

Vendo funda automóvil lona, Plaza San Francisco, 10.

La Inglesa, Valencia 30 (antes San Eloy), la casa que vende los mejores preservativos. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy)

Ocasión: Realizo 200 camas matrimonio de haya con somiers, á 20 duros. Mateos Gago, 16.

Berlina Citroen, cuatro cilindros, totalmente nuevas, matrícula alta, precios ventajosos, neumáticos camión. Carrito reparto, bicicletas Galgo. Chaves. Gran Capitán, 50.

Tinglado magnífico para cine, teatro, almacén, cosa análoga; viguetas varios perfiles; tabla machiembrada; madera, cable y material eléctrico; precioso artesonado y zócalo madera; hierro; canales de zinc y vidriadas. Galerías Comerciales, Sector Sur, Exposición.

Vendo traspaso fonda 50 camas económica. Razón, Pedro Miguel, 12.

Máquina Singer, bobina central, seminueva. Azafrán, 39.

Véndese leña levadura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Véndese gramola, Boteros, 42.

Estanterías y utensilios escaparates buen uso. San Eloy, 17.

Vendo mostrador propio paar bar, de haya, más una división, todo nuevo. Rivero, 2, carpintería.

Vendo bidones para aceites y barriles petroleros. Apartado 7.080. Madrid.

Vendo camioneta Ford y Citroen, cinco caballos. Tratar y verse, Nicolás Muñoz. Menéndez Pelayo, 10.

Vendo automóvil Renault propio para batea reparto. J. Jiménez, Bailés, 38.

¡Verdadera ganga! Magnífico automóvil Buick. Razón, San Acasio, 4.

Se vende una báscula «Avery» nueva y un auto cerrado. San Pablo, 43.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado —Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Trapásase despacho masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Lecciones de francés, precios económicos. Venera, 17.

Cambiaría Registradora modelo grande por auto cerrado, máquina escribir Yost por moto usada. San Sebastián, 1, Dos Hermanas.

Profesora corte confección, Rioja, 9.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez. Albareda, 64.

Cuotas militares.—Habilitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Amalia, peluquera económica, Don Remondo, 3.

Ofrécese administrador fincas absoluta solvencia. Apartado 260.

Academia Politécnica. — Ingenieros industriales peritos agrícolas, comercio, bachillerato, primera enseñanza. Detalles, Cervantes, 15.

Se traspasa taberna, Betis, 29.

Certificados Castatro. Antecedentes penales. — Gestiones en Hacienda.— Mariano Borbolla, plaza Magdalena. 8.

Casa Rosal, fábrica de espejos, cristales para automóviles. Joaquín Costa, 27. Teléfono 21.848.

Mudanzas capitonnés. — Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Puerto. Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Capitonnés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes: Soto, O'Donnell, 25.

Peluquera, ondulación Marcel. Castellar, 61.

Se ofrece criada y niñera joven, buena referencia, pueblo Nerva (Huelva), Otumba, 7, María Rodríguez.

Habilitado clases pasivas, José Delgado. O'Donnell, 11. Teléf. 24.010.

1.500 destinos cúbrense este mes, con licenciados Ejército sueldos 30 á 50 duros, sin examen. Centro Informativo, San Leonardo, 11. Madrid. Remitid sello para informaros.

COMPRAS

Compro oro, pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Compro dos ruedas de coche traseras. Macarena, 16.

Compra venta maquinaria eléctrica. Enrique Rodríguez, plaza del Duque, ocho.

Compro depósito para agua caliente. Darán razón Sánchez Bedoya, 4.

¿Un anuncio práctico y barato? Nuestra sección por palabras INDICADOR ECONOMICO.

DEMANDAS

Dos amigos desean habitaciones independientes, únicos huéspedes, casa particular señoras solas. Escribid urgente J. Urrutia, Fundición Cañones.

Se desea joven libre de quintas que hable inglés. Puesto de porvenir. Por escrito al señor Merino, Anuncios Roldós-Tiroleses, General Polavieja, 22.

Falta sirvienta para quedarse noche, de seis á ocho María Auxiliadora, 3.

Deséase habitación baja oficina modesta persona sola, próximo Alfalfa. Avisen Conde Ybarra, 28.

HUESPEDES

Pensión económica, Castellar, 28.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas.

Particular, dos estables, Rioja, 20.

Jerónimo Hernández, 9, admite dos.

Pensión en familia, habitació exterior. Razón estanco Mateos Gago.

Huéspedes familia. Rivero, 7, segundo.

Pensión Rubio amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Tres reales camas, Velarde, 9, principal.

Estables desde cuatro pestas, señorita, matrimonio. Doña Elvira, 8.

Hotel Bastida, Francos, 28. Hermosa habitación con balcón, para amigos. Pensión modica.

Huéspedes, camas á una peseta. Servicios esmerados. Alhóndiga, 17.

Habitación dormir caballero 30 pesetas mes. Angeles, 3, bajo.

Señora admite dos estables, Azofaifo, 8.

Particular uno estable. Alfalfa, 15.

Huéspedes familia precio económico. Plaza S. Francisco, 5.

PERDIDAS

Perra blanca con lunares naranja, pachona, punta rabo cortada, responde por «Ketyv». Gratific bien en plaza Contratación, 6.

TIENE que vender, arrendar, comprar, ofrecer o demandar algo, anuncie en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Centro de Defensa Comercial
Reclamación y cobro de créditos. Tramitación de asuntos judiciales en general. Certificados de antecedentes Penales y Ultima voluntad en 24 horas. Teléf. 92 013. MESONERO ROMANOS, 37, 1.º derecha.—MADRID

La Moda Práctica
La Revista de Modas más útil y económica
La verdadera Revista del Hogar
Sevilla: 75 céntimos al mes
Provincias: 2,75 al trimestre

RAYOS X. Enfermedades del estómago é intestinos. D. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23.130 Consulta á las tres.

Automóviles á Gerena
EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCIAS
Horario
Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.
Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.
Extraordinario, los domingos y días festivos:
Salida de Gerena, á las 8 de la noche y de Sevilla á las 2 de la madrugada.
Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.
En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Auto Sevillana, S. L.
Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.
Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 29. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, á las ocho de la mañana. Para Azuaga y Zafra, á las cinco de la tarde.
Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios.

Empresa San Miguel
Servicio diario de ómnibus Sevilla á Ronda é intermedios.
Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 53, junto á la Giralda. Telf.º 24.736.
Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.
Salidas de Ronda: Uno á las 2'15, por Setenil y Olvera; otro á las 3'30 por Algodonales y Villamartín.
Salidas de Olvera para Sevilla, á las 6'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.
Salida de Morón para Sevilla, uno á las 7'15 de la mañana, otro á las 8'30 y otro á las 6'30 tarde.
Salidas de Sevilla para Morón y Olvera, 7 de la mañana y 4'30 tarde.
Salida de Sevilla, sólo para Morón, 6 de la tarde.
LA EMPRESA

Servicio de Automóviles
de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velazquez Delgado
Horario
Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.
Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Sradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón. Solicite una muestra gratis a: Busquets Hermanos y Cía Sección: 5 Cortes, 591 - A. Barcelona.

Venta en perfumerías.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

EL LIBERAL de Sevilla — FOLLETIN núm. 17

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. = Barcelona

ora á la vez su tormento y su alegría.

Se puso un vestido obscuro que la hacía pasar inadvertida por las calles; pero que realzaba más la palidez de su pobre rostro angustiado, y sentóse para esperar que dieran las diez, hora en que el abogado solía salir de su casa. Se proponía llegar al estudio al propio tiempo que él, para interrogarle; estaba segura de que la mentiría de nuevo; pero también lo estaba de que la dolorosa alegría de verlo calmaría un poco su inquietud. Y luego, todo bien considerado, el hecho mismo de que él sentía la necesidad de mentirle, ¿no probaba quizá que su corazón no le estaba por completo cerrado, que un buen sentimiento permanecía vivo hacia ella en el alma del hombre amado?

Sonó la campanilla de la escalera de servicio en el departamento todavía silencioso, y la condesa, sin saber por qué, sintió acelerarse los latidos de su corazón. ¿Quién podía llamar á aquella hora?

De allí á poco, unos pasos ligeros y un leve toquecito en la puerta advirtieron á Olimpia que su doncella tenía que decirle alguna cosa.

—¡Adelante!—ordenó.

Anita entró.

Traía en una bandeja de plata una carta para su señora, llevada por el botones de un Agencia con la dirección escrita á máquina.

La condesa abrió la carta, y de súbito su rostro, que se puso lívido, tomó una expresión terrible, como de locura.

—¡El diablo viene en mi ayuda!—exclamó—. ¡Pues bien, le seguiré hasta el infierno!

Y le dijo á Anita, que la miraba espantada:

—¡Pronto! El abrigo y el sombrero.

Estaba febril, agitada, con los ojos agrandados por la excitación y cercados de negro hasta las sienes.

—¿Quiere salir la señora?

—Sí, en seguida.

—¿Desea que la acompañe?

—No; voy sola.

—Pero en el estado en que se encuentra me parece imprudente no acompañarla...

—Anita, obedece..., no repliques, te lo ruego. Te agradezco tu indicación, que es debida al afecto, lo sé; pero necesito salir en el acto y sin compañía. Por lo demás..., volveré pronto, no lo dudes—añadió para tranquilizar á la pobre muchacha.

Y mientras Anita salió de la estancia para traer el abrigo y el sombrero pedidos por su señora, ésta releía, temblando, la carta recibida.

Era la carta escrita por lord Harry la noche precedente mientras sus invitados le esperaban en el salón, entregada por él á Jack, el cual, fiel á la orden recibida, habíala expedido bien temprano. Decía lo siguiente:

«Señora:

Una persona que siente enojo y piedad al saber que la traiciona á usted un hombre que se ha servido de su ciego amor para subir los primeros escalones en el mundo y que ahora quiere volar con sus propias alas, olvidado de sus beneficios, le advierte que esta misma mañana, de once á doce, irá á visitar á una joven á la cual ha dado solemne palabra de matrimonio.

Le será á usted bien fácil comprobarlo.

Si se dignase acoger un consejo que podría ayudarle á destruir los castillos en el aire de los dos jóvenes, yo le diría: «Exija usted el inmediato reembolso de las cantidades que ha entregado á su ingrato protegido.»

La venganza está en su mano.

Con sólo que lo quiera, R... volverá á usted, porque *la otra* le dejará viendo alejarse su esperanza matrimonial.»

La carta no llevaba firma.

—¡Un denunciador anónimo!—dijo entre dientes Olimpia—. ¡Vil!

Y añadió de pronto, con un amargo desprecio de sí misma:

—Yo también soy vil, porque he leído..., y porque sigo el innoble consejo. ¡Ah, mi funesto amor no me ahorra ninguna bajeza, para no perder á Roberto!

Salió con presteza de su casa y, subiendo al primer coche cerrado que encontró, dijo al cochero:

—Hay para usted una buena si me sirve con discreción.

—Será usted bien servida, señora—repuso el auriga que, práctico en el oficio, olfateó alguna aventura al ver la agitación de su cliente y al oir su generosa promesa.

Luego añadió con el tono familiar propio de los cocheros florentinos:

—¿Dónde vamos?

—Calle Alfani: parará usted en la esquina de la calle Cavour, y allí aguardará mis órdenes.

El automedonte fustigó al caballo y el vehículo se puso en movimiento.

Desde el punto de observación elegido por la condesa, podía vigilar bien la puerta del estudio de Cerri, que estaba justamente en la calle Cavour.

Al poco tiempo de estar en acecho, vió aparecer la esbelta y alta figura de Roberto que se dirigía al estudio.

Con su paso elástico y elegante, el porte altanero, tenía el aire del hombre satisfecho de sí mismo y embebido en sus pensamientos. El recuerdo de la noche anterior le tenía suspenso en una aureola de sueño.

Una ola de sangre anubló los ojos de Olimpia, pues siempre era grande su emoción al ver á Roberto, y aquella mañana lo fué mayor que nunca porque tenía la certeza de ser traicionada.

Temió perder el sentido dentro del coche y no poder continuar su vigilancia. Asomó la cabeza por la ventanilla para respirar aire puro.

Mientras tanto Roberto entró en su estudio, y la condesa logró al fin imponerse una cierta calma exterior que le era indispensable.

Miraba á cada instante su reloj de pulsera y le parecía que el tiempo no pasaba nunca.

Finalmente, poco antes de las once, el abogado reapareció; estuvo un momento parado en la puerta, mirando á un lado y otro de la calle Cavour, poniéndose los guantes; no reparó en el coche, estacionado en la esquina, delante de un almacén de novedades. Además, casi siempre había allí coches parados y Roberto no pudo abrigar ninguna sospecha.

Siempre á su paso rítmico y elástico, se dirigió hacia San Gallo y entonces la condea dijo al cochero que fuera lentamente en aquella dirección.

Seguía, pues, á Roberto á alguna distancia, teniendo los ojos fijos en él, tan intensamente que el abogado, casi sintiendo la fuerza magnética de su mirada, se detuvo un par de veces para mirar atrás sin saber por qué.

Entonces Olimpia, temiendo que acabara por fijarse en el coche que recorría lentamente aquella vía de tanto tránsito, descendió del vehículo, dió veinte liras al cochero y lo despidió. Desde allí siguió á pie á Roberto, disimulándose lo más posible detrás de las personas que recorrían la calle en el mismo sentido. Llevaba bajado el velillo del sombrero y ninguno, al encontrarla vestida de aquel modo, la habría reconocido.

El abogado atravesó la plaza

M.C.D. 2022

AÑO XXXI NUM. 11.2[illegible]

SABADO 19 DE SEPTIEMBRE DE 1931

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 18 Septiembre.

Máxima al sol 40,4
" á la sombra. 34 0
Mínima 15,4

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Genaro y cps. mrs.

JUBILEO —Iglesia del Santo Angel.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se aplazó para el martes la discusión de una proposición incidental en la que se pide el nombramiento de una Comisión parlamentaria depuradora de responsabilidades por los sucesos de Barcelona, desarrollados á causa de la huelga general

Continuó el debate sobre el proyecto de Constitución, quedando aprobado hasta el artículo séptimo.--Fué retirado para nueva redacción el artículo cuarto, que designa el castellano como idoma oficial de la República.

Dos ruegos.—Una proposición incidental : : : : :

Madrid 18.

Un diputado ruega al ministro de Instrucción pública y á su compañero el de Hacienda que se activen en lo posible las obras que se realizan en el Instituto de Oviedo.

El señor Alas pide se active el expediente de dicho asunto.

Se da lectura á una proposición incidental, en la que se pide el nombramiento de una Comoisión parlamentaria que se encargue de depurar responsabilidades por los sucesos desarrollados en Barcelona como consecuencia de la última huelga general.

Se acuerda que la discusión de esta propuesta tenga lugar el martes por la mañana.

El debate sobre política económica : : : : :

El señor Blasco hace uso de la palabra en el debate de política económica del Gobierno.

Dice que va á hablar para dejar á salvo su honorabilidad en un incidente personal tenido con el señor Prieto, y luego para dirigir una pregunta al ministro de Hacienda.

Lee las declaraciones hechas en un periódico, y dice que nunca injurió al señor Prieto.

Añade que el ministro se defendió contestándole con un procedimiento repugnante (rumores), lanzando á la publicidad—dice—una carta en que yo le pedía un cargo para un pariente mío. En ello no veo nada reprobable.

Lee la carta, en la cual pedía una delegación en Valencia del Monopolio del Petróleo para su suegro.

También lee la carta negativa del señor Prieto.

Se extiende luego en largas consideraciones, impugnando algunos extremos de la gestión del ministro.

El señor Prieto le contesta, y afirma que la Agrupación socialista de Valencia le pidió explicaciones por la campaña que venía realizando el periódico del señor Blasco, y entonces él, que se debe al partido, tuvo que buscar en su archivo la carta del repetido señor Blasco.

Alude á su conferencia dada en el Ateneo, y dice que sólo habló de dos asuntos: de las conferencias telefónicas y del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Del primero le puede dar noticias el ministro de Comunicaciones. (Protestas en los radicales.)

Sigue hablando el señor Prieto, y afirma que para él ha tenido el señor Martínez Barrio su máxima confianza; pero si yo no procediera ahora lealmente—dice—la inexperiencia del señor Blasco me daría motivo para ponerlo en situación difícil frente á dicho señor.

Hace después un estudio del contrato con la N. A. F. T. A., que fué tan censurado.

Dice que puede demostrar que ese contrato significa para el país una economía de 55 millones de pesetas.

Yo invito al señor Blasco y á cuantos tengan relación ó conocimiento del asunto á que expongan su opinión sobre el contrato aludido, pues yo me declaro responsable de ese contrato.

El presidente hace ver al señor Blasco, que ya ha pasado el tiempo reglamentario y se aplaza la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Una pensión para la huérfana de don José Nakens

El señor Castrovido pregunta si la Cámara Constituyente ha de dejar desamparada á la hija de don José Nakens. Pide para ella una pensión, pues dice que para los republicanos es igual Nakens que un ministro ó que el presidente del Supremo. (Aplausos.)

El debate Constitucional :

Acto seguido se procede á continuar la discusión del proyecto Constitucional.

El señor Castelao, en nombre de los diputados por Galicia, defiende el idioma gallego, y dice que Galicia aportó á España algunas grandes figuras.

Añade que Galicia es la única puerta de España tiene para comunicar con Portugal.

Si nos concedéis la oficialidad del idioma que pedimos, Galicia entera os lo agradecerá de todo corazón.

El señor Castrillo, en nombre de la Comisión, dice que respeta profundamente las lenguas regionales. Lee el artículo del dictamen, que dice: «El idioma oficial de la República es el castellano; pero respetando siempre los idiomas regionales»

Una enmienda del señor Unamuno : : : : : :

El señor Unamuno presenta una enmienda, que dice:

«El idioma español es el oficial de la República; todos los españoles tienen el deber de saberlo y hablarlo. Se declararán oficiales los idiomas que se hablen por la mayoría de los habitantes de las regiones.»

Hace un análisis científico y filológico de los diversos dialectos é idiomas, ocupándose del euskaro y del valenciano, demostrando su competencia en el asunto.

Por las teorías y originalidades que expone en su discurso, es objeto de varias interrupciones por parte de los diputados catalanes.

El orador hace también historia del idioma catalán, diciendo que su mayor época de florecimiento la tuvo en el siglo XV.

Encuentra natural que los catalanes se defiendan; pero la «Generalitat»—dice—no ha obrado como «Generalitat», sino como «Particularit». (Risas).

Habla de los obreros catalanes que se han presentado en los Consulados en busca de trabajo, diciendo que no saben español.

(La Esquerra protesta de estas palabras del señor Unamuno, y se oyen voces desmintiendo al orador.)

Se entabla un vivo diálogo entre los diputados catalanes y el señor Unamuno.

Este dice que cuando un hermano suyo se va á suicidar, él debe impedirlo, aunque sea por la fuerza. Esto—agrega—pasa con las regiones españolas.

Habla de Ausias March, diciendo que éste no podía hablar el lemosín, porque este idioma era una ficción.

Luego habla de Valencia diciendo que en ella se canta «Le Rat Penat» que en castellano significa ratón alado. Cabeza—dice—aunque sea de ratón. (Risas.)

Una voz: Ratón que conquistó Valencia para España.

El señor Unamuno: Tenemos que conquistarnos unos á otros para comprendernos mejor.

Me he dedicado mucho tiempo á enseñar el castellano y también otros idiomas.

Todas estas lenguas de que me he ocupado son cosa pobre que se han de fundir en una sola, la cual representará el sentir de España. (Aplausos.)

El señor Xirau hace constar que sea cual fuere la suerte que corra la enmienda, ella no prejuzgará lo que corresponde al Estatuto.

El señor Leizaola, contesta al señor Unamuno. (La Cámara está distraída.)

El señor Alomar, refuta algunos de los conceptos emitidos por Unamuno, en relación con la lengua castellana.

El señor Besteiro dice que queda aceptada la enmienda, pero con algunas modificaciones que se incorporarán al dictamen, y se procede á la discusión del artículo 4.º

El señor Jiménez Asúa, lee una enmienda, según la cual el artículo debe decir «El castellano es el idioma oficial de la República. Todo ciudadano debe saberlo y hablarlo. En cada región se podrá tener como cooficial la lengua que hablen la mayoría de los habitantes, pero en ningún caso se podrá exigir el conocimiento de la lengua regional».

El señor Royo Villanova: Ni á los funcionarios.

(El presidente agita violentamente la campanilla. Varios diputados piden la palabra.)

El señor Lluhí, pretende hablar para presentar una enmienda, pero el presidente lo impide.

El señor Otero, defiende otra enmienda, proponiendo el empleo del gallego, argumentando su proposición.

El señor Carner, consume un turno en contra de la redacción del artículo, y dice que esto sería peligroso, porque ellos en el Estatuto declaran oficial en Cataluña, la lengua catalana.

El señor Rodríguez Pérez, por la Comisión, pretende disuadir al señor Carner; pero sus argumentaciones no convencen, siendo interrumpido por el señor Lluhí, repetidas veces.

El señor Iglesias (don Emiliano) se levanta, y afirma que los funcionarios públicos que vayan á Barcelona, con Estatuto ó sin él, tienen ó deben tener el deber de saber castellano y catalán.

El señor Leyzaola interviene brevemente para oponerse á que se acepte la enmienda.

Después de entrevistarse el señor Carner con el Jefe del Gobierno, con el señor Jiménez Asúa y con los diputados catalanes, el presidente de la Comisión hace uso de la palabra para manifestar que los últimos párrafos del artículo deben ser modificados, para que diga: «á nadie, sin embargo, salvo para el ejercicio de funciones públicas, se puede imponer el conocimiento de las lenguas regionales.»

Ante varias insinuaciones, la Comisión retira el artículo del dictamen, para darle otra redacción.

El presidente de la Cámara advierte que el artículo está suficientemente discutido, y una vez redactado se procederá sin discusión á la votación.

Es aprobado el artículo quinto sin discusión.

La guerra como instrumento de política nacional : : : : :

En el artículo sexto, el señor Royo Villanova defiende una enmienda, y combate el texto del dictamen, que dice:

«España renuncia solemnemente á la guerra como instrumento de política nacional.»

Afirma que en una Constitución no puede incluirse tal proyecto, que está á merced de las relaciones internacionales.

Además—agrega—, nosotros no podemos hacer solemnemente tal declaración, que comprometería en algún momento la defensa nacional.

Que no queremos la guerra—dice—, está claramente demostrado á lo largo del conflicto europeo, y considero, por tanto, que sería innecesaria y ridícula tal declaración, por lo que pido la supresión del total del artículo.

Recuerda, para robustecer su tesis, lo que hizo Rusia, duplicando su presupuesto de guerra, aunque figura en el texto de su Constitución la prohibición de la guerra. ¿Y qué más guerra que la guerra de clases planteada en Rusia y la que se avecinaría en todo país donde hubiese una República de trabajadores? ¿Pero como hemos de renunciar nosotros á la guerra?

Yo recuerdo lo que sucedió á Bélgica en el año 1917, cuando se vió atacada por los alemanes y su suelo invadido.

Un diputado: Es ese el único artículo de la Constitución que puede impedir que un Gobierno imperialista, por un tratado secreto, nos lleve á una guerra odiosa.

El señor Royo Villanova recuerda también á la Cámara que en las reformas de Guerra, el ministro se recata en previsión de un conflicto internacional.

Un secretario lee varias enmiendas á los artículos siguientes.

El señor Villanueva contesta al señor Royo Villanova en nombre de la Comisión, diciendo que no acepta la supresión del artículo, como propone el señor Royo, porque se obedece á normas doctrinales en la redacción del proyecto.

Continúa diciendo el orador que la Comisión no ha olvidado el pacto Kellog, que condena la guerra entre potencias extranjeras, y este precepto, así como los artículos siguientes, constituyen el espíritu que prevalece en todas las Constituciones de la post-guerra. Acepto en nombre de la Comisión la palabra «solemnemente».

El señor Royo Villanova retira las enmiendas presentadas tanto á este artículo como el séptimo.

El señor Ossorio y Gallardo dice que le asalta una duda sobre la relación que España pudiese tener en el Protectorado, en donde hay una guerra.

El señor Jiménez Asúa: Lo del Protectorado no son mas que unas simples operaciones de policía, en lo referente á política nacional.

El señor Ossorio y Gallardo: ¿Luego entonces España, no obstante ese artículo, podrá responder á los designios que la Providencia le depare?

El señor Jiménez Asúa: Desde luego.

El señor Ossorio y Gallardo: Pues los separatistas ya están tranquilos.

El señor Besteiro da cuenta del acuerdo tomado por las minorías, y en su virtud se acuerda que el martes haya sesión nocturna, dedicada á ruegos y preguntas é interpelaciones, y la de la tarde se dedicará á la discusión constitucional.

Queda aprobado el artículo séptimo, se lee la orden del día para la siguiente y queda levantada la sesión á las nueve de la noche.

Notas políticas y parlamentarias

Una visita hecha al Jefe del Gobierno por tres prelados provoca los naturales comentarios

La concesión del suplicatorio contra Calvo Sotelo :

Madrid 18.

La Comisión de Suplicatorios se reunió esta tarde, tratando de la petición hecha por la de Responsabilidades con objeto de procesar al señor Calvo Sotelo.

Previamente la Comisión de Suplicatorios había solicitado de la de Responsabilidades la aportación de los motivos en que se fundaba para pedir el suplicatorio, y hoy, expuestas ya las causas, la Comisión ha acordado informar á la Comisión en sentido favorable á la concesión.

En el Consejo de hoy no se trata de cosas de importancia : : : : : : :

Hablando del Consejo de hoy, decía esta tarde en el Congreso el ministro del Trabajo que sólo se habían tratado cosas pequeñas, nada de importancia.

—¿Y de las reformas de su departamento?—le dijeron.

—No hablo de ellas—contestó el señor Largo Caballero—porque comenzarán á discutirse en el próximo Consejo. Además, si digo algo, siempre se produce alguna alarma, ante el temor de que puedan aumentarse los gastos, en perjuicio de las disponibilidades para otros departamentos.

Una importante fuente de riqueza agraria : : :

Esta mañana celebrarón una reunión en una de las secciones de la Cámara, los diputados valencianos y alicantinos, bajo la presidencia de don Fernando Gasset.

Se acordaron algunas enmiendas al proyecto de reforma agraria, especialmente á la base sexta, que trata del impuesto progresivo sobre la renta.

Se hizo resaltar, y así se llevará al espíritu de algunas enmiendas, que en el cultivo de la naranja y el plátano la tierra es lo de menos; el trabajo vale más y el rendimiento no se advierte hasta los diez ó doce años.

Los diputados expresaron su confianza en que se protegerá esta clase de cultivo intensivo, como la naranja, el plátano y la cebolla. Todos estos productos de exportación se venden en oro, y, naturalmente, ejercen gran influencia en nuestra balanza comercial, porque las exportaciones representan cerca de setecientos millones de pesetas anuales.

El reingreso del Sr. Maura en el partido progresista :

En uno de los pasillos del Congreso sostuvieron esta tarde una animada conversación los señores Juarrós, Fernández Castillejos y el ministro de la Gobernación.

Al parecer, esta conversación estuvo relacionada con la vuelta del señor Maura al partido republicano progresista.

La impresión que se tiene es la de que el señor Maura no juzga oportuno de momento su reingreso, aunque está de acuerdo con las orientaciones del partido.

La gestión de un periodista católico : : : : :

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de la gestión que se dice ha llevado á Roma el director de un periódico católico, lo desmintió rotundamente, y dijo que sólo había hablado con el aludido una vez que fué á visitarle, en unión de otros directores, para pedirle que se levantara la suspensión á los periódicos del Norte.

Los metropolitanos visitan al jefe del Gobierno : :

El comentario más saliente en los pasillos del Congreso, aparte del dedicado á la jornada parlamentaria de ayer, se refería á la entrevista que los cardenales y arzobispos han tenido esta tarde con el jefe del Gobierno.

A las tres y media de la tarde, el arzobispo de Valladolid, el cardenal Vidal y Barraguer y el Patriarca de las Indias, acudieron á la Presidencia y sostuvieron con el señor Alcalá Zamora una conversación, que duró una hora.

Hay que tener en cuenta que hoy se celebró en Toledo una reunión de metropolitanos, y que en esa reunión se expresó el deseo de entrevistarse con el jefe del Gobierno, designándose una comisión encargada de hacerlo.

Los metropolitanos, al salir de la Presidencia, no hicieron manifestación alguna, y el jefe del Gobierno se limitó á decir que por aprovechar la reunión que periódicamente celebran los metropolitanos en Toledo habían querido visitarle, y que, naturalmente, habían tratado de cuestiones religiosas, hoy de actualidad.

La residencia de los prelados emigrados : : : :

Madrid 18.—Por elementos católicos se comentaba esta tarde en los pasillos del Congreso que hubiese acudido á Roma el director de un periódico católico, quién, al parecer, llevaba determinada gestión sobre relaciones con el Vaticano del Gobierno de la República española, para tratar de la situación de los obispos emigrados.

Por nuestra parte, podemos añadir que tanto el arzobispo de Toledo como el obispo de Vitoria, han sido internados en Francia, marchando uno á Vichy y otro á Poitiers, retirados uno de otro y de la frontera española.

Reunión de la minoría progresista : : : : : :

En la tarde de hoy se ha reunido la minoría parlamentaria del partido republicano progresista para resolver frente al debate constitucional, acoplando enmienda y acordando retirar algunas de las presentadas, manteniendo únicamente las que afectan á los puntos fundamentales y el voto particular del señor Castrillo, al objeto de dar mayores facilidades para la rápida aprobación de la Constitución, asunto que consideran fundamental.

También se trazó un plan de propaganda del partido, para definir la actitud de éste ante los problemas fundamentales de la Constitución.

El primero de estos actos tendrá lugar el próximo domingo á las once de la mañana en el teatro de la Comedia de Madrid, tomando parte en él los señores Juarrós, Castrillo y Fenández Castillejos, quienes por la tarde asistirán á otros actos en El Escorial.

Por qué no aplaudió don Emiliano : : : : : : :

Don Emiliano Iglesias ha manifestado hoy en los pasillos de la Cámara que aunque le había parecido admirable el discurso del jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, no lo aplaudió, pues no hay que olvidar—dijo—que el señor Aiba fué uno de los que más contribuyeron á la revolución.

La misma entrevista del hotel Meurice—siguió diciendo el señor Iglesias—fué una de las causas, y otra, la carta que dirigió al general Berenguer, que logró acabar con las elecciones cuando estábamos con el agua en el cuello.

La minoría radical se refuerza con nuevos diputados : : : : : : : :

Se han incorporado á la minoría radical los diputados de Lugo don Manuel Becerra, don Javier Elola, don Waldo Azpiazu, don Rafael Vega Barrera y don Gerardo Abad Conde, sumando en total 9 los representantes en Cortes pertenecientes al partido.

Como el próximo martes habrá sesión matutina, la minoría se reunirá el miércoles, á las once de la mañana.

El Sr. Maura quiere estar solo : : : : : : : :

El ministro de la Gobernación, á quien preguntaron esta noche los periodistas sobre el fundamento que pudiera tener la noticia publicada por algunos periódicos acerca de su probable reingreso en el partido republicano progresista, manifestó que tal noticia es totalmente inexacta.

Añadió que ni de cerca ni de lejos ha pensado en salir del aislamiento en que se encuentra. Estoy solo—afirmó—, y así quiero continuar.

El conde de Romanones pregunta por Lerroux :

Esta tarde los periodistas estuvieron hablando con el conde de Romanones en el Congreso.

El ex presidente monárquico dijo que no volverá por ahora á San Sebastián, aunque pensaba ir poco por las Cortes.

Comentando la sesión del jueves, á la que asistió, expuso don Alvaro su opinión, favorable á la interpelación económica del señor Alba, y respecto á su posterior intervención, dijo el conde que aun cuando se le atribuyese intención política, había sido una intervención parlamentaria justificada para encauzar el debate, como lo consiguió y como ha venido siendo costumbre en las prácticas parlamentarias.

Añadió el conde que la Cámara había estado demasiado agria con el señor Alba, porque en definitiva había aprobado lo que él propuso.

Es preciso—dijo después humorísticamente—guardar cuarentena.

Después dirigiéndose á un periodista, le preguntó:

—¿Y Lerroux, no viene?

—Todavía, no, contestó el interpelado, quien á su vez preguntó:

—¿Es qué usted no quiere que venga?

—No, no es eso—replicó el conde—es que no he leído todavía el anuncio de su regreso.

Se refirió luego á sus visitas en la frontera á los emigrados del antiguo régimen, y con respecto al Borbón, dijo que no fué cómplice de Primo de Rivera, sino que aceptó el golpe de Estado en la creencia de que lo quería el país, en vista de la acogida que tuvo al principio la dictadura.

Por último, y refiriéndose á las sanciones que pueda imponer la Comisión parlamentaria, dijo el conde que á Napoleón no se le exigieron responsabilidades del desastre de Sedán; pero que él y su familia quedaron proscritos al cambiar el régimen.

Sanción por un intento de contrabando

Madrid 18. — Como consecuencia del expediente incoado por intento de contrabando de setecientas cincuenta mil pesetas que trató de realizar la duquesa de Aliaga, se ha impuesto una multa de diez mil pesetas al agente de Aduana que intervino en el asunto, y el expediente continúa su curso para depurar todas las responsabilidades.

Se cree que á esta sanción seguirán otras para el personal de la Aduana de Irún, por falta de vigilancia.

Una aclaración del ministro de Justicia

Madrid 18.—Dice un periódico:

«Hoy tuvimos ocasión de hablar durante unos momentos, antes de celebrarse el Consejo de ministros, con el de Justicia, don Fernando de los Ríos, á quien le preguntamos si era cierta la noticia publicada en algunos periódicos relacionada con el matrimonio de los ordenados «in sacris».

El señor De los Ríos, nos respondió:

—He leído la noticia y me ha sorprendido esa información, que algunos periódicos, incluso la han puesto con carácter oficial, como asunto del ministerio de Justicia.

Carece la noticia de fundamento, porque esa medida está implícitamente contenida en los artículos del proyecto de Constitución y que conjuntamente con otros, una vez aprobado el texto de la Constitución en lo que se refiere á la separación de la Iglesia y del Estado, no puede menos de ser articulado en un todo orgánico por el ministro de Justicia.

Ni eso tiene otro sentido ni tiene por qué ser destacado como medida singular y perentoria.

Terminó diciendo el señor De los Ríos que él siempre se ha de atener al espíritu de los artículos de la Constitución.»

Los trabajos de la Comisión de Responsabilidades

La Subcomisión del golpe de Estado ha trabajado intensamente : : : : :

Madrid 18.—La Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado se constituyó ayer en la Cámara á las tres y media.

A esa misma hora penetró en la Sección donde estaba reunida el general Milans del Bosch, quien estuvo declarando durante una hora.

Tanto á la entrada como á la salida se abstuvo de hacer ninguna clase de manifestaciones á los periodistas.

Después pasó á la Sección el almirante Aznar, terminando á las cinco de la tarde.

Al salir dijo á los informadores que había expuesto á la Comisión toda la verdad, cumpliendo el compromiso contraído.

He contestado—dijo—á todas las preguntas que se me han hecho, aunque en algunas no he podido precisar fechas y datos, debido á mi falta de memoria.

El último en prestar declaración fué el señor Suárez Inclán, quien preguntado por los reporteros dijo que su declaración había carecido de interés, toda vez que sólo fué ministro durante nueve días y asistió á un solo Consejo, no preocupándose mucho de los asuntos políticos.

Una declaración interesante sobre los sucesos del terrorismo : : : : :

Uno de los vocales de la Subcomisión que entiende en los asuntos del terrorismo en Barcelona ha manifestado que en la mañana de hoy han estado en Prisiones Militares tomando declaración al teniente coronel señor Fernández Valdés, siendo ésta interesantísima, pues el aludido teniente coronel fué durante diez años juez de causas en la Capitanía general de Barcelona, estando por ese motivo en posesión de datos de gran interés.

Otro ex ministro que declara : : : : : : : :

A última hora de la tarde de hoy el ex ministro señor Tormo ha prestado declaración ante la subcomisión de depurar responsabilidades por lo sucedido en Jaca.

A la salida no hizo el ex ministro ninguna manifestación á los periodistas.

Citados para el martes.—En defensa de Calvo Sotelo.

El martes están citados para declarar algunos elementos civiles y militares en relación con el proceso sumarísimo de Jaca.

El diputado señor Gil Robles, defensor de varios de los procesados, ha enviado un escrito á la Comisión pidiendo que sean llamados á declarar el ex director general de Seguridad don Carlos Blanco y el ex gobernador de Zaragoza señor Gonzáles Cobos, solicitando además determinados documentos de la Comisión.

También ha escrito al presidente de la Cámara, por propia indicación de éste, planteando el caso del señor Calvo Sotelo.

Pide el señor Gil Robles la concesión inmediata del suplicatorio, la garantía de que podrá defenderse ante la Cámara, y que si se le procesa no sufra prisión preventiva, sino que quede en su domicilio, mediante la promesa de permanecer en Madrid á disposición de los tribunales.

La alternativa de Carnicerito de Méjico

Bienvenida tiene una actuación brillantísima, y Domingo Ortega sale de la plaza protegido por los guardias de asalto

(El primer toro va publicado en la edición anterior.)

Madrid 18.—SEGUNDO.—Es manso perdido.

Manolo Bienvenida, deseoso de pelea, le ofrece el capotillo; pero el buey se le va. Bienvenida lo corre con medios lances de tercio á tercio, y quiere torear á la verónica, sin conseguirlo.

El toro es además reparado de la vista, y el público lo protesta.

A pesar de las pésimas condiciones del cornúpeto, coge banderillas, y paso á paso llega hasta casi la misma cara del toro, que, hecho un mamotillo, no se arranca. Luego, poniendo á contribución sus excelentes cualidades de rehiletero, y llegando muy bien, clava dos pares soberbios. (Ovación.)

Para clavar el tercer par expone mucho, poniendo el pecho en el testúz del bicho. (Ovación indescriptible.)

Recoge los tratos de manos de Carnicerito, y solo en los medios, obliga á embestir al buey, dando una serie de muletazos superiores. (Olés y ovación.)

Sigue valiente y torero, y haciéndolo todo, mete una estocada en la misma yema, que mata sin puntilla. (Ovación y petición de oreja, que el presidente no quiere conceder, oyendo lo suyo. Bienvenida da la vuelta al anillo y tiene que saludar desde los medios.)

TERCERO.—Por pequeño lo sustituye otro de Quirós.

Ortega lo saluda con unos lances vulgares. (Decepción.)

En quites hay uno superior de Bienvenida, y Ortega escucha la primera bronca.

El toledano muletea con injustificadas precauciones, dando pases de pitón á pitón, entre el cunguco del respetable, y da dos pinchazos, una estocada tendenciosa y varios intentos de descabello.

CUARTO.—Se declara en rebeldía.

Manolo lo persigue por toda la plaza, queriendo torearlo.

El público pide que sea sustituído el animal, y el presidente no accede. (Escándalo y almohadillas al ruedo.)

Foguean al bicho, y Manolo muletea eficazmente y nata de una entera. (Gran ovación).

Se hace una cuestación para la familia del infortunado banderillero Llopis, muerto de una cornada.

QUINTO.—Ortega lancea distanciado y sin quietud. (Bronca).

Bienvenida hace un gran quite á Carnicerito, y es ovacionado.

Ortega muletea pueblerinamente, con el pico de la muleta. Un pinchazo, sin llegar, otro alevoso, otro soltando la muleta y saliendo de un, varios intentos de descabello y deja el estoque clavado en el pescuezo. (El meneo es de órdago).

SEXTO.—Carnicerito lancea distanciado, hace una faena de muleta vulgar y mata de tres pinchazos.

Antes de que se arrastre al toro se arrojan al anillo los guardias de asalto para proteger á Domingo Ortega, contra quien se muestra el público hostil. En el patio de caballos intenta de nuevo agredirle. Por fin, los guardias consiguen meterlo en el automóvil, que desaparece rápidamente, aplacándose las iras de la multitud. En cambio, Bienvenida es despedido con una gran ovación.

M.C.D. 2022